



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO



UNIDAD UPN 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 241

“EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE
LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA. CASO ESCUELA NORMAL
DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA
EN DESARROLLO EDUCATIVO CON ÉNFASIS EN FORMACIÓN DE
PROFESORES

PRESENTA

LUCÍA ZAMORA DE LEÓN

DIRECTORA DE TESIS

DRA. SILVIA MELINA RIVERA RODRÍGUEZ

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DICIEMBRE DE 2020

Doctorado Regional en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores

Estados que integran la Región:

Coahuila

Nuevo León

Tamaulipas

San Luis Potosí

Zacatecas

Dedicatorias

“Cuando el objetivo te parezca difícil, busca un nuevo camino para llegar a él”

Confucio

Esta Tesis la dedico principalmente a mi familia, mi padre el Sr. Jesús Salvador Zamora Balderrama, mi madre la Sra. Trinidad Rosantina de León Vázquez, de quien aprendí que las cosas buenas cuestan más trabajo, por eso pocos las consiguen.

A mis hermanos, Rosa Adalia Zamora de León y Jesús Salvador Zamora de León, por su apoyo incondicional, por el ánimo que siempre me han dado y por entender mis ausencias.

A mis sobrinos, Tomás Amaro Zamora y Jesús Salvador Zamora Cavazos, por ser la principal motivación para ser mejor profesionista.

Y a la memoria de mi abuelo materno Sr. Francisco de León García por alentarme a seguir esta bonita profesión con la dedicación y el respeto que se merece.

Mtra. Lucía Zamora de León

Agradecimientos

“La gratitud es la memoria del corazón” Lao-Tsé

A la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19B Guadalupe Nuevo León, por el Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en formación de profesores y la oportunidad para crecer intelectualmente como docentes.

Al personal directivo de cada una de escuelas que participaron en el estudio, GRACIAS por el apoyo, las palabras de aliento y la confianza para realizar este trabajo, mención especial para la Dra. Mireya Chapa Chapa, Directora de la escuela Normal Pablo Livas, por su disposición, ejemplo de superación y convicción de hacer siempre lo correcto, además de brindarme la posibilidad de concluir esta etapa en mi preparación profesional.

A los compañeros de la escuela Normal responsables del curso de Práctica profesional y a los docentes que realizan las visitas y evaluaciones en las escuelas primarias, GRACIAS por su colaboración y permitirme conocer más de sus experiencias y el día a día con los estudiantes de la escuela Normal. A los profesores titulares de cada uno de los grupos de primaria, por su confianza, compartir conmigo sus vivencias y entrar en su espacio de trabajo sin restricción alguna.

A la Directora de esta Tesis, Dra. Silvia Melina Rivera Rodríguez, de quien solo recibí consejos y orientaciones durante la dirección de este trabajo y la Dra. Bertha Alicia Garza Ruíz, Cotutora de esta Tesis, por todos los momentos de aprendizaje que viví a su lado, GRACIAS por su profesionalismo y su empatía.

Mtra. Lucía Zamora de León

Índice

Sección	Pág.
Dedicatorias	iv
Agradecimientos	v
Índice	vi
Lista de tablas y figuras	x
Resumen	xi
Introducción	1
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Definición del problema	7
1.3 Justificación	8
1.4 Preguntas de investigación y conjetura	11
1.5 Objetivos	12
1.6 Alcance y limitaciones del estudio	15
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .	17
2.1 Revisión de la literatura	17
2.2 Fundamentación teórica	28
2.2.1 Formación docente ..	28
2.2.1.1 Formación inicial docente	32
2.2.1.1.1 Formación inicial docente y prácticas de enseñanza	34
2.2.1.1.2 Formador	38

2.2.1.1.3 Práctica docente	40
2.2.2 Acompañamiento pedagógico.....	43
2.2.2.1 Componentes del acompañamiento pedagógico.....	45
2.2.2.2 Tutoría	51
2.2.2.2.1 Tutor	55
2.2.3 Retroalimentación	57
2.3 Referente contextual.....	62
2.3.1 Plan de estudios 2012.....	62
2.3.1.1 Trayecto de Práctica profesional.....	65
2.3.1.2 Acompañamiento pedagógico en el Plan de estudios 2012.....	65
2.3.1.3 El desempeño docente desde Práctica profesional	67
2.3.2 Acompañamiento pedagógico desde los documentos institucionales	68
III. MARCO METODOLÓGICO	71
3.1 Enfoque metodológico	71
3.2 Aproximación metodológica.....	72
3.3 Justificación de la metodología.....	72
3.4 Contexto y población.....	73
3.5 Instrumentos para la recolección de datos.....	84
3.6 Procedimiento	89
IV ANÁLISIS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN	93
4.1 Análisis	93
4.2 Resultados	97
4.2.1 Rasgos del acompañamiento pedagógico.....	97

4.2.2 Función de los docentes	104
4.2.3 Áreas de oportunidad en la práctica docente del estudiante	108
4.2.4 Retroalimentación al estudiante	110
4.2.5 Retos de los docentes	118
4.2.6 Instrumentos implementados	119
4.3 Discusión.	120
4.3.1 Confrontación de la revisión teórica y los resultados	121
4.3.2 Validez y generalización de resultados	132
4.3.3 Contraste de la conjetura con los resultados	133
V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	135
5.1 Conclusiones	135
5.2 Recomendaciones.	137
Referencias	139
Anexos.	149
01 Metodología y hallazgos en investigaciones internacionales	150
02 Modelos de evaluación del desempeño docente.	153
03 Distribución de jornadas de práctica docente	155
04 Competencias del Perfil de egreso y su desarrollo en la escuela Normal.	156
05 Aproximación metodológica	158
06 Contextos de las escuelas primarias	160
07 Características de los profesores titulares de grupos en educación primaria	164
08 Observación a sesiones de Práctica profesional	165

09 Observación a grupos de primaria.....	166
10 Guion de entrevista a docentes	168
11 Oficio dirigido a directivos.....	171
12 Códigos y red generada a partir de la observación en Práctica profesional. .	172
13 Códigos y red generada a partir de la observación en Práctica profesional. .	173
14 Códigos y red generada a partir de la entrevista	174
15 Códigos y red generada a partir del apartado observaciones en el registro del titular de grupo.....	175
16 Códigos y red generada a partir del apartado observaciones generales en la evaluación de visita.....	176
17 Correspondencia objetivos y subtítulos generados en apartado de resultados.....	177

Lista de tablas y figuras

Tabla	Nombre	Pág.
1.1	<i>Consistencia entre preguntas de investigación y objetivos.....</i>	14
2.1	<i>Perspectivas del observador participativo</i>	22
2.2	<i>Modelos para evaluar el desempeño docente</i>	49
2.3	<i>Modalidades del acompañamiento pedagógico en la escuela Normal..</i>	66
3.1	<i>Actividades económicas de los padres de familia</i>	78
3.2	<i>Particularidades de los docentes responsables de Práctica profesional .</i>	82
3.3	<i>Particularidades de los docentes responsables de las visitas y evaluación.....</i>	82
3.4	<i>Características de los estudiantes normalistas.....</i>	84
3.5	<i>Cronograma de actividades.....</i>	92
4.1	<i>Categorías generadas en fuentes primarias</i>	96
<i>Figuras</i>		
2.1	Etapas de la formación docente	31
2.2	Consideraciones en el acompañamiento pedagógico	45
2.3	Perfil del tutor académico	56
2.4	Pirámide de la retroalimentación	61
4.1	Relación de secciones e indicadores del instrumento evaluación de visita al normalista	104

Resumen

El presente estudio muestra la experiencia de los docentes que fungen como acompañantes en el último año de formación inicial docente, se establece como propósito principal de este trabajo conocer el contexto bajo el cual se ofrece este acompañamiento pedagógico y se desprende como contribución la elaboración de una guía que simplifique cada una de las acciones del mismo.

La revisión teórica permitió conocer la relevancia de la observación, el trabajo común, la evaluación y la retroalimentación de saberes; la consideración de diversos documentos oficiales revela que, si bien se inscriben y describen algunas modalidades del acompañamiento pedagógico desde primero hasta octavo semestres, falta mayor precisión respecto a las acciones y función de los docentes que participan como acompañantes.

La información se recuperó mediante una perspectiva cualitativa a partir de la observación, la entrevista y el uso del software Atlas Ti. En relación a los resultados, se identificó que los docentes asocian su función con la acción de compartir conocimientos y orientar, considerando la experiencia como principal referencia, respecto a los instrumentos implementados en la escuela Normal para dar seguimiento y evaluar, son un tanto inconsistentes, dejando a la interpretación personal la principal causa de la escasa y poco significativa retroalimentación.

Se concluye que el acompañamiento pedagógico debe respaldarse en docentes en los cuales la actualización de saberes, el diálogo, la colaboración y la reflexión sean acciones constantes, la empatía permita hacer sinergia; se recomienda unificar los indicadores en los

documentos implementados para lograr mayor consistencia en las perspectivas docentes.

Palabras clave: práctica docente, acompañamiento, retroalimentación, desempeño docente

Introducción

El presente informe, integrado por cinco capítulos describe el desarrollo de la investigación centrada en el acompañamiento pedagógico del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en educación primaria, desde los escenarios de la Escuela Normal Pablo Livas y cuatro escuelas primarias del Municipio de Sabinas Hidalgo, desde la mirada y experiencia de los docentes participantes.

En lo que respecta al capítulo inicial, titulado Planteamiento del problema, el primer subtítulo se dedica a mostrar las aportaciones de algunas investigaciones nacionales en torno al acompañamiento pedagógico, documentos consultados en Revistas de investigación educativa, se muestran también referentes a partir de los planes de estudio 1997 y 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, se presenta la definición del problema, misma que pone de manifiesto la importancia de precisiones en la regulación de procesos académicos, se establecen también las razones por la cual es necesario realizar este estudio y los beneficios que conlleva, otros subtítulos muestran tanto las preguntas de investigación como la conjetura que direccionarán el trabajo, además de los objetivos que se pretenden lograr al concluir esta indagatoria, finalmente se cierra el capítulo con las limitaciones y alcances en el presente estudio.

En relación al segundo capítulo que lleva por nombre Revisión de la literatura y Fundamentación teórica, queda integrado a partir de los siguientes subtítulos: Revisión de la literatura, presenta información a partir de estudios realizados en torno al acompañamiento pedagógico, la presentación de los mismos es a nivel internacional. El segundo componente de este capítulo corresponde al Marco teórico, el cual contiene información relacionada con formación, acompañamiento pedagógico, evaluación y retroalimentación entre otras temáticas

afines, se cierra el capítulo con el Marco contextual, en el cual se inscribe información desde documentos oficiales de la Licenciatura en Educación Primaria e institucionales de la Escuela Normal Pablo Livas.

Una vez establecidos los parámetros de la investigación a partir del Planteamiento del problema y consultados algunos autores que permiten construir un referente teórico, es necesario considerar la perspectiva bajo la cual se va a recuperar la información de los participantes, ésta se presenta a partir del tercer capítulo titulado Marco Metodológico el cual muestra en primera instancia el enfoque metodológico y la razón de su consideración, en otros subtítulos se hace la descripción del contexto, la población y los instrumentos considerados para el acopio de datos, mismo que inició en el mes de noviembre de 2017 y concluye en el mes de mayo de 2018.

En el capítulo Análisis, resultados y discusión, se hacen señalamientos respecto a la manera en la cual se sistematizan los datos luego de la aplicación de los instrumentos y se precisan también los hallazgos respecto a las condiciones y contexto del acompañamiento pedagógico en los alumnos de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal Pablo Livas, se concluye con la confrontación entre el conocimiento empírico generado por los participantes y la opinión de los autores consultados.

En el quinto y último capítulo Conclusiones y recomendaciones, se muestra en primera instancia el conocimiento que se genera a partir de cada una de las acciones y aportaciones de los participantes, posteriormente se hacen algunas sugerencias o propuestas a quienes organizan y dirigen las actividades con los alumnos de séptimo y octavo semestres en la Escuela Normal Pablo Livas, enfocadas principalmente a fortalecer el carácter formativo de

las observaciones y evaluaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta parte inicial de la indagatoria se establecen las circunstancias a partir de las cuales se explora y da seguimiento al acompañamiento pedagógico, considerado desde la perspectiva de Fernández (2002) como una estrategia para favorecer la práctica frente al grupo y en consecuencia el desempeño docente a partir de la observación, la revisión y la retroalimentación de la misma.

Este capítulo se dedica a mostrar algunas aportaciones en relación al acompañamiento pedagógico identificados en diversos estudios realizados en México, también se muestran señalamientos respecto a las consideraciones de este proceso a partir de los Planes de estudio 1997 y 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, se presenta además la definición del problema, misma que expone la importancia de lineamientos en la regulación de procesos académicos, se establecen las razones por las cuales es factible realizar esta indagatoria y los beneficios que conlleva, otros subtítulos muestran las preguntas de investigación, la conjetura de la autora así como también se presentan los objetivos que se pretenden lograr con el presente estudio, finalmente el alcance y las limitaciones que se encontraron.

1.1 Antecedentes

Para este subtítulo se retoman los aportes de algunas investigaciones o estudios en relación al acompañamiento pedagógico, realizados en México en el periodo 2007-2017 y difundidos a partir de diversos medios, principalmente en revistas de investigación educativa.

En primera instancia, referirse al acompañamiento pedagógico conlleva reconocer que

éste es un proceso interpersonal a partir del cual se favorece no solo la formación del futuro docente, también, se promueven la responsabilidad para tomar decisiones y actuar de manera autónoma y con ética frente a situaciones generadas en el trabajo cotidiano dentro del aula y en la escuela, en este proceso, la reflexión colectiva desempeña un papel importante (Guzmán, Peña & Ramírez, 2017).

La incertidumbre respecto a las funciones y perfil de quienes realizan el acompañamiento conlleva interpretaciones y actuaciones personales basadas principalmente en la experiencia frente al grupo, en caso particular, los docentes de la escuela Normal que se desempeñan como formadores y que su formación corresponde a la educación básica (Arredondo, 2007; Guzmán et al., 2017).

La comunicación se realiza de manera unidireccional a iniciativa del formador y la atención a las indicaciones por parte del estudiante, en tanto, la interacción, se concibe en un ámbito espacial y temporal que corresponde a las situaciones que se van generando en el aula, respecto al contenido de esta interacción, corresponde a la resolución de actividades didácticas, dominio disciplinar y pedagógico, en relación a la atención a los estudiantes, la diversidad y la valoración de las competencias profesionales contribuye a ofrecer apoyos diferenciados respecto a las estrategias de acompañamiento donde los estudiantes más hábiles solo requieren visitas de cortesía y quienes carecen de competencias y menor habilidad docente demandan dedicarles más tiempo visitándolos continuamente a fin de establecer mayor diálogo a partir de cuestionamientos de su enseñanza (Guzmán et al., 2017).

Respecto a las dificultades que enfrentan los docentes que realizan el acompañamiento, radican principalmente en la orientación acerca de la planeación didáctica, la realización de

observaciones de manera constante además de la atención particular a cada estudiante y tutor de acuerdo a los requerimientos y expectativas de éstos lo cual genera contradicciones respecto a la orientación (Mercado, 2007).

A partir de la consulta en diversos estudios a nivel nacional además de los dos considerados en este apartado se pone de manifiesto la importancia del uso de los resultados derivados de las evaluaciones, los requerimientos de una práctica renovada más que la reproducción de experiencias y sobre todo observar, escuchar y cuestionar sobre la actuación diaria en el aula.

Otras situaciones que generaron el interés hacia el acompañamiento pedagógico surgen a partir de la consulta de documentos oficiales inscritos tanto en el Plan de estudios 1997 como el Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria.

A. En primera instancia, la asignación respecto a la figura que realiza el acompañamiento se ha modificado lo que provoca confusión debido a que no se establece con claridad el por qué de su modificación.

En el Plan de estudios 1997, el docente de la escuela Normal es *asesor*, en tanto, al titular de grupo de educación primaria se le asigna *tutor*. En lo que refiere al Plan de estudios 2012, el acompañamiento lo realiza el tutor, refiriéndose al docente de la escuela Normal y al titular de grupo de educación básica simplemente se le señala como titular de educación básica, además de que no se precisan las funciones que distinguen tanto al docente de la escuela Normal como al profesor de la escuela primaria.

B. Otra situación refiere a las funciones de quienes participan en el acompañamiento

pedagógico hacia el estudiante.

En el Plan de estudios 1997, hay precisiones respecto a las funciones y responsabilidades del asesor, del tutor, del estudiante e incluso del directivo de la escuela Normal, sin embargo, no establece el concepto acompañamiento, mientras que en el Plan de estudios actual 2012, no hay precisiones al respecto de las funciones y responsabilidades y sí establece el término acompañamiento como estrategia de mejora de la práctica docente y se muestra las variantes que adopta a partir de las prácticas profesionales que realiza el estudiante desde primer semestre hasta concluir carrera profesional en octavo semestre.

C. En ninguno de los documentos oficiales de la Licenciatura en Educación Primaria consultados se describen las etapas o fases del acompañamiento a los estudiantes, tampoco el perfil y funciones de quien participe como acompañante por parte de la escuela Normal o la escuela primaria.

Descrita la información generada de la consulta de algunas investigaciones y documentos de carácter nacional, se procede a señalar algunas situaciones que contribuyen a la realización de esta indagatoria.

1.2 Definición del problema

Al ser el acompañamiento pedagógico una estrategia para la mejora de la práctica docente desde el aula y a partir de la reflexión constante de lo que ocurre en la misma, es imprescindible contar con referentes que regulen las acciones de quienes intervienen, pues si bien en los documentos generados por la Secretaría de Educación Pública se ratifica la importancia de una formación inicial docente donde se favorezcan el análisis y la renovación

de la práctica docente, no hay precisión de qué requerimientos deben cumplir los docentes que participan y cuáles son los mecanismos que ratifiquen la efectividad en los mismos.

El tiempo que se convive con los estudiantes al ser responsable de un grupo de séptimo y octavo semestre posibilita identificar algunas situaciones en relación al acompañamiento pedagógico durante la práctica profesional, entre ellas, la idealización del trabajo docente a partir de la consideración de la experiencia y las creencias que se tienen acerca del quehacer cotidiano, así como la insensibilidad y la falta de compromiso formativo de algunos profesores en la escuela Normal como docentes de instituciones de educación primaria.

La poca preparación para participar como acompañantes, el escaso seguimiento al trabajo del aula limitándose en ocasiones a revisión de material y planeación didáctica, la necesidad de instrumentos eficientes de seguimiento y evaluación, son algunas de las situaciones que contribuyen al siguiente cuestionamiento *¿Cuáles son los rasgos del acompañamiento pedagógico que se implementa en los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en educación primaria en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León?*

Luego de considerar el planteamiento anterior se da la pauta para mostrar en el siguiente subtítulo los motivos por los cuales es factible e importante la realización de este estudio.

1.3 Justificación

La utilidad de esta investigación se determina primeramente a partir de lo siguiente:

A. La descripción de las acciones que realizan tanto los docentes en la escuela Normal

como los profesores titulares de grupos de educación primaria para mejorar la práctica docente en los estudiantes a lo largo de su práctica profesional durante el servicio social.

- B. El conocimiento de las condiciones a partir de las cuales se implementa el acompañamiento pedagógico en el contexto de la institución señalada.
- C. La identificación de las posibilidades y deficiencias de los instrumentos de seguimiento y evaluación implementados durante el acompañamiento pedagógico por los docentes, tanto de la escuela Normal como por los profesores titulares de grupo de las escuelas de educación primaria.

Por lo tanto, el beneficio que se obtiene con la realización de esta indagatoria se considera a partir de tres aristas:

- A. El estudiante, al concluir su formación inicial a partir de la atención de las deficiencias identificadas en las competencias profesionales que se enmarcan en los cinco campos del perfil de egreso de la educación Normal: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela (SEP, 2012a).

Además de que se favorece de manera transversal la preparación para el Concurso de oposición para el ingreso al sistema educativo ya que la evaluación que se realiza se da a partir del quehacer cotidiano docente y la fundamentación teórica que se adquiere, bajo la perspectiva de cinco dimensiones: conocimiento de los alumnos, organización y evaluación del trabajo educativo, formación continua, ética de la profesión y participación y vinculación

con la comunidad (SEP, 2012b).

B. Los profesores titulares de grupos de educación primaria y docentes en la escuela Normal que participan en el acompañamiento pedagógico, el beneficio que obtienen es a partir de reflexión continua del trabajo dentro del aula, la detección de áreas de oportunidad, y sobre todo el desarrollo de habilidades como la observación, la comunicación y la retroalimentación además de una mayor organización del trabajo que realizan a partir de orientaciones más precisas.

C. La escuela Normal, se da a partir de la exploración de los instrumentos de seguimiento y en caso de ser necesario, el diseño de un referente que precise las acciones para realizar el acompañamiento por profesores titulares de educación primaria, así como por docentes en la escuela Normal, que la vez, contribuya a disponer de instrumentos que permitan dar un seguimiento más efectivo del estudiante durante su práctica profesional en séptimo y octavo semestres.

En atención a los beneficios sociales y considerando mejorar la calidad en las escuelas, se retoma el Acuerdo de cooperación México y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], el cual propone quince recomendaciones de las cuales dos refieren a las escuelas Normales, una de ellas consiste en atraer mejores candidatos docentes: si se busca que la docencia en México adquiriera el estatus de una profesión de alto nivel, se debe mejorar la calidad de los candidatos en las instituciones de formación inicial docente.

Una forma de lograrlo es aumentar la exigencia en la entrada a los programas de Formación Inicial Docente [ITP, por sus siglas en inglés] y establecer un examen de selección nacional y otras herramientas de evaluación (OCDE, 2010). A partir del referente anterior, se

ratifica la responsabilidad de las escuelas Normales para responder a las demandas de formación inicial docente.

Las razones señaladas, principalmente el requerimiento de lineamientos e instrumentos funcionales y consistentes son los principales referentes para valorar la pertinencia de esta investigación, el siguiente apartado da la pauta de los cuestionamientos que se establecen para direccionar la presente indagatoria.

1.4 Preguntas de investigación y conjetura

El análisis y la reflexión del quehacer docente debe ser una práctica que favorezca la mejora constante, no solo para la consecución de los aprendizajes en los alumnos o para la valoración de las propuestas de trabajo en el grupo, sino la manera en que la observación y la retroalimentación de las acciones cotidianas en el aula contribuyen a lograr un mejor desempeño docente. Del planteamiento inicial se establecen las siguientes preguntas específicas:

1. ¿De qué manera los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres?
2. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación primaria?
3. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del

estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación primaria?

4. ¿De qué manera son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria?
5. ¿Qué contribución a la mejora del acompañamiento pedagógico se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres de la escuela Normal?

En relación a la conjetura para esta investigación, se establece la siguiente: cuando los docentes que participan en el acompañamiento pedagógico atienden las deficiencias en la práctica docente del estudiante de séptimo y octavo semestres a partir de recursos discursivos, apoyados en argumentos conceptuales o referencias de algún autor mas que en la experiencia frente a grupo, las competencias profesionales docentes alcanzan mayor dominio y muestran mayor consistencia entre el saber y hacer.

Establecidas las preguntas que guiarán el presente estudio y presentada la conjetura a partir de la cual se inicia este trabajo de investigación, se muestran enseguida los objetivos que se pretenden lograr al concluir la presente indagatoria.

1.5 Objetivos

Los objetivos, a partir de la perspectiva de Behar (2008) quedan constituidos por las acciones concretas para responder a las preguntas de la indagatoria, además quedan explícitos a partir del siguiente cuestionamiento ¿Qué debo hacer para desarrollar la investigación?

Al ser el acompañamiento pedagógico una forma de fortalecer la práctica docente, mejorar el desempeño docente y en consecuencia lograr los aprendizajes de los alumnos, a partir de esta investigación se establece como objetivo general el siguiente: *Determinar los rasgos del acompañamiento pedagógico que se implementa en los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.* De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la manera en que los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres.
2. Identificar las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria.
3. Reconocer la manera en que son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria.
4. Comparar los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria con los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación primaria.
5. Conocer la contribución a la mejora del acompañamiento pedagógico que se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres.

Para tener una mejor perspectiva de la consistencia entre preguntas de investigación y

objetivos, la Tabla 1.1 muestra la información.

Tabla 1.1

Consistencia entre preguntas de investigación y objetivos

	Pregunta	Objetivo
General	¿Cuáles son los rasgos del acompañamiento pedagógico que se implementa en los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en educación primaria en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León?	Determinar los rasgos del acompañamiento pedagógico que se implementa en los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.
Particular	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres? 2. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria? 3. ¿De qué manera son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria? 4. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria? 5. ¿Qué contribución a la mejora del acompañamiento pedagógico se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la manera en que los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres. 2. Identificar las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria. 3. Reconocer la manera en que son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria. 4. Comparar los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria con los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria. 5. Conocer la contribución a la mejora del acompañamiento pedagógico que se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres.

1.6 Alcance y limitaciones del estudio

Respecto al alcance de esta investigación, se establece que corresponde a la modalidad descriptiva, segundo nivel de profundidad de una investigación, el cual para Hernández, Fernández y Baptista (2010) representa la posibilidad de describir situaciones, fenómenos, características de personas o grupos que representan interés y en los cuales es posible demostrar sus particularidades. En el caso de esta indagatoria, el interés principal consiste en identificar los rasgos del acompañamiento pedagógico en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria, las experiencias, perspectivas y retos de docentes a partir de los escenarios de la Escuela Normal Pablo Livas y cuatro escuelas primarias del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo, León.

En relación a las limitaciones de esta investigación, se presentaron los procesos administrativos y las actividades de las escuelas primarias donde se ubican tanto los profesores titulares que participan en el estudio como los estudiantes que realizan su práctica, la poca cooperación de un directivo, el tiempo para el acopio de datos, las funciones de la investigadora dentro de la escuela Normal y los compromisos que genera, lo anterior representaron los factores que repercutieron en el desarrollo de la investigación y en consecuencia los resultados.

Los argumentos anteriores ratifican como necesario revisar el proceso de acompañamiento pedagógico que se ofrece a los estudiantes durante su práctica profesional en séptimo y octavo semestres para identificar las principales áreas de oportunidad respecto a las competencias profesionales docentes e incidir desde las aulas de la escuela Normal a su atención, determinar el referente teórico y la capacitación requerida por los docentes que participan como acompañantes a fin de establecer mayor claridad en las acciones y

actuaciones de los mismos, también es importante valorar la funcionalidad de los instrumentos implementados bajo los cuales se da seguimiento a la práctica frente al grupo y se contribuye a la mejora del desempeño docente desde las aulas de la escuela Normal.

Establecidos los parámetros de esta indagación y los elementos que orientaron el desarrollo de la misma, se procede a presentar la información obtenida luego de consultar en diferentes referentes tanto bibliográficos como digitales acerca del tema en cuestión.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente apartado de la investigación favorece el conocimiento sobre algunos antecedentes teóricos del tema central del presente estudio y la integración de un referente sobre formación y acompañamiento pedagógico a partir de la consulta en diversos autores además de documentos enmarcados en la Licenciatura de Educación Primaria, Plan de estudios 2012.

2.1 Revisión de la literatura

Este subtítulo del presente capítulo sintetiza la información derivada de la consulta de algunos trabajos o estudios donde se identifican perspectivas teóricas y metodologías empleadas además de los hallazgos, se muestran ocho investigaciones realizadas en América Latina, particularmente en Nicaragua, Colombia y Perú, dos de ellas como requerimiento para la obtención del grado de Maestría, cinco son artículos publicados en diversas revistas y un estudio en política educativa, la consulta se realiza en el periodo comprendido entre junio de 2016 y abril de 2017 en repositorios digitales y en revistas como Redalyc, Scielo, Dialnet y SAWI, siendo el acompañamiento pedagógico el principal referente para el filtro de las consultas.

La primera investigación sobre acompañamiento pedagógico es la realizada por Rosa Arline Calderón Vásquez, quien hace dos precisiones importantes: la preparación del docente como factor de calidad en la enseñanza y el acompañamiento pedagógico como estrategia para mejorar el desempeño docente (Calderón, 2012).

Al referirse al acompañamiento pedagógico, remite al término de supervisión el cual debe plantearse como asistencia y orientación al perfeccionamiento docente a partir del trabajo en equipo, señala que muchos docentes asocian la supervisión con vigilancia, sin embargo, se implementa el concepto de acompañamiento pedagógico como proceso relativo a las visitas en el aula.

La conceptualización de acompañamiento pedagógico que plantea Calderón (2012) en su estudio, es la acuñada por el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación Peruana [FONDEP] en la cual se precisa como un sistema de asesoría especializada en gestión e innovación pedagógica que implica ser planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido, desde la visión de estrategia facilitadora contribuye a promover en el docente la cultura de revisión y análisis de su práctica pedagógica para identificar aspectos que requiere mejorar de su desempeño.

Se destacan en la consulta de este estudio señalamientos en relación a lo significativo del acompañamiento pedagógico para la mejora en el desempeño docente, además, de que precisa los requerimientos para que éste cumpla con su función: dominio del proceso, ambiente propicio, la reflexión como principal actividad, retroalimentación de saberes y reconocimiento de la colaboración, sin embargo, no establece los requerimientos de quienes participan como acompañantes ni las etapas en las que debe realizarse para que sea efectivo.

Otra perspectiva sobre acompañamiento pedagógico se muestra a partir del trabajo realizado por Nancy Carolina Porras Ledesma, primeramente, retoma lo escrito por Hernández Arteaga (2009) al señalar que la reflexión como la investigación son aspectos que favorecen la mejora de la calidad educativa.

En lo que concierne a la efectividad de las prácticas de la enseñanza de las Matemáticas, área de aplicación de su estudio, concluye que existen factores internos y externos que la afectan, siendo los primeros atribución del docente, entre ellos falta de formación a nivel conceptual, carencia de planeaciones, además de la ejecución como centro de las clases; en lo que refiere a los factores externos, principalmente recaen en los alumnos a partir de su contexto familiar, dificultad en la comprensión de textos entre otros.

Al establecer el acompañamiento pedagógico como estrategia para la mejora de la práctica, considera los términos didáctica, enseñanza, aprendizaje, trabajo colaborativo y formación docente a partir de la contribución de diversos autores, además, se hace una indicación importante en torno a las competencias profesionales que favorecen el pensamiento crítico y reflexivo, afirma que son producto de cinco elementos a saber: (1) realidad del contexto, (2) desarrollo de la capacidad de investigación para comprender la cultura escolar, (3) seminarios sobre estrategias de aprendizaje, (4) diario de prácticas como instrumento de reflexión, y (5) acompañamiento pedagógico constante a las aulas (Listón & Zeichner, 1997 citado por Porras, 2016).

En relación a la finalidad del acompañamiento pedagógico, consiste en proveer al docente de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales a partir de su quehacer en el aula, donde se observa, luego se reflexiona sobre lo observado, para evaluar y buscar estrategias enfocadas a la formación más que para el control y la sanción. Para la implementación como estrategia para mejorar las prácticas de enseñanza en el área de Matemáticas considera necesario los siguientes aspectos: comunidades de aprendizaje, apoyo de la institución, sesiones de trabajo situado y planeación de secuencias didácticas (Porras 2016).

En esta revisión de literatura a nivel internacional, también se presenta información originada de la consulta en revistas y ponencias presentadas en diversos congresos.

Los autores Martínez, González y Pons (2010) presentan la conceptualización de acompañamiento pedagógico, a partir del énfasis de situaciones como integrar, vivenciar conjuntamente experiencias y sentimientos, sin embargo, no profundizan en el aspecto pedagógico, a partir de este estudio se plantea también al acompañamiento pedagógico como un proceso integrador que propicia la recuperación y revitalización del quehacer educativo, en el cual se presentan como elementos determinantes la confianza y el apoyo, se manifiesta a la vez la necesidad de una mayor reflexión acerca del acompañamiento pedagógico como medio para calificar las prácticas, relaciones y experiencias de gestión de aprendizaje.

Otras consideraciones respecto a los resultados de este estudio, implican la importancia de relaciones profesionales especializadas, el fortalecimiento de competencias pedagógicas y las habilidades sociales.

El acompañamiento pedagógico no sustituye o elimina procesos como supervisión, seguimiento y evaluación, al contrario, los complementa en relación al desarrollo profesional; respecto a los atributos del formador, figuran la madurez socio afectiva, capacidad profesional, experiencia en el trabajo educativo además de la empatía.

A pesar de que se tiene una perspectiva de la función del acompañamiento pedagógico y a la confianza como eje rector de este proceso formativo, aún se enfrentan retos y tareas por atender, formación-acompañamiento pedagógico debe constituir un proceso integrado y cohesionador, fortalecer el perfil profesional de los docentes no sólo en el aspecto académico sino desde contextos y necesidades además de configurar espacios que contribuyan a la mejora

de gestión e innovación educativa (Martínez et al., 2010).

Cardemil, Maureira y Zuleta, (2010) refieren al acompañamiento pedagógico como el proceso que implica observar, reflexionar sobre lo observado, tomar decisiones y establecer acuerdos para mejorar primero la práctica docente y en consecuencia el aprendizaje escolar, estos autores presentan modalidades de acompañamiento pedagógico en términos de ideales:

- A. *Taller para la revisión de conocimientos y estrategias didácticas de la enseñanza*, el responsable del acompañamiento pedagógico se reúne con algunos docentes donde se revisan y comentan algunas disposiciones, estrategias y materiales para mejorar la práctica, también se orienta respecto a la planeación y se aclaran dudas respecto a las clases, posteriormente se observa el desempeño frente al grupo.
- B. *Preparación de la planificación del aula*, no es necesario la observación del desempeño, se realiza principalmente a partir de una reunión entre acompañado y acompañante para revisar la planificación en relación a sus componentes, la consistencia con los objetivos de aprendizaje y la pertinencia con las características del grupo.
- C. *Preparación de la clase*, lo esencial es la organización de la clase, se determinan entre ambos participantes, el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase, se toman acuerdos respecto a las actividades, recursos, atención a los alumnos que presentan mayores dificultades y a las diferentes formas de aprender, no es necesaria la observación de la puesta en práctica de la misma.
- D. *Acompañamiento pedagógico en el aula*, en esta modalidad, el acompañante puede asumir el rol de observador no participativo o de observador participativo en el aula; en el primer caso, el acompañante participa desde la etapa de planeación de la clase,

asiste al grupo y está atento al proceso que sigue el profesor en el aula, al finalizar la sesión de trabajo, ambos socializan sus impresiones respecto a la situación observada y se diseñan sugerencias para mejorar el desempeño y en consecuencia favorecer el aprendizaje de los alumnos (Cardemil et al. 2010).

En el acompañamiento pedagógico en el aula, el observador participativo puede asumir tres perspectivas, en la Tabla 2.1 se presentan a continuación.

Tabla 2.1

Perspectivas del observador participativo

Perspectiva	Descripción
A. Clase compartida	<i>Acordada previamente entre el acompañante y el profesor:</i> luego de realizar la planificación de manera compartida, actúan de manera alternada en algún momento de la clase y frecuentemente el profesor desarrolla una actividad, contenido o estrategia sobre la que tiene menos dominio mientras que el acompañante observa el desempeño. <i>Colaboración espontánea:</i> a partir de un acuerdo entre acompañante y profesor, se invita a un especialista a conducir la clase, ambos solo observan; otra opción se da cuando se observa una dificultad del profesor y el acompañante con la confianza que tiene, continúa el resto de la clase.
B. Clase con apoyo a los alumnos con mayor dificultad	A partir del conocimiento de la planificación del profesor, el acompañante atiende en el grupo durante las actividades a los alumnos lentos o con dificultades a fin de que no queden aislados.
C. Clase donde el acompañante es un alumno más.	El acompañante participa como alumno durante la exposición del profesor, realiza tanto las actividades como los productos de la clase.

Fuente: Modalidades de acompañamiento pedagógico y apoyo pedagógico en el aula, Cardemil et al., 2010. Elaboración propia

E. *Modelamiento*, como sugerencia del profesor y con el conocimiento de la planificación, el acompañante desarrolla la clase a partir de contenidos y estrategias didácticas donde el profesor siente menos dominio, posteriormente ambos comentan la clase, la participación y dificultades de los alumnos y acuerdan la continuidad de la sesión en el grupo.

Para que el acompañamiento pedagógico, independientemente de la modalidad sea efectivo y no solo control, es necesario que se establezcan acuerdos y compromisos entre el acompañante y acompañado, ya que es mediante el diálogo como se logra un ambiente de confianza y se atienden las necesidades particulares de cada docente y su contexto. El diálogo constituye la principal fuente de aprendizaje de quienes participan en el proceso de acompañamiento pedagógico: compartir experiencias, analizar procesos y establecer acuerdos de manera conjunta contribuyen al perfeccionamiento de la práctica docente; punto importante de este proceso es la planeación y sistematización. (Cardemil, et al. 2010)

Rodríguez, Sánchez y Rojas (2008) contextualizan a la mediación y al acompañamiento pedagógico como procesos de interacción social entre dos o más personas que participan en una actividad con la finalidad de producir conocimiento donde la comprensión y la significación son aspectos determinantes en el aprendizaje.

Respecto a la mediación, a partir del Paradigma interpretativo y el Construccionalismo social, los beneficios que los participantes otorgan a este proceso consisten en promover el aprendizaje mediante la orientación y el intercambio, también se señala que la empatía es un aspecto determinante para lograr tener éxito.

Desde una perspectiva técnica, el acompañamiento pedagógico constituye un elemento indirecto de control en las acciones de las personas, en lo que refiere a las actitudes y la relación interpersonal, se enfatiza la seguridad, confianza y mejoramiento de la autoestima del acompañado, en consecuencia, este proceso es productivo sólo cuando se tenga la disposición para aprender de los encuentros y vivencias que son enriquecidas con experiencias de reflexión (Rodríguez et al., 2008).

Otra configuración sobre el acompañamiento pedagógico refiere a la alternativa para atender algunas dificultades del trabajo en el aula, entre ellas los bajos niveles de logro en el aprendizaje de los alumnos, este proceso se da a partir de la mejora en la calidad tanto de la práctica pedagógica como la gestión y se debe realizar desde los centros educativos a partir de una evaluación cotidiana (Minez, 2013).

Entre las tareas que debe realizar el acompañante figuran en primera instancia caracterizar a las escuelas a su cargo y diagnosticar tanto fortalezas como debilidades en las prácticas pedagógicas y de gestión en los docentes para luego diseñar un Plan de acompañamiento pedagógico con estrategias diferenciadas.

La confianza es determinante, la reflexión, la práctica reformulada y la validación de la misma son los elementos que favorecen la mejora en el desempeño del docente, además del análisis colectivo que genera oportunidades y medios de enseñanza- aprendizaje; algunas de las competencias que se busca desarrollar en los docentes a partir del acompañamiento pedagógico se centran en los siguientes aspectos: (1) gestión del aprendizaje, (2) desarrollo de la reflexión e investigación, (3) comunicación asertiva, (4) la evaluación y (5) fortalecimiento de la identidad profesional entre otros (Minez, 2013).

Jaramillo, Osorio y Narváz (2011) establecen una serie de elementos que limitan el aprendizaje, entre ellos, destacan las propuestas curriculares y la formación del maestro. A partir de la consideración de mejorar la formación del maestro, en Colombia, algunas fundaciones y empresas privadas en conjunto con instituciones públicas se han involucrado en proyectos para transformar las prácticas educativas, una de esas iniciativas es la propuesta de realizar acompañamiento pedagógico a los maestros en formación.

El acompañamiento pedagógico implica ponerse al lado de los actores educativos a partir de la orientación en el trabajo, el conocimiento de las necesidades e inquietudes, la aportación de perspectivas que contribuyan a la modificación y mejora del quehacer pedagógico en los centros de trabajo mediante acciones como la observación, la reflexión y la retroalimentación, además, de que establecen como rasgos del acompañamiento pedagógico los siguientes:

- A. *Componentes*: capacitación (cursos taller, trabajo independiente y plan de mejoramiento), acompañamiento pedagógico in situ (trabajo del aula para observar e identificar situaciones y actitudes de los docentes ante las mismas) y socialización de experiencias (sesiones conjuntas para compartir logros, dificultades y realizar la retroalimentación).
- B. *Roles*: asesor/ co-investigador o docente universitario (orienta el proceso de reflexión, propone formas de aplicar la teoría, observa las prácticas de enseñanza en el aula y hace recomendaciones al respecto, investiga las razones de las situaciones presentadas, convoca a reuniones para informar y retroalimentar la experiencia además diseña y desarrolla los talleres de capacitación. Maestros en ejercicio o docentes en formación (asiste y participa activamente en talleres de capacitación, aplica las teorías abordadas a partir de adecuaciones al contexto de su aula, aplica y evalúa los planes de trabajo, también participa en la socialización de actividades y resultados).
- C. *Principios*: corresponsabilidad, veracidad, participación, mejoramiento continuo, coherencia y legitimidad.

“Cuando los maestros reflexionan y comparten sus preocupaciones sobre el trabajo en

el aula, asumen un papel activo y a la vez creativo para transformar su quehacer pedagógico, toman conciencia de por qué, para qué y cómo educar” (Jaramillo et al. 2011, p. 116).

En lo que refiere al acompañante, lo definen como el profesional que ayuda a examinar críticamente la práctica del docente y sugiere estrategias para hacer más productivo el trabajo en el aula a partir de la observación y en lo que respecta a los propósitos del acompañamiento pedagógico, destacan principalmente hacer aportes al desarrollo docente, fortalecer el perfil profesional a partir de competencias: saber enseñar, saber diseñar planes de trabajo y saber evaluar, además de fortalecer la gestión institucional de los centros educativos.

En consideración a las limitantes de la implementación del acompañamiento pedagógico, estos autores identifican las referentes al contexto externo de las instituciones, entre ellas los cambios de docente, política educativa, así como lineamientos procedentes de las Secretarías de Educación; respecto al contexto interno se señala la poca motivación de los docentes y la falta de liderazgo directivo para proveer recursos para el trabajo.

Y en lo concerniente a los beneficios que se obtienen a partir del acompañamiento pedagógico, radican principalmente en la transformación en la planificación del trabajo a partir de la organización y distribución del tiempo considerando las particularidades de los alumnos, transformación de la ejecución de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, la aplicación de prácticas rutinarias y tradicionalistas se reemplaza con actividades más dinámicas acordes a las actitudes de los alumnos ante las propuestas de trabajo (Jaramillo et al., 2011).

Montero (2011) considera la definición de acompañamiento pedagógico que hace tanto el Consejo Nacional de Educación [CNE], como el Ministerio de Educación [MINEDU], y lo

conceptualiza como una “estrategia formativa en la que se asesora personalmente al docente en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades; es continua, intencional, y sistemática mediante el diálogo, la relación horizontal, la disposición y el compromiso” (p. 72).

En relación a los argumentos en favor del acompañamiento pedagógico, se destaca la efectividad del aprendizaje en su contexto, además de la atención a las necesidades prácticas de los docentes en el aula como elemento principal de los programas de formación, en lo que concierne a la selección de acompañantes, son principalmente a través de los siguientes mecanismos: (1) convocatoria a concurso, (2) análisis de expedientes, (3) prueba de conocimientos y (4) evaluación de su práctica docente (Montero, 2011).

En consideración a la metodología implementada en los estudios señalados es cualitativa, por lo que muestra la perspectiva de quienes intervienen en este proceso de acompañamiento a partir de la recogida de datos a través de entrevistas, observaciones y el análisis de documentos (ver Anexo 01), en relación a los hallazgos, se destaca la importancia de dar el seguimiento oportuno a los registros y evaluaciones, también se pone de relieve el diálogo constante, la reflexión crítica de la práctica, la planeación colectiva además de la empatía y la confianza.

Se identifican las siguientes similitudes respecto al acompañamiento pedagógico: (1) es un proceso que se implementa con el fin de mejorar el desempeño del docente a partir de la observación, la reflexión, la toma de acuerdos y decisiones de manera conjunta (2) se requiere de confianza, comunicación, diálogo constante y sobre todo disposición, (3) demanda de un diagnóstico, un plan de trabajo y una valoración constante.

Respecto a las características de quien realiza el acompañamiento, es escasa la

información proveniente de los estudios consultados a nivel internacional, sin embargo, se identifican como importantes la experiencia en el trabajo y la responsabilidad tanto profesional como personal, en lo que refiere a los mecanismos de selección, el conocimiento y la práctica docente son determinantes, y en relación a las funciones y una normativa en particular no existe un referente como tal.

2.2 Fundamentación teórica

Para este subtítulo del estudio y en consideración los saberes requeridos por el docente durante su preparación y ejercicio de su práctica, se retoma la opinión de diversos autores en torno a formación docente, acompañamiento pedagógico, retroalimentación, además de otras temáticas de apoyo en la presente indagatoria.

2.2.1 Formación docente. Al abordar la presente temática, se inicia con algunos señalamientos en relación al concepto de formación, proceso en el cual se desarrollan en el adulto capacidades específicas para desempeñar una tarea en particular, conlleva la implementación de técnicas y la realización de tareas definidas y específicas, a diferencia, la educación, desarrolla en los individuos capacidades generales (Vaillant & Marcelo-García, 2015).

Usualmente se emplea el concepto formación para referirse a la adquisición de habilidades, sin embargo, Menze (1981) describe tres tendencias contrapuestas en relación al concepto de formación:

1. Es imposible utilizar el concepto de formación como parte del lenguaje técnico en educación, esto obedece al origen y la tradición filosófica que lo sustenta.

2. Se recurre al concepto de formación para identificar y referirse a diversos fenómenos, no se limita a un campo profesional, sino que describe diversas dimensiones, formación ciudadana, formación de los padres, formación cívica, etc.
3. Eliminar el concepto de formación en la actualidad no tiene sentido, puesto que no representa un concepto general que implique educación y enseñanza, o que esté subordinada a éstas.

En la perspectiva de Zabalza (1990) la formación, a nivel personal contribuye a que el sujeto alcance un estado de plenitud respecto a metas, al considerar en la formación el componente personal, Debesse y Mialaret (1982) distinguen tres modalidades: (a) autoformación, se enfatiza al sujeto, participa de forma independiente a partir de sus procesos, instrumentos, objetivos y resultados, (b) heteroformación, se destaca el papel de las instituciones, se organiza y desarrolla a partir de especialistas e (c) interformación, se acentúa la interacción e intercambio entre sujetos (citados por Vaillant y Marcelo-García, 2015).

Al considerar a la acción de formación como proceso, es necesario tomar en cuenta sus particularidades: (1) tiene lugar en un contexto determinado, (2) requiere de material, (3) organización y (4) demanda reglas de funcionamiento también es importante la participación consciente y voluntad entre los participantes.

En lo que refiere a la formación docente, representa los procesos a partir de los cuales los docentes ya sea en formación o en ejercicio adquieren conocimientos, desarrollan destrezas y otras disposiciones para la enseñanza de un currículo (Marcelo-García, 1995). En este proceso, De Lella (2003) refiere la consideración de tres situaciones respecto a las acciones que realiza el docente: (1) *Supuestos pedagógicos*, hacen alusión al proceso enseñanza-

aprendizaje, (2) *Implícitos ideológicos*, se refieren a la relación que establecen profesor-alumno a partir de un modelo de enseñanza y (3) *Matrices psicosociales*, es decir, los aspectos emocionales que determinan las características de la relación en el aula.

Estas tres consideraciones contribuyen a delimitar tres modelos básicos tanto de la enseñanza como la función docente.

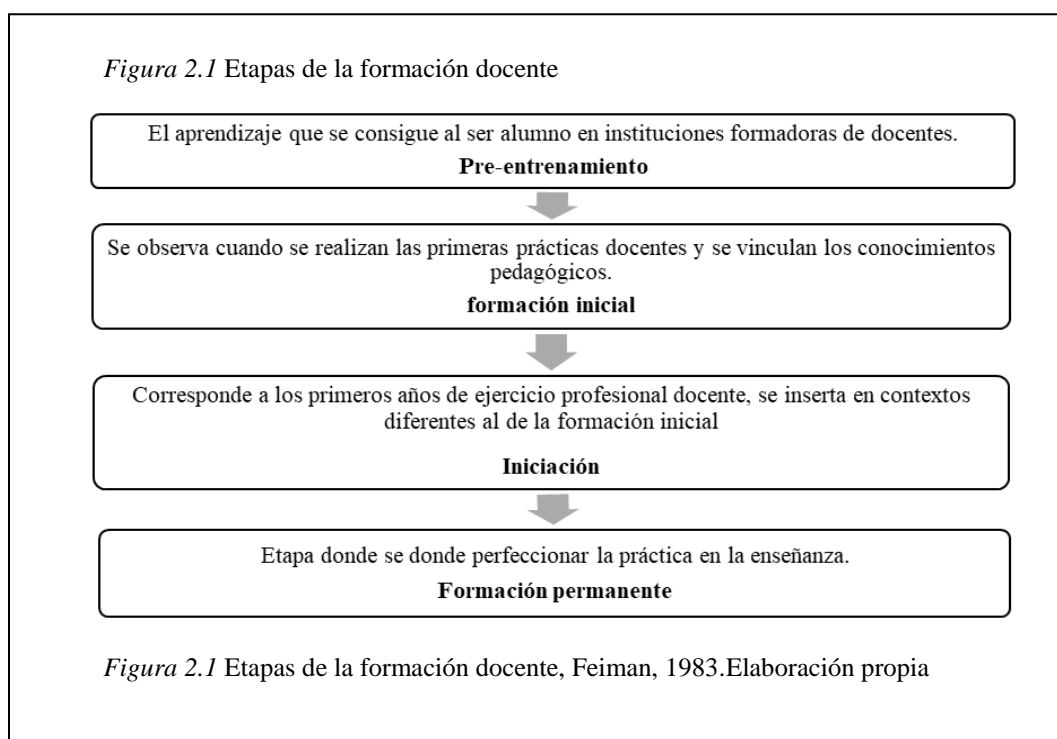
- A. *Modelo práctico artesanal*: la enseñanza es considerada como un oficio que se aprende, el aprendizaje se consigue a partir del trabajo dentro del aula y donde solamente se transmiten y reproducen conocimientos.
- B. *Modelo academista*: lo principal en el docente es el dominio en la disciplina, para este modelo, los conocimientos pedagógicos se consiguen a partir de la práctica y experiencia en el aula y los conocimientos a enseñar están determinados por expertos.
- C. *Modelo tecnista eficientista*: en esta perspectiva, al docente se le considera como un técnico quien aplica una serie de conocimientos diseñados por expertos, en este modelo se señala la idea de que no se requiere dominio en el conocimiento, más bien demanda habilidad en el manejo de técnicas.

Los modelos anteriores delimitan la función docente al asignar las decisiones a expertos ajenos tanto al trabajo como al conocimiento del aula, en tanto, en la propuesta de *Modelo hermenéutico reflexivo*, la enseñanza es un proceso complejo, donde el docente debe mostrar capacidad para enfrentar situaciones imprevistas, tener una visión individual para desempeñar su función con responsabilidad, y social para interactuar con colegas; dialoga, aplica herramientas metodológicas diversas y sobre todo reflexiona sobre su acontecer diario

para modificar y enriquecer su práctica. Bajo esta perspectiva se pretende formar a docentes competentes y comprometidos que atienden el contexto de su práctica y que reflexionen sobre la misma (De Lella, 2003).

Respecto a la formación del docente, Zabalza (2012) establece cuatro ejes del cambio: (1) una formación más centrada en la clase que en la disciplina, (2) el refuerzo inevitable entre formación e investigación, (3) diferenciación de las formas en la medida que van apareciendo nuevos roles en el ejercicio profesional docente y (4) la consideración de redes en servicios de apoyo.

Y como proceso de aprender a enseñar, la formación docente pasa por cuatro etapas distintas respecto a los objetivos, contenidos y metodología, la Figura 2.1 refiere a ellas.



2.2.1.1 Formación inicial docente. La formación inicial docente refiere a la etapa en la cual se desarrolla una práctica educativa, intencional, sistemática y a la vez organizada, que tiene como propósito preparar a los futuros docentes para desempeñar su función y requiere tanto de la apropiación de conocimientos tanto teóricos como prácticos. Como espacio formativo, la formación inicial docente presenta las siguientes características: (1) es una etapa preparatoria que abarca un periodo definido y corto donde se capacita a un individuo a ejercer una actividad, (2) es una práctica educativa que se desarrolla en un contexto socio-político determinado, (3) es sistemática, organizada y de carácter formativo, y (4) otorga una acreditación social para ejercer una práctica profesional (Gregorio,2007).

En palabras de Imbernón, (1997) la formación inicial docente debe proporcionar un amplio conocimiento respecto al ámbito cultural, psicopedagógico y personal con el propósito de capacitar al futuro profesor para lograr desempeñar la tarea educativa con flexibilidad y rigurosidad necesarias y debe orientarse a partir de lo siguiente:

- A. Conocimientos teóricos suficientes con la posibilidad de ser modificados y desarrollados posteriormente.
- B. Vinculación significativa entre los nuevos conocimientos y los ya establecidos.
- C. Estrategias metodológicas, recursos y materiales funcionales tanto personal como profesionalmente.
- D. Atención a la diversidad de los alumnos para avanzar a partir de sus particularidades.
- E. Consideración de las prácticas no solo como una asignatura sino basándolas en un replanteamiento constante.

Referirse a la formación inicial docente implica considerar a la escuela Normal como la institución encargada de la formación de profesores, sin embargo, también es función de otras instancias como lo son las universidades, la Universidad Pedagógica Nacional y centros de formación docente, situación que ha llevado a diferencias en relación a la calidad. Respecto al término *Normal*, se atribuye al austriaco Messmer, sin embargo, el ministro francés Lakanal asigna el término *escuela Normal* dado que desde su origen en ellas se aprendía la *norma* docente que debería seguir quien eligiese dedicarse a la enseñanza de los niños (Guzmán, 1986).

En nuestro país, el origen de la escuela Normal se remonta al sistema Lancasteriano, donde los estudiantes más avanzados ayudaban a sus compañeros principiantes, respecto a su evolución, en 1887, el alemán Enrique Laubscher establece la escuela modelo de Orizaba y el suizo Enrique Rebsamen la Academia Normal de Orizaba, en ese mismo año se inaugura la Escuela Normal para profesores en la ciudad de México, para 1900 ya existían 45 instituciones formadoras de docentes y en 1906 es creada la Escuela Nacional de Altos Estudios encargada no sólo de formar docentes sino también investigadores, este crecimiento en el número de escuelas se ve disminuido a partir del movimiento revolucionario de 1910.

A partir del año 1921, la carrera normalista sufre cambios importantes con la fundación de la Secretaría de Educación Pública [SEP] y la perspectiva de los proyectos de educación en el país (Hurtado, 1992), actualmente y considerando el Directorio completo de las escuelas Normales de la República Mexicana, existen 260 instituciones, 40 de ellas se concentran en el estado de México (DGESPE *s.f.*).

Y es en esta institución donde se cumplen tres funciones importantes: (1) formación y

entrenamiento de los futuros docentes a partir de una preparación acorde a las funciones que deberá desempeñar, (2) certificación para ejercer la profesión y (3) agente de cambio del sistema educativo que además contribuye a la socialización y reproducción de la cultura dominante.

Además de los conocimientos anteriores y desde la perspectiva de Zabalza (2012) los futuros docentes deben demostrar las siguientes competencias:

- A. Crear ambientes de aprendizaje estimulantes a partir de actividades de aprendizaje adaptadas a los estudiantes que atienden y al currículo que correspondiente.
- B. Conocerse como personas, ser conscientes de tanto de sus fortalezas como sus áreas de oportunidad además de asumir los compromisos propios de un profesional de la educación que desarrolla además relaciones constructivas con los compañeros, las familias y el entorno de la escuela.
- C. Dominar las técnicas de observación, análisis, investigación y documentación que propicien la generación de un mayor conocimiento del alumno, su enseñanza y el entorno en el que aprende.

2.2.1.1.1 Formación inicial docente y prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza constituyen el componente más valioso de quienes se encuentran en su formación inicial docente, puesto que constituyen los primeros acercamientos a lo que deberá de ser el trabajo frente al grupo y las circunstancias a partir de las cuales se realiza.

A partir de la consideración anterior, se destaca la importancia que representa la colaboración entre instituciones formadoras de docentes e instituciones de educación básica, misma que en palabras de Goodlad (1988) se ha caracterizado más que por la colaboración,

por el desencuentro y el desconocimiento mutuo si se tiene en cuenta que ambas instituciones se complementan para concretizar algunas funciones, situación que obedece principalmente a las diferencias entre ambas, discrepancias se dan a partir de las funciones, estructura, tipo de alumnado, reglamentación, tipo de ambiente, entre otras circunstancias (citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015).

La relación que en sus orígenes estaba constituida como el aprendizaje de un oficio fuera de la institución formadora de docentes, hoy en día se ha transformado, las instituciones de educación básica constituyen los lugares donde se aprende a enseñar a partir de la práctica, para explicar la relación entre instituciones formadoras de docentes e instituciones de educación básica existen diferentes modelos, sin embargo, una precisión que hay que hacer es respecto a las circunstancias que alteran la relación, siento éstas las ideas sobre cómo se aprende, cómo se enseña y sobre todo cómo se aprende a enseñar.

A. Modelo de Yuxtaposición: cada cual en su sitio, es el más tradicional, establece que se aprende a enseñar observando a otros hacerlo y posteriormente imitarlos, las prácticas de enseñanza son determinantes ya que a partir de ellas se demuestra lo competente que puede ser un docente, la limitación de este modelo radica en que se ofrece poca posibilidad en la enseñanza ya que se limita a reproducir lo observado; la relación se establece de la siguiente manera: existe una relación de la teoría y la posterior práctica, la institución formadora de docentes establece un predominio respecto a la planificación de las prácticas, se percibe falta de intencionalidad en la elección de escenarios de aprendizaje para las prácticas dado el número de alumnos y la automatización de las prácticas es predominante (Pendry, 1994 citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015).

B. *Modelo de Consonancia en torno a un perfil de buen profesor*: este modelo responde a los requerimientos de docentes con total dominio de destrezas y competencias, aprender a enseñar implica el conocimiento sobre la enseñanza donde las competencias se dan partir de la actuación (Feiman, 1990 citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015).

El término de consonancia se determina al asegurar que la formación en las escuelas de educación básica sea consistente con la adquirida en las instituciones formadoras de docentes; en este modelo es importante la colaboración del titular de educación básica a partir de actividades como supervisión, reflexión y motivación (Cochran-Smith, 1991 citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015).

C. *Modelo de Disonancia crítica, mirar con otros ojos*: se fundamenta en la idea de que enseñar es una actividad práctica, difícil de delimitar, no concluye con la formación inicial y se relaciona más con la experiencia que con la imitación; recibe este nombre dado que la institución formadora de docentes trata de promover una actitud crítica al realizar las prácticas para evitar las ideas de lo observado.

D. *Modelo de Resonancia colaborativa, la formación como problema y responsabilidad compartida*, en este modelo, la relación entre ambas instituciones es la más favorable para el aprendizaje, cada uno de los dos escenarios es propicio a partir de la colaboración en proyectos. La cooperación se presenta a partir de los siguientes principios (1) reciprocidad mutua entre ambas instituciones, (2) disponibilidad para experimentar o probar nuevas formas de organización y prácticas en la escuela, (3) indagación para la validación de las innovaciones y (4) heterogeneidad respecto a los alumnos y sus contextos (Marcelo y López, 1997 citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015).

En atención a la formación inicial docente, en el año 2008 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] hace las siguientes indicaciones:

- A. Calificaciones docentes acordes con las demandas de los niveles de enseñanza de cada sistema educativo.
- B. Criterios definidos de selección para la formación docente inicial que consideren calidad y necesidades cuantitativas de los sistemas educacionales.
- C. Instituciones de formación docente bien gestionadas y sujetas a procedimientos de acreditación.
- D. Formadores bien calificados en conocimientos, capacidades docentes y experiencia escolar relevante.
- E. Regulaciones respecto a condiciones de egreso y certificación o titulación de profesores, y de acceso al ejercicio docente.
- F. Calidad de los programas, que incluye currículum, procesos de formación y experiencias prácticas, medios de verificación de esta calidad, correspondencia con lo requerido en los niveles educacionales para los que se prepara.
- G. Sistemas de competencias o estándares que sirvan para orientar la formulación de contenidos curriculares de la formación y la evaluación de los logros de aprendizaje y capacidad docente de los futuros profesores.
- H. Rol del Estado en la elaboración de políticas y de instrumentos de apoyo para el desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas (Vaillant, 2013).

2.2.1.1.2 *Formador*. Referirse al formador es hacer mención al profesional de la formación, capacitado y acreditado, que posee tanto conocimientos teóricos como prácticos, muestra compromiso además de iniciativa para aprender e innovar, pertenece a un colectivo profesional en donde se establecen principios y valores, es un mediador entre los conocimientos y las personas que deben adquirirlos, muestra consistencia entre su discurso y su práctica, además es ejemplo de los valores que pretende transmitir (Vaillant & Marcelo-García, 2015).

La experiencia en los formadores es determinante para desempeñar su función de manera integral, “los profesores dan sentido al cambio fundamentándolo en su conocimiento práctico, personal y en su experiencia” (Hargreaves 1997 citado por Vaillant & Marcelo-García, 2015, p. 21) y en atención de la afirmación anterior, los conceptos de aprendizaje, formación y experiencias deben considerarse de manera interrelacionada, dado que en la formación y el aprendizaje de los adultos es necesaria considerar la experiencia en el trabajo, sin embargo, para que la experiencia práctica sea de calidad requiere que cumpla con tres principios: continuidad, interacción y reflexión.

La mejora en la profesión de enseñar solo se consigue al asociar competencias a los distintos tipos de conocimientos abordados por los formadores.

A. *Conocimiento psicopedagógico*: constituye los saberes relacionados con la enseñanza, el aprendizaje y los alumnos, además de la influencia que ejerce el contexto, la filosofía de la educación y aspectos legales de la misma; se pretende que el profesor sea facilitador más que expositor.

- B. *Conocimiento del contenido*: hace referencia a que los formadores deben tener el conocimiento necesario de la materia o asignatura que enseña, este conocimiento determina el qué y cómo enseña.
- C. *Conocimiento didáctico del contenido*: es el eje de los saberes del formador, constituye la combinación entre el conocimiento de la asignatura y la enseñanza.
- D. *Conocimiento del contexto*: la importancia de este tipo de conocimiento radica en saber a quién se enseña y dónde se enseña, constituye una responsabilidad entender el contexto cultural, social y personal de los alumnos y sus familias (Braslavsky, 2002).

Killion y Harrison (1997) hacen otra caracterización del formador y establecen los siguientes roles como asesores:

- A. *Formador y diseñador*: se considera como un especialista que favorece la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes; para esta tarea es necesario que los formadores conozcan teorías sobre el aprendizaje de los adultos, evaluación y procesos de grupo.
- B. *Seguimiento*: para esta función, los formadores dan continuidad a los profesores en la aplicación de sus conocimientos durante situaciones prácticas.
- C. *Proporcionar recursos*: Para que esto se haga efectivo es necesario que el formador facilite los medios tanto humanos como materiales para que el aprendizaje sea efectivo.
- D. *Gestor de programas*: es necesario que el formador promueva la innovación, para ellos requiere de habilidades como liderazgo, gestión además de coordinación.
- E. *Consultor*: con este término se designa a la persona que representa una posición de

influencia sobre otra a partir del diagnóstico de situaciones o problemas.

F. *Facilitador de tareas y procesos*: en esta acción se hace referencia a la capacidad que debe tener el formador para desarrollar programas que contribuyan a la mejora del grupo o de la escuela.

G. *Catalizador de cambios*: En este rol, el formador debe sugerir nuevas ideas o plantear formas de actuar más eficaces (Killion y Harrison, 1997).

2.2.1.1.3 *Práctica docente*. Representa una actividad interactiva y reflexiva que comprende los acontecimientos presentes en la relación docente-alumno durante la intervención pedagógica dentro y fuera del salón: (1) la organización de la enseñanza, (2) la configuración del ambiente de aprendizaje, (3) las relaciones con el grupo a partir de la consideración de su diversidad y (4) la relación con los padres de familia (Blázquez, et al., 2010; García Cabrero, 2008).

Esta práctica social, objetiva e intencional matizada por aspectos políticos y normativos es resultado de las percepciones, los significados y las acciones de los actores educativos, promueve relaciones entre personas, saberes culturales colectivos, aspectos de la vida humana y valores; esta diversidad de relaciones genera dimensiones de la práctica docente:

A. *Personal*, las características, cualidades y dificultades del maestro como individuo determinan las decisiones que toma dentro del aula.

B. *Institucional*: al desarrollarse la práctica docente en una organización y al ser una tarea colectiva regulada dentro de la escuela, el quehacer del maestro está determinado por las pautas de comportamiento, socialización y gestión de la

escuela.

- C. *Interpersonal*, la función del maestro está cimentada en las relaciones a partir de diferencias individuales, intereses, edad escolaridad con los demás actores educativos, la trascendencia para la práctica radica en el sentido que adoptan las relaciones respecto al ambiente de trabajo, tipos de convivencia, espacios y participación.
- D. *Social*, el trabajo del docente se desarrolla dentro de un contexto social, económico, cultural y político que demanda ciertas exigencias al profesor como agente de educativo.
- E. *Didáctica*, cada docente tiene una forma de orientar, dirigir, facilitar el aprendizaje en sus alumnos y conducir las situaciones que se generen dentro del aula para facilitar la interacción con el saber culturalmente organizado.
- F. *Valoral*, al ser la práctica docente una acción intencionada y encaminada a diversos fines educativos incluye una serie de valores que repercuten en la formación de actitudes, ideas y modos de interpretar la realidad de los alumnos (Fierro, Fortoul & Rosas, 2012).

En lo que refiere a la práctica profesional del docente, representa un proceso complejo en el que se debe mostrar dominio conceptual de los contenidos del nivel donde se desempeña, capacidad para generar trabajo cooperativo, destreza en relación a estrategias y técnicas para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje además de un desempeño profesional sustentado en valores.

En la formación inicial docente, se distinguen diversas perspectivas que ponen

de manifiesto las concepciones sobre el proceso de formación docente, así como también la interacción teoría-práctica

- A) Racionalista: la práctica representa la aplicación consciente de la teoría, por lo anterior, durante la formación inicial docente se deben fortalecer tanto los conocimientos como las teorías necesarias para el trabajo dentro del aula.
- B) Técnica: la práctica es entendida como el componente fundamental del proceso de formación docente y el desarrollo de habilidades y competencias, desde esta perspectiva, el docente constituye un técnico apoyado en el conocimiento de otros y que solo debe dominar sus destrezas para transmitirlo.
- C) Reflexiva: la formación del docente es el desarrollo de diversas competencias profesionales, un proceso de interacción entre la teoría y la práctica, que requiere de la comprensión situacional para llegar a decisiones reflexivas dentro del aula (Escobar, 2007).

La formación inicial docente, desde la escuela Normal, debe ser concebida como un proceso donde exista una verdadera relación entre conocimiento y práctica, se manifieste la vinculación y comunicación constante con el nivel de educación básica a partir de una total comprensión de acciones colaborativas, evaluación de prácticas y retroalimentación oportuna y efectiva de saberes, donde la contextualización contribuya a que el nuevo docente desarrolle las habilidades y actitudes necesarias y adecuadas para atender las situaciones que se generen en su futuro como profesional de la enseñanza, también debe ser abordada por profesionales responsables, actualizados respecto a los conocimientos psicopedagógicos, de contenido y

didácticos, cambios en los planes y programas de estudios del nivel de educación básica, que asuman otros roles además de ser facilitadores, principalmente pero sobre todo que promuevan el trabajo colaborativo, el diálogo constante, la reflexión, la toma de acuerdo y la empatía además de ser ejemplo de valores.

2.2.2 Acompañamiento pedagógico. Atendiendo a su etimología, acompañar proviene del latín *cumpannis* que significa *compartir el pan con* alguien, se trata de conseguir una cosa en conjunto (Zepeda, 2008), representa la sucesión de acciones tales como apoyar, canalizar, gestionar las necesidades del acompañado a fin de potencializar los conocimientos, habilidades y actitudes en su quehacer docente (Matus, 2012).

Desde una perspectiva personal, el acompañamiento pedagógico referido al último año de formación inicial docente, consiste en observar la práctica del estudiante en el grupo de educación primaria y mejorarla a partir de atender sus áreas de oportunidad con responsabilidad, empatía, un diálogo contante y una retroalimentación oportuna sobre su trabajo más que de su persona.

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana [FONDEP] refiere al acompañamiento pedagógico como un servicio tendiente a ofrecer asesoría sistemática y contextualizada, orientado a la mejora del desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes, centrado en el desarrollo de las capacidades y actitudes de las personas y fundamentado en la confianza, empatía, intercambio de ideas y experiencias En relación a los objetivos que deben lograrse con el acompañamiento pedagógico, figuran los siguientes: (1) fortalecer en los docentes la capacidad de cambio e innovación, (2) crear espacios de reflexión, evaluación y mejora constante de la práctica pedagógica y (3) contribuir a la

transformación de la educación a partir de la obtención de mejores niveles de aprendizaje en los estudiantes (FONDEP, 2008).

En lo que refiere a la metodología sugerida en el acompañamiento pedagógico, el punto de partida queda constituido por la revisión de la práctica, el análisis y la evaluación que hace el docente sobre su proceder frente al grupo, posteriormente y mediante la observación crítica se identifican las fortalezas, dificultades y debilidades de la práctica así como las propuestas de mejora, acto seguido, el docente debe reformular su práctica de manera cada vez más autónoma y como oportunidad de indagación y evaluación permanente, finalmente y con la posibilidad del acompañamiento el profesor debe asumir mayor control de su práctica, desempeño docente y aprendizaje de sus estudiantes.

Establecer un plan de acompañamiento pedagógico implica considerar algunos elementos, entre ellos los siguientes: (1) los objetivos, las demandas y necesidades para atender, (2) un cronograma de actividades, (3) la evaluación de las acciones y (4) el informe de los resultados. Dicho plan, además implica dos fases: la primera de ellas, la etapa de diseño a partir de las particularidades del docente y las condiciones del contexto y la segunda, la etapa de ejecución (FONDEP, 2008).

En lo que respecta a la finalidad del acompañamiento pedagógico, consiste en fortalecer la cultura de la revisión e innovación de la práctica pedagógica y es la observación de clase el principal dispositivo para obtener información (Padilla, 2014).

A manera de síntesis de lo expuesto por algunos autores, la Figura 2.2 muestra los aspectos que se deben considerar al implementar el acompañamiento pedagógico



2.2.2.1 Componentes del acompañamiento pedagógico. Para comprender el acompañamiento pedagógico, Padilla (2014) refiere que es necesario reconsiderar sus dos componentes:

- A. *Qué es lo que se acompaña*, es decir el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desempeño docente
- B. *Cómo se acompaña el proceso*, esto es, la evaluación docente

Referirse al proceso de enseñanza-aprendizaje implica la consideración de cuatro aspectos:

- A. *La planificación y la preparación de la enseñanza*, el conocimiento y manejo del currículo, competencias necesarias para la enseñanza y la consideración del

contexto).

- B. *La generación de ambientes propicios para el aprendizaje*, el compromiso del docente para establecer las mejores condiciones para el aprendizaje.
- C. *La enseñanza*, además del dominio de la asignatura, estrategias de enseñanza, se debe considerar los saberes e intereses de los alumnos.
- D. *La evaluación y la reflexión sobre la propia práctica docente*, la responsabilidad que conlleva el conocimiento del docente sobre sus propias necesidades de aprendizaje y capacitación continua.

Respecto al desempeño, constituye el actuar de una persona respecto a las obligaciones de su cargo o profesión (Padilla, 2014), para Montenegro (2014) el desempeño docente, representa el cumplimiento de las funciones que realiza un docente dentro del aula y se determinan por diversos factores, entre ellos el propio docente, los alumnos que atiende y el contexto de la escuela, es también la capacidad para cumplir con eficacia las tareas dentro del aula, actuar con autonomía y ética profesional ante las diversas situaciones que se presentan en el aprendizaje de los alumnos.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] existen tres dimensiones a considerar respecto al desempeño docente:

- A. *Calificaciones del docente*, es decir su preparación académica, años de servicio además de la preparación continua que mantiene.
- B. *Características y prácticas en la clase del profesor*, esto implica las actitudes, expectativas, características personales, las estrategias además de las acciones en su relación con los alumnos.

C. *Eficacia del docente*, implica valorar la medida en la cual el docente contribuye en los resultados de sus alumnos.

El segundo componente del acompañamiento pedagógico tiene relación al cómo se acompaña, es decir, la evaluación del docente, misma que en palabras de Chiroque (2006) refiere al proceso en el cual se evalúan las prácticas de los maestros en relación a las obligaciones que conlleva su profesión, representa además la etapa que tiene como finalidad comprobar en qué medida se han logrado los resultados previstos (Blázquez et al. 2010).

La evaluación del docente para que cumpla con su función, debe ser:

- A. *Integral*, porque se consideran todos los elementos que constituyen la acción docente, aspectos significativos y atención especial a los que presentan una mayor debilidad en su desarrollo.
- B. *Formativa*, porque se introducen los cambios necesarios para la mejora, según los datos obtenidos por la evaluación, provocar la reflexión de la propia práctica pedagógica mediante la valoración de lo que los profesores realizan al preparar y desarrollar su trabajo.
- C. *Interna o autoevaluación*, porque implica una modalidad de evaluación en la que el profesor es el protagonista de su propia evaluación.
- D. *Criterial o con referencia a la conducta*, en esta evaluación se describen con detalle todas las conductas que se desarrollan en el aula con diferentes niveles de desempeño profesional.
- E. *Funcional*, la evaluación para que sea educativa debe servir para algo, en este caso mejorar la práctica docente y, en consecuencia, aumentar la calidad de la educación

y posibilitar el perfeccionamiento del profesor (Blázquez et al., 2010).

En opinión de Montenegro (2014) la evaluación del desempeño docente debe cumplir tres propósitos fundamentales (1) diagnosticar, (2) motivar y (3) proyectar, también debe considerar cuatro principios:

- A. *Confiabilidad*: consiste en la implementación de instrumentos o procesos debidamente estandarizados y validados.
- B. *Universalidad*: representa la cualidad que permite la misma interpretación y significación del desempeño del docente a pesar de la diferencia del contexto.
- C. *Transparencia*: representa la relación entre los propósitos e instrumentos con los resultados de la evaluación, la posibilidad de acceso a las autoridades educativas y los docentes.
- D. *Concurrencia*: coincidencia de los resultados de la evaluación de desempeño con otras evaluaciones institucionales realizadas

Existen cuatro modelos respecto a la evaluación del desempeño docente: (1) modelo centrado en el Perfil del maestro, (2) modelo centrado en los resultados obtenidos, (3) modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula y (4) modelo de práctica reflexiva. La descripción de cada uno de estos modelos se muestra en la Tabla 2.2 que se presenta enseguida.

Tabla 2.2

Modelos para evaluar el desempeño docente

Modelos de evaluación del desempeño docente.	Descripción	ventajas / desventajas
Centrado en el perfil del maestro	Se fundamenta en un modelo ideal de docente elaborado por expertos	Ventajas, se muestra como un patrón a imitar y la desventaja es que representa lo ideal, algo distante de la realidad en el docente.
Centrado en los resultados obtenidos	Lo importante es el aprendizaje que logran los alumnos más que el maestro en sí.	La desventaja, la evaluación de algunas áreas del aprendizaje, no se identifica el esfuerzo del aprovechamiento de algunos alumnos
Centrado en el comportamiento del docente durante el aula	Es el modelo más representativo al evaluar el desempeño docente, ya que destaca la forma en que éste lleva a cabo su actividad en el grupo, el compromiso que adopta.	Puede llegar a sobrevalorarse, sin considerar los resultados de su labor.
Práctica reflexiva	Contribuye a que el docente tome conciencia de su trabajo diario, observando y determinando sus fortalezas y dificultades para mejorar, se da a partir de la autoevaluación.	Carecer de parámetros objetivos

Fuente, Evaluación del Desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos, Montenegro, 2014. Elaboración propia.

En relación a la evaluación del desempeño docente y en consideración a la perspectiva de Padilla (2014) una buena evaluación debe tener las siguientes funciones:

- A. *Diagnóstica*, que permita caracterizar al profesor en un determinado momento y se diseñen las acciones de capacitación.
- B. *Instructiva*, que contribuya a que los actores involucrados aprendan e incorporen un aprendizaje laboral.
- C. *Educativa*, que favorezca los resultados de la evaluación del docente a la motivación y las actitudes del trabajo.
- D. *Perfeccionamiento*, que incremente la madurez de los involucrados para que se tomen actitudes críticas respecto a su trabajo frente al grupo.

Hoy en día la calidad en la educación es una preocupación de nuestro sistema educativo y de muchos países quienes coinciden que el docente es un factor importante y determinante, razón por la cual se evalúa el desempeño docente desde diferentes perspectivas (ver Anexo 02).

El caso particular de México, la evaluación del desempeño docente contribuye a identificar las necesidades de formación, desarrollar estímulos e incentivos respecto a los procesos de promoción y sobre todo garantizar que los docentes que se encuentren en servicio cuenten con las cualidades personales y profesionales para ejercer su labor frente al grupo. Al considerar estos propósitos la evaluación del desempeño es formativa puesto que permite identificar tanto las áreas de oportunidad como las fortalezas de los docentes, así como la información en relación al contexto y el entorno social de las instituciones educativas, el proceso de evaluación corresponde al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] (SEP, 2018a).

El referente para valorar el desempeño del docente está suscrito en el documento *Perfil, parámetros e indicadores para Docentes y Técnicos Docentes en Educación Básica* el cual a su vez se organiza a partir de cinco dimensiones: (1) un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender, (2) un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente, (3) un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje, (4) un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos y (5) un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad (SEP, 2018b, p. 11).

En relación a los instrumentos para evaluar el desempeño docente, a partir del documento anterior se señalan los siguientes:

- A. En la primera etapa de evaluación se solicita un informe de responsabilidades profesionales a partir de una escala de Likert y se realiza vía internet.
- B. Para la segunda etapa se requiere de un proyecto de enseñanza, es decir el diseño de una planeación didáctica la cual se envía vía internet y se valora a partir de una rúbrica.
- C. En el tercer momento o etapa se realiza una evaluación a partir de conocimientos didácticos y curriculares en sedes de aplicación.

Para el caso de aspirantes a ocupar una plaza docente, la evaluación sigue las siguientes pautas:

- A. La aplicación de un examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente, integrado por 120 reactivos y tiene como objetivo valorar el nivel de dominio sobre propósitos y enfoques de los programas de estudio de nivel primario.
- B. Un segundo examen que corresponde a las Habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales integrado también por 120 reactivos, se valoran cuestiones relacionadas con gestión, mejora de la calidad educativa y vinculación con la comunidad; es autoadministrable aplicado en línea y controlado por un aplicador (SEP, 2018b).

2.2.2.2 Tutoría. Constituye una actividad implementada para atender las necesidades académicas que surgen en el estudiante, es principalmente psicopedagógica y de

acompañamiento, este encuentro cara a cara entre el tutor (docente) y el tutorado (estudiante) contribuye a resolver las problemáticas escolares y asegurar en mayor medida la eficiencia terminal.

A manera de preámbulo y antecedente de la implementación de la tutoría en educación superior, es necesario considerar dos cuestiones importantes:

- A. la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998) propuesta por la UNESCO donde se establece adoptar un modelo de aprendizaje centrado en el alumno y se determinan como responsabilidades del profesor dar orientación y consejo, cursos de recuperación y otras formas de apoyo para mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos.
- B. la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES] formula en el año 2000 diversas estrategias de desarrollo sobre el sistema de educación superior, entre ellas, un programa de tutoría a fin de garantizar que los estudiantes culminen su preparación académica y se logren de los objetivos de los planes y programas, en el año 2002, la ANUIES apoya a las instituciones de educación superior para responder a los compromisos establecidos en el Programa de Mejoramiento al Profesorado [PROMEP], mediante programas de educación continua ofreciendo servicios de asesoría y capacitación en el diseño y operación de proyectos encaminados a elevar la calidad del aprendizaje (Romo, 2004).

La implementación del sistema tutorial en las instituciones de educación superior de nuestro país, si bien tiene como finalidad el logro en la eficiencia terminal a partir de la

atención a las necesidades académicas particulares del estudiante con una visión humanista y responsable, adopta distintas variables a partir de la consideración de las condiciones institucionales tales como historia, tradiciones, modelo curricular, clima organizacional, planta docente (Romo, 2004).

Para Arbizu, Lobato y Del Castillo (2005), los objetivos que tienen las tutorías académicas consisten principalmente en mejorar la actitud del estudiante respecto a su aprendizaje, contribuir al desarrollo de capacidades para la adquisición y responsabilidad en el proceso formativo, facilitar y orientar en relación a la adquisición de competencias, lograr en el estudiante el sentido y significado de la asignatura tanto para el currículo académico como para el futuro profesional además de estimular el desarrollo de la toma de decisiones en el estudiante. Por lo anterior, el docente debe ser facilitador del aprendizaje, mediador entre el contenido de la asignatura y el estudiante, guía y apoyo, gestor de actividades y experiencias además de evaluador tanto de resultados en el aprendizaje como dominio en las competencias.

Además de la tutoría, otras de las funciones a desempeñar por parte del docente en las instituciones de educación superior consisten en la investigación y difusión, la supervisión y la asesoría.

La supervisión es un proceso de acompañamiento e intervención profesional que tiene como finalidad resolver las dificultades, plantear interrogantes además de fortalecer las competencias que el estudiante debe desarrollar para el ejercicio profesional (Escartin, Mira, Suárez & Palomar, 2013). En tanto, la asesoría académica, constituye la actividad centrada en los programas de estudios, dirigida a responder dudas respecto a los contenidos académicos además de reforzar los conocimientos, tiene duración respecto al tiempo y se lleva a cabo en el

área de trabajo del asesor, esta actividad se observa en la dirección de tesis, la realización de proyectos de servicio social. (ANUIES, 2002).

Otra función es de orientación educativa, actividad que de acuerdo a Romo (2011) representa el antecedente de la tutoría, involucra a padres de familia además del profesor y el estudiante y se establece a partir de tres etapas: la orientación escolar, la orientación profesional y la orientación psicopedagógica.

El coaching educativo y la mentoría, también están presentes en los docentes de instituciones de nivel superior, el coaching es un proceso sistemático de aprendizaje, se focaliza en situaciones presentes y se orienta al cambio, mediante éste, se facilitan tanto recursos como herramientas para actividades específicas y en consecuencia el desempeño de áreas que demandan mayor fortalecimiento (Martínez, 2011).

La mentoría, desde la antigüedad se ha atribuido a personas con mayor experiencia la responsabilidad de guiar e instruir a los menos expertos, en opinión de Carr (1999) la mentoría adopta dos modalidades: la natural, informal o no intencional, el único vínculo se establece a partir de la amistad o identificación, no establece propósitos, planeación o tiempo, tampoco se requiere de valoración o seguimiento. La segunda modalidad responde a la intencionada, formal o sistemática, hay preparación, selección del mentor, también se establecen objetivos y acciones para el logro de resultado además de la duración en la relación entre mentor y mentorizado.

En la mentoría, el beneficio formativo es mutuo, el mentor aprende en la medida que enseña y el mentorado en la medida que es guiado en la apropiación de conocimientos.

2.2.2.2.1 *Tutor*. El tutor representa a “un profesional de la enseñanza que ayuda al estudiante mediante el fortalecimiento de actitudes favorables hacia su práctica con creatividad, autonomía y responsabilidad” (Álvarez, 2002. p. 47), el tutor es la persona que orienta, asesora y acompaña al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje (ANUIES, 2000).

En relación a las tareas que debe cumplir un tutor, se destacan las siguientes: (1) contribuir a la enseñanza y el aprendizaje a partir de la educación personalizada, (2) informar al estudiante sobre su aprendizaje y (4) asesorarlo a partir de las dificultades identificadas (Pantoja, 2013).

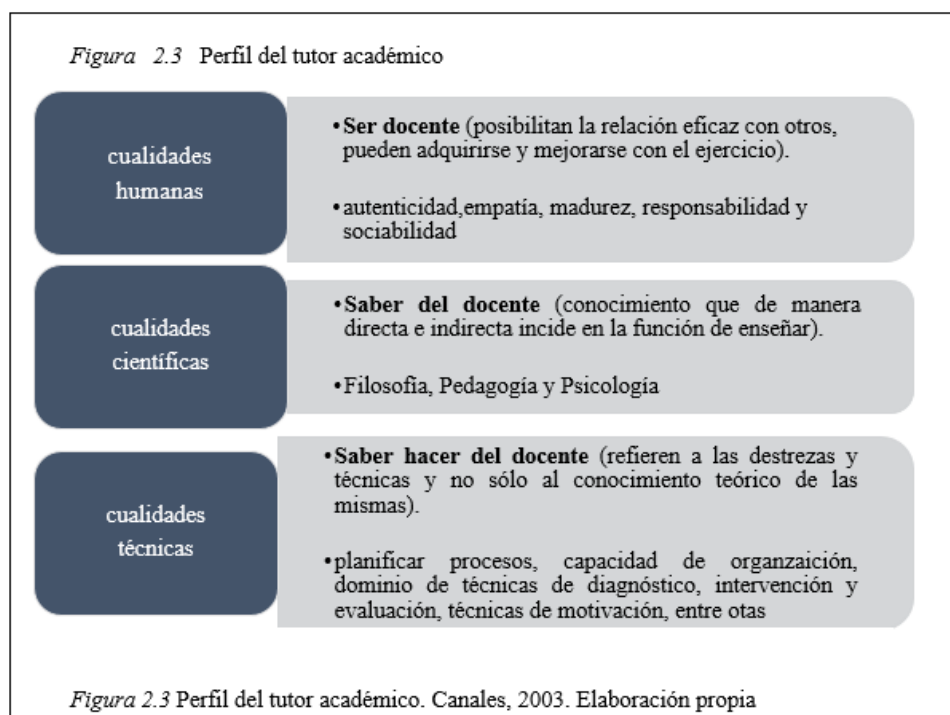
Respecto a las funciones que ha de cumplir el tutor Álvarez (2002), señala

- A. Modelo, al inspirar y demostrar conocimientos.
- B. Aculturador, al explicar al estudiante cómo realizar una actividad o una tarea, y al hacer uso del conocimiento de su profesión.
- C. Auspiciador, al integrar al estudiante en su práctica profesional, utilizando los saberes en servicio de los demás.
- D. Apoyo, al estar presente en las situaciones particulares que enfrentan los estudiantes y en las cuales de manera paulatina desarrolla la resonancia.
- E. Educador, al ser referente para crear las condiciones y oportunidades para que el estudiante desarrolle y consolide su práctica.

En referencia al perfil del tutor y en consideración a la perspectiva de Tejada (2009), se deben poseer las siguientes características: (1) amplio conocimiento de la disciplina, (2) experiencia académica, (3) ética profesional y empatía, (4) inspirar confianza y mantener un

diálogo constante, (5) observador, tolerante y creativo.

Otra configuración del perfil del tutor académico es la presentada por Canales (2003) a partir de tres dimensiones: cualidades humanas, cualidades científicas y cualidades técnicas, la figura 2.3 muestra la descripción de cada una de ellas.



Para que el acompañamiento pedagógico cumpla con el propósito de mejora de la práctica y en consecuencia del desempeño docente, es necesario que se conozca cada una de las acciones que implica, en primera instancia es un proceso que inicia con la observación para determinar las debilidades o áreas de oportunidad, posteriormente debe realizarse el análisis y reflexión, luego hay que reformular la práctica al considerar la comunicación, la disposición y confianza, la empatía además del trabajo colaborativo, se identifiquen los componentes, y sobre todo el comprender la función que el docente debe desempeñar en el mismo para evitar

actuar por creencias o experiencias personales.

2.2.3 Retroalimentación. Si se considera que la evaluación genera información, es de vital importancia reflexionar ¿Qué sucede con esta información?, ¿Cómo se explica? y ¿De qué manera se comunica al estudiante para que sea formativa?

En palabras de Ávila, (2009) para lograr que la evaluación tenga sentido, requiere de comunicación además de tomar decisiones que den solución a las diversas situaciones que requieren atención durante el proceso de aprendizaje. Por lo anterior, se considera que la retroalimentación es un elemento de la evaluación formativa que favorece el desarrollo de las capacidades del estudiante a partir de la regulación y autorregulación de los aprendizajes.

De acuerdo a la Real Academia Española, el término “retroalimentación alude al efecto retroactivo de un proceso sobre la fuente que lo origina” (RAE, 2016).

Retroalimentación es un término empleado en distintos ámbitos, como el laboral, el empresarial, el deportivo, el musical, entre otros, pero en el que se centra este documento será la retroalimentación en el aprendizaje. Se define como el proceso a través del cual se proporciona información a partir de las competencias de las personas, considerando lo que sabe, lo que hace y cómo actúa, debe ser específica, propiciar el diálogo continuo, además, oportuna y congruente (Ávila,2009).

La retroalimentación, desde la perspectiva de Alvarado (2014) es importante ya que el estudiante no solo conoce sus debilidades y fortalezas, sino que además es la posibilidad de promover la reflexión sobre el aprendizaje y un conocimiento significativo de lo que se hace.

Si se consideran los aspectos en los cuales se pone énfasis, para Hattie y Timperley

(2007) la retroalimentación adopta diversas modalidades: (1) *sobre el producto*, refiere a la tarea, (2) *sobre el proceso*, proceso y acciones en la ejecución y (3) *sobre la autorregulación*, habilidad para dirigir el propio aprendizaje.

Los principios básicos que se deben considerar al proporcionar la retroalimentación se resumen de la siguiente manera:

- A. Enfocarse en el comportamiento y no en la persona, ya que la conducta se puede controlar.
- B. Orientarse en las observaciones, en las descripciones, los hechos además de la evidencia objetiva.
- C. Centrarse en un comportamiento relacionado con una situación concreta y actual.
- D. Enfocarse en compartir información, más que en dar consejos.
- E. Centrarse en la cantidad de información útil, el exceso de información ocasiona desinterés en las personas y la limitada información ocasiona malos entendidos.
- F. Dirigirse a partir del valor que puede tener para el receptor y no en la descarga emocional para quien la emite (Hellriegel & Slown, 2004).

Para que la Retroalimentación sea efectiva, y cumpla con el propósito de mejorar el aprendizaje en el estudiante, Wiggins (2012) expone las características que debe de reunir y que corresponden al docente:

- A. *Objetiva*: refiere a que la información debe relacionarse con la tarea solicitada, enfocarse a mejorar el aprendizaje y evitar en todo momento proporcionar información irrelevante, confusa o en gran cantidad.
- B. *Constructiva*: orientarse en cómo corregir errores y atender debilidades, se destaca

en un primer momento los aspectos positivos y se centra la atención en la tarea que más requiera atención.

- C. *Comprensible*: refiere a que la información debe ser específica y detallada en relación a la mejora del aprendizaje.
- D. *Oportuna*: puntualiza en que el estudiante reciba la información a tiempo, para que sea posible mejorar el desempeño o redirigir el proceso de aprendizaje.

El papel de la retroalimentación depende de diversos aspectos, entre ellos el paradigma en el que se basa, en el Cognitivismo, la retroalimentación conlleva un efecto correctivo, donde el profesor (quien tiene mayor conocimiento) ofrece información al estudiante sobre su proceder; por otra parte, en el paradigma Socio-constructivista, se establece un diálogo y una participación más activa por parte del estudiante respecto a lo que ha aprendido y lo que se le solicita mejorar favoreciendo de esta manera una colaboración en la construcción del conocimiento (Evans, 2013).

Existen situaciones que no favorecen la retroalimentación, tal es el caso de las evaluaciones, las críticas, los consejos, la interpretación general, aspectos fuera de control de la persona entre otros (Ávila, 2009).

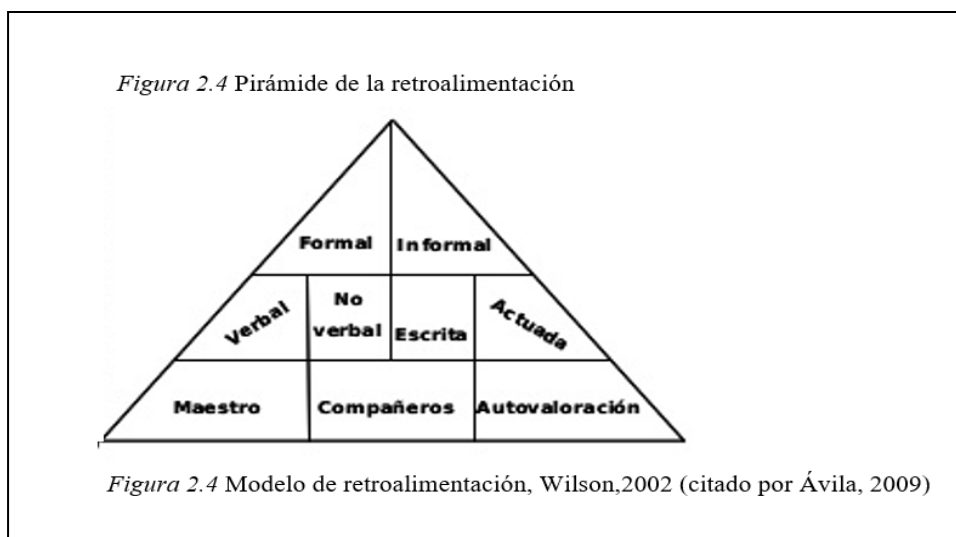
Para Tunstall y Gipps (1996, citado por Contreras & Zúñiga, 2018) la retroalimentación puede adoptar las siguientes modalidades:

- A. *Dirigida al ego del estudiante o dirigida a la persona*, en este tipo de retroalimentación se destacan tanto aspectos positivos como negativos de la persona, en particular aspectos de la conducta o personalidad que repercuten en el desempeño, por ejemplo “felicidades” “sigue así” “tu actitud te llevará a muchos

logros”.

- B. *Orientada al trabajo realizado*, en este tipo de retroalimentación se destacan aspectos positivos o negativos respecto al trabajo o la tarea realizada, ejemplo de ello es lo siguiente “en la evaluación implementada, consideró tanto la heteroevaluación como la coevaluación”, “la clase se desarrolló a partir de la planificación didáctica”
- C. *Evaluativa*, este tipo de retroalimentación refiere a la emisión de un juicio sobre el trabajo del estudiante, no se hace una explicación o descripción; puede ser positiva (a partir de elogios o frases como “muy bien”) o negativa (“pudiste hacer un mejor trabajo, pero eres muy conformista”).
- D. *Descriptiva*, esta modalidad está dirigida a detallar tanto las fortalezas como debilidades en el trabajo o la tarea realizada por el estudiante. “por qué crees que te equivocaste” “está bien, solo que si hubieras considerado los conocimientos previos de la clase te hubiera ido mejor”

Al considerar la retroalimentación como una parte importante del aprendizaje, al atender las deficiencias identificadas en el mismo, es significativo el conocimiento de diversos modelos, uno de ellos es el propuesto por Wilson (2002, citado por Ávila, 2009) y es a partir de la Figura 2.4 donde se muestra dicha información.



Luego de considerar la información señalada en el apartado de Fundamentación teórica, la opinión respecto a la relación que guardan las principales temáticas es la siguiente: La formación docente, como otras profesiones conlleva la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que permiten realizar las tareas requeridas, esto es, la teoría que fundamenta y regula el proceder dentro del aula, otra parte, la práctica, donde se ponen a prueba en escenarios reales los conocimientos adquiridos y se comprueba en qué medida se comprenden y se aplican debe ser supervisada y en tiempo oportuno corregir las necesidades o insuficiencias respecto a la formación.

Es a partir del acompañamiento como se da la posibilidad y oportunidad de que un aprendiz durante su desempeño sea observado y orientado por alguien de mayor experiencia, quien, a partir de la comunicación, la evaluación y sobre todo la retroalimentación pertinente optimice las habilidades, los conocimientos y las actitudes para lograr la autonomía que el quehacer docente amerita.

2.3 Referente contextual

A partir de esta sección de la indagatoria, se muestra la información contenida en documentos oficiales que regulan los procesos inscritos en la Licenciatura en Educación Primaria además de documentos institucionales de la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

2.3.1 Plan de estudios 2012. Un primer documento al que se hace referencia es el Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, en este documento propuesto a partir del Acuerdo 649 se inscriben tanto las orientaciones como los principios y las condiciones que regulan la formación de los futuros docentes, este acuerdo se fundamenta a partir de las siguientes consideraciones:

- A. Fortalecimiento de las capacidades de enseñanza, la investigación y difusión de conocimientos mediante el uso de la tecnología (Plan Nacional de desarrollo, eje 3 igualdad de oportunidades, objetivo 9 elevar la calidad de la enseñanza, estrategia 9.2).
- B. Mejora continua en la calidad educativa de las instituciones de educación superior (Programa Sectorial de educación 2007-2012, objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo cuente con los medios para tener acceso a mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, estrategia 1.16).
- C. Profesionalización de los maestros y calidad del personal docente de las escuelas Normales y el desempeño de los alumnos (Alianza por la Calidad de la educación, gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación).

D. Mejora en el desempeño del docente para el logro de competencias de los alumnos y en consecuencia el logro del perfil de egreso de los estudiantes (Reforma Integral de educación Básica).

Respecto a los antecedentes del Plan de estudios para la formación de docentes de educación primaria, la Reforma Curricular de la Educación Normal estipula que las escuelas Normales en su función de formar a los docentes de educación básica deben transformarse en espacios de generación y difusión de conocimientos que garanticen el egreso de docentes con una práctica efectiva y pertinente que responda las demandas planteadas en los tres niveles de educación básica. Esta Reforma curricular debe sustentarse en perspectivas teóricas metodológicas de las disciplinas objeto de enseñanza en la educación básica y en los cambios del contexto, considerando las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional (DOF, 2012).

Como documento rector en el proceso de formación de maestros de Educación Primaria, el Plan de estudios 2012 se orienta a partir de tres directrices: (1) enfoque centrado en el aprendizaje, (2) basado en competencias y (3) en la flexibilidad curricular; aspectos que posibilitan la coherencia respecto a la formación de educación básica, atención al contexto y sobre todo la acción y reflexión del quehacer docente a partir de los resultados y los requerimientos de calidad que hoy en día la educación demanda (DOF, 2012).

Otra característica del Plan de estudios 2012 es la configuración del perfil de egreso de la Educación Normal, referente en el cual se describen tanto las competencias genéricas como profesionales, siendo las primeras, competencias que ponen de manifiesto la capacidad del egresado: (1) solucionar problemas y tomar decisiones, (2) aprender de manera permanente,

(3) colaborar en proyectos, (4) comunicarse de manera efectiva y (5) emplear la tecnología.

Respecto a las competencias propias de la profesión, es decir las competencias profesionales se enfocan principalmente en observar en el egresado: (1) la capacidad para planificar el trabajo y generar ambientes de aprendizaje, (2) utilizar el plan y programa de estudios de educación básica, (3) emplear correctamente la evaluación, (4) propiciar un aprendizaje incluyente, (5) actuar de manera ética, (6) emplear la tecnología como recurso de aprendizaje y (5) la investigación como medio para enriquecer la práctica docente (SEP, 2012b).

En este plan de estudios señalado, la organización de la malla curricular se presenta bajo el esquema de cinco trayectos formativos, los cuales se constituyen por diversos cursos que comparten metodología, procedimientos, aportes teóricos que configuran la formación docente desde diversas aristas:

- A. *Trayecto pedagógico* (configuración del quehacer docente y el fenómeno educativo).
- B. *Trayecto de preparación para la enseñanza y el aprendizaje* (dominio conceptual e instrumental de diversas disciplinas).
- C. *Trayecto de lengua adicional y tecnologías de la educación y la comunicación* (complemento de formación a partir del inglés y las TIC).
- D. *Trayecto de práctica profesional* (contexto de práctica profesional, respuesta a situaciones y problemáticas de la formación docente).
- E. *Trayecto de cursos optativos* (atención a las particularidades del contexto e interés de la escuela Normal).

2.3.1.1 Trayecto de Práctica profesional. La práctica docente hace alusión al trabajo que el profesor desarrolla bajo condiciones específicas y concretas en el aula, ofrece la oportunidad de mostrar el conocimiento que ha logrado adquirir durante su formación académica, además de que se ponen a prueba los saberes tanto teóricos como metodológicos abordados en la escuela Normal e integra el conjunto de situaciones que generan el profesor y los alumnos las cuales son determinadas por los aprendizajes (SEP, 2012a).

En el contexto de la escuela Normal, el acercamiento al trabajo docente y la estancia en el aula se realiza en correspondencia a las orientaciones del Plan de estudios y en consideración a que éste es un proceso paulatino y gradual (ver Anexo 03).

2.3.1.2 Acompañamiento pedagógico en el Plan de Estudios 2012. El acompañamiento es descrito como una estrategia por parte de los docentes formadores a partir de los cursos que integran el Trayecto formativo Práctica Profesional: (1) Observación y Análisis de la práctica escolar, (2) Iniciación al trabajo docente, (3) Estrategias de trabajo docente, (4) Trabajo docente e innovación y Proyectos de Intervención socioeducativa y (5) Práctica profesional, éste último, en séptimo y octavo semestres a partir de la práctica intensiva (SEP, 2012a). De acuerdo al semestre que se curse, el acompañamiento adopta diversas modalidades, la Tabla 2.3 muestra la información al respecto.

Tabla 2.3

Modalidades de acompañamiento pedagógico en la escuela Normal

Semestre	Tipo de acompañamiento	Papel del docente de la escuela Normal
Primero y segundo semestres	Metodológico y técnico	Orientar a los estudiantes acerca de la forma en que se hacen las observaciones y las entrevistas, así como las estrategias para el análisis, la interpretación de datos y la función que tiene la teoría al presentar la información que se recabó.
Tercero a sexto semestres	Metodológico, teórico y didáctico	Apoyar al estudiante en el diseño de estrategias e instrumentos que permitan recuperar evidencia de la práctica, además de enseñar a reflexionar, analizar la experiencia frente al grupo.
séptimo y octavo semestres	Metodológico, teórico y didáctico	Promover la responsabilidad del estudiante para decidir y actuar de manera autónoma durante sus prácticas en el aula y en la escuela además de concretar las competencias profesionales en los estudiantes.

Fuente: El Trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo. Elaboración propia.

A partir de primero y segundo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria, el acompañamiento se da a partir de las orientaciones respecto a los primeros acercamientos al entorno laboral mediante observaciones y entrevistas realizadas por los estudiantes normalistas a docentes titulares de educación primaria.

De tercero a sexto semestres, cuando el estudiante normalista realiza sus primeras prácticas docentes, el acompañamiento pedagógico se observa mediante orientaciones en torno a la elaboración de planes de clase y materiales didácticos, donde el referente del desempeño frente al grupo lo constituyen tanto las observaciones del maestro titular de grupo como del docente observador de la escuela Normal.

En séptimo y octavo semestres, el acompañamiento pedagógico se da a partir de la figura del profesor titular del grupo de educación primaria donde realiza su práctica intensiva

y el docente en la escuela Normal, cuya finalidad es que el estudiante normalista logre una autonomía respecto a las decisiones del grupo y logre un mayor desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de egreso de educación primaria (SEP, 2012a).

Respecto a las competencias profesionales inscritas en el perfil de egreso, el desarrollo de las mismas es de manera gradual a partir de los diferentes cursos (ver Anexo 04).

Al revisar los documentos que regulan el trabajo docente en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación primaria, particularmente el documento titulado *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo* inscrito en el marco del Plan de estudios 2012, se hacen los siguientes señalamientos en relación al acompañamiento:

- A. El formador gradualmente favorece la autonomía y las competencias profesionales del estudiante mediante procesos reflexivos y críticos de la práctica docente.
- B. La reflexión en la acción y la argumentación representan aspectos determinantes para transformar y mejora de la docencia.
- C. Se promueve la responsabilidad del estudiante para decidir y actuar.
- D. Las evidencias de aprendizaje del estudiante en su estancia en instituciones de educación primaria representan mecanismos para mejorar su desempeño docente.
- E. El diálogo es determinante en el proceso de acompañamiento pedagógico (SEP, 2012a).

2.3.1.3 El desempeño docente desde Práctica profesional. En lo que refiere a la evaluación del desempeño docente a partir de los cursos de Práctica profesional en séptimo y octavo semestres se hacen las siguientes precisiones:

- A. La principal finalidad es concretar las competencias genéricas y profesionales que integran el Perfil de egreso de Educación Normal.
- B. La evaluación del desempeño requiere del uso pertinente de estrategias e instrumentos, la elección de los mismos está determinada por la información que se desee obtener.
- C. La evaluación debe responder a dos perspectivas: (1) formativa que conlleva la retroalimentación del estudiante mediante el diálogo y la reflexión permanente y (2) sumativa que permita identificar el nivel de logro en relación a una competencia y se asigna una calificación.

Respecto a los instrumentos, los principales insumos para valorar el desempeño docente son el diario del profesor, los planes de clase, las observaciones y entrevistas, las evidencias de los alumnos, el informe de práctica y el portfolio de evidencias (SEP, 2012c).

Luego de considerar los documentos inscritos en el Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria, los señalamientos respecto al acompañamiento pedagógico son muy generalizados, no existe claridad respecto a qué debe considerar el formador y la institución para que éste sea efectivo, otra cuestión evidente es el poco conocimiento acerca de la función que cumplen tanto el formador en la escuela normal como el profesor titular de grupo de educación básica dentro del acompañamiento pedagógico.

2.3.2 Acompañamiento pedagógico desde los documentos institucionales. A partir de la presente indagatoria, no se tiene un documento oficial que precise los lineamientos respecto a la selección de profesores titulares de grupos de educación primaria, sin embargo, a nivel institucional, el proceso selectivo que se sigue se realiza de la siguiente manera:

- A. La subdirección académica solicita ante la Unidad Regional No. 10 el directorio de escuelas primarias.
- B. Se envía a los centros educativos seleccionados, el oficio y la solicitud para la selección de profesores titulares de grupos de educación primaria.
- C. Se eligen de las solicitudes recibidas a los profesores titulares de educación primaria idóneos y se presenta a la subdirección académica para su aprobación.
- D. Se publica la lista de prelación a partir de los promedios de generación por Licenciatura en educación primaria (primero a sexto semestres).
- E. Los estudiantes eligen la plaza para su práctica profesional con base a su promedio. (Proceso Servicio social, Documento de Origen Interno, ENPL, 2020).

Respecto a los profesores titulares de grupos de educación primaria, no existe un perfil académico particular, sólo se pide no estar en proceso de jubilación, cambio de adscripción o tener doble plaza docente, sin embargo, se solicita disponibilidad y compromiso.

La capacitación que se ofrece se da a partir de sesiones taller durante el ciclo escolar donde se abordan aspectos metodológicos, temáticas educativas actuales y sobre todo se establece un diálogo sobre el desempeño docente que cada estudiante demuestra en sus periodos de práctica profesional frente al grupo durante su servicio social (Proceso Servicio social, documento interno, ENPL, 2020).

En relación a quien realiza el acompañamiento, en los documentos inscritos en el Plan de estudios 2012, el único señalamiento que se hace respecto a la tarea del formador es la de concebirlo como tutor y referente a partir del cual el estudiante debe reconstruir su práctica docente (Yurén, 1999, citado por SEP, 2012c).

En lo concerniente al docente de la escuela Normal, es decir al responsable de un grupo de Práctica profesional, se requiere en primera instancia que tenga la misma Licenciatura, esté familiarizado con algunas asignaturas de Acercamiento a la práctica docente, muestre dominio respecto al plan y los programas de estudio de educación primaria vigentes, la planeación y evaluación, además de conocer y dominar estrategias de enseñanza y aprendizaje entre otros conocimientos, no se especifica perfil profesional particular y generalmente se selecciona a partir del desempeño académico mostrado en la institución, si bien se considera que, en la medida de lo posible, sean profesores que estén trabajando como docentes frente a grupo en educación básica.

En lo que refiere al docente de la escuela Normal que apoya el proceso al realizar visitas de seguimiento y evaluación al trabajo en el aula, la asignación se hace en consideración a criterios de conveniencia, más que de pertinencia. En general, los profesores a quienes se les responsabiliza de esta tarea son quienes tienen tiempo completo en la institución, por lo que cuentan con mayor antigüedad en el servicio, estas actividades se clasifican como parte del curso Práctica profesional, por lo que en lo que se refiere a las funciones de los docentes de tiempo completo, se ubican en el rubro de Docencia.

Establecidos los referentes teóricos que dan soporte y fundamento a la presente indagatoria y que en una etapa posterior al estudio permitirá hacer el comparativo respecto a lo que se hace en el contexto tanto de la escuela Normal como las instituciones de educación primaria, se procede a describir en el siguiente capítulo el escenario metodológico para el acopio y tratamiento del conocimiento empírico.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En esta etapa del desarrollo de la indagatoria se muestra la decisión respecto a la metodología para el tratamiento de los datos obtenidos a partir de la implementación de las técnicas e instrumentos dirigidos a los participantes del estudio.

3.1 Enfoque metodológico

En la presente indagatoria se considera el enfoque cualitativo, el cual permite el estudio de la realidad a partir de su contexto natural, tal y como sucede, contribuye además a interpretar un fenómeno de acuerdo a las personas implicadas en el mismo (Blasco & Pérez, 2007). Este enfoque, de acuerdo a Hernández et al. (2010) busca conocer la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus emociones, experiencias, opiniones, significados además de otros aspectos subjetivos y presenta distintas características:

- A. El investigador se plantea un problema, pero no necesariamente sigue un proceso definido.
- B. Primero se examina el mundo social, luego se describe y posteriormente se desarrolla una teoría con los datos recolectados y lo que se observó.
- C. La obtención de datos cualitativos consiste en recopilar perspectivas, opiniones, puntos de vista, etc.

Implementar el enfoque cualitativo en el presente estudio permitió describir e interpretar el proceso de acompañamiento pedagógico que se ofrece al estudiante a partir de

las percepciones del docente en la escuela Normal como del profesor titular del grupo de escuela primaria, en tanto, el diseño considerado para esta investigación es narrativo, el cual representa una forma de indagación en relación a las condiciones, acciones, y procedimientos que se implementan en el contexto de la escuela Normal para identificar áreas de oportunidad, fortalezas además de las semejanzas en relación a otros estudios realizados (Muñoz, 2011).

3.2 Aproximación metodológica

Para el trabajo de campo, las técnicas fueron principalmente la entrevista en la modalidad semiestructurada a los docentes de la escuela Normal y profesores titulares en las escuelas primarias, la observación no participativa, la cual se realizó en primera instancia en el grupo de práctica profesional y posteriormente en los grupos de educación primaria donde se lleva a cabo la práctica profesional durante séptimo y octavo semestres.

Además de lo anterior, se consideró el análisis de documentos institucionales en los cuales se da seguimiento y evaluación al desempeño del estudiante. Para mostrar la consistencia entre el Planeamiento del problema, la Fundamentación teórica y la Metodología, el concentrado se presenta a partir de la sección de anexos (ver Anexo 05).

3.3 Justificación de la metodología

Al realizar un análisis de resultados recientes de investigación sobre el acompañamiento pedagógico en la formación inicial de docentes, se recuperaron algunos artículos de estudios realizados en América Latina (Vargas & Izarra, 2015) que utilizan como metodología el enfoque cualitativo, la entrevista semiestructurada y las escalas de actitudes para recuperar las experiencias de los participantes, siendo la principal razón de su elección la

riqueza que pueden aportar las opiniones de los participantes, sus expectativas y sobre todo el conocer los puntos de vista de lo que viven y aprenden.

3.4 Contexto y población

La presente investigación se realiza en los siguientes escenarios: la escuela Normal Pablo Livas [ENPL] y cuatro escuelas de educación primaria ubicadas en Sabinas Hidalgo, municipio ubicado al norte del estado de Nuevo León.

La experiencia al ser responsable de un grupo de estudiantes en Práctica profesional fue la principal motivación para decidir indagar sobre el tema acompañamiento pedagógico, pues si bien es muy gratificante compartir conocimientos y experiencias, también implica diversas responsabilidades, entre ellas la actualización respecto al plan y programas de estudio en educación básica, dominio sobre evaluación y planificación didáctica; habilidades como la comunicación, empatía y trabajo colaborativo; otras consideraciones consisten en la capacidad para orientar a los estudiantes a que tomen decisiones de manera autónoma ante las situaciones que se generan en el aula.

Esta posibilidad de trabajo con estudiantes durante su último año de formación inicial docente permitió identificar también la necesidad de una guía que regule el acompañamiento pedagógico, principalmente en lo que refiere a acciones que conlleva este proceso además de las características y responsabilidades de quienes desempeñan el rol de acompañantes ya que la mayor parte de las ocasiones, las acciones implementadas por el docente de la escuela Normal y el profesor titular del grupo de primaria particularmente la retroalimentación se efectúan a partir de creencias y experiencias frente al grupo.

Sin embargo, la perspectiva de la investigadora no es suficiente para caracterizar el panorama del acompañamiento pedagógico que se implementa en la institución de formación docente antes señalada, razón por lo cual fue necesario realizar un estudio de carácter exploratorio partir de la realización tanto de una entrevista como de una encuesta a fin de identificar antecedentes generales y aspectos que deben examinarse en mayor profundidad.

El encuentro cara a cara realizado a partir de la entrevista estructurada dirigida a cinco docentes de la escuela Normal permitió conocer las siguientes cuestiones: capacitación, función y responsabilidades, comunicación y evaluación.

En lo que refiere a los profesores titulares de educación primaria, la encuesta con preguntas de tipo cerrado y abierta fue el medio para obtener información referente a las siguientes áreas capacitación, función, responsabilidades, comunicación, evaluación y beneficios de participar.

En relación a la sistematización de los datos generados por ambos agentes educativos, se realizó de la siguiente manera: en el caso de los docentes de la escuela Normal consistió principalmente en la transcripción de la entrevista utilizando el procesador de textos Word, en lo que respecta a los profesores titulares de educación primaria, luego de que los cuestionarios fueron devueltos, se registraron los datos a partir de la creación de una base de datos, empleando para ello en programa de Excel.

Para el análisis, luego de transcribir las entrevistas de los docentes de la escuela Normal, se procedió a utilizar el software para el análisis cualitativo de datos Atlas Ti en el cual se generaron las siguientes categorías: capacitación para el acompañamiento, función y responsabilidades en el acompañamiento de estudiantes, comunicación con el estudiante y

evaluación del desempeño docente en el estudiante. En lo que refiere al análisis de la información generada en los profesores titulares de educación primaria, los datos derivados de la aplicación del cuestionario se concentraron en una hoja de cálculo de Microsoft Excel, las herramientas de estadística descriptiva se utilizaron para analizar la información cuantificable, mientras que la opción de filtro se empleó para facilitar la organización de las categorías y los códigos para cada unidad de análisis.

La información que se obtuvo se sintetiza de la siguiente manera:

- A. Para el docente de la escuela Normal, la perspectiva sobre su función dentro del acompañamiento pedagógico consiste principalmente en orientar a los estudiantes en lo que refiere al trabajo con el grupo de educación primaria, en relación a los saberes que requieren, señalan que además del conocimiento del plan y programas de educación primaria son necesarias habilidades en relación a la enseñanza y la evaluación, en tanto, los retos a los que se enfrentan radican principalmente en la actitud del estudiante, la organización de actividades, por ende, la administración del tiempo es la principal limitante para cumplir con los requerimientos que demanda tanto la escuela Normal, como el grupo de primaria, respecto a la capacitación no existe algo en específico.
- B. Para los profesores titulares de grupos de educación primaria, la función que realizan consiste en dar seguimiento al trabajo docente del estudiante, hacer observaciones pertinentes para la mejora de su desempeño frente al grupo, además de establecer comunicación y colaboración constante y directa con el docente de la escuela Normal, no les ocasiona una mayor carga de trabajo, ven como beneficio la actualización respecto a estrategias didácticas, conocimiento y aplicación de los

programas de grado, apoyo en el uso de las tecnologías además de la posibilidad de realizar otras actividades sin descuidar al grupo, respecto a los instrumentos de evaluación, agregan que son funcionales y sencillos de utilizar.

La perspectiva de los estudiantes de séptimo y octavo semestres también aporta información para describir las particularidades del acompañamiento pedagógico en la escuela Normal, razón por la cual se les cuestiona algunas situaciones mediante una encuesta en línea (Survey Monkey) que genera la siguiente información:

- A. En lo que respecta a los docentes de la escuela Normal, la opinión que predomina en los estudiantes es el poco dominio tanto de Programas de estudio como en los procesos de planificación y evaluación, señalan que reproducen la práctica que ellos realizaron frente al grupo, también ven como necesaria la actualización de saberes y sobre todo que las observaciones y retroalimentación sea precisa y oportuna.
- B. Enfocados en los profesores titulares de los grupos de educación primaria, señalan que en ocasiones existe apatía a las propuestas de planificación didáctica y evaluación, falta orientación respecto a la práctica frente al grupo, particularmente algún contenido, se delegan responsabilidades poco significativas para la formación docente además carecer de retroalimentación oportuna.

Gracias a esta información se identifican como prioridades las siguientes: mayor preparación en los docentes, principalmente en lo referente a dominio de plan y programas de estudio, seguimiento a las observaciones y comentarios registrados en los instrumentos institucionales además de una retroalimentación oportuna a los estudiantes.

Describir la escuela Normal Pablo Livas implica hacer los siguientes señalamientos: se

ubica en el municipio de Sabinas Hidalgo, al norte del estado de Nuevo León, su contexto de influencia y origen de sus alumnos son los municipios de Anáhuac, Bustamante, Cerralvo, Ciénega de Flores, El Carmen, Lampazos, Salinas Victoria, Vallecillo y Villaldama, municipios situados también al norte del estado de Nuevo León, a últimos años también se reciben estudiantes del estado de Tamaulipas, principalmente de ciudad Miguel Alemán. Fue fundada en 1948, actualmente comparte las instalaciones del centro educativo José S. Vivanco con la Esc. Prim. Prof. Eugenio A. Solís Guadiana, egresa Licenciados en Educación Primaria como Licenciados en Educación Preescolar. Al momento de realizada esta indagatoria, implementa tanto el Plan de Estudios 2012 como el Plan de Estudios 2018.

En relación a los estudiantes que asisten a esta institución, es importante mencionar que la mayoría de ellos ven en la formación docente la oportunidad de ingresar a una carrera profesional acorde a sus posibilidades, ya que su situación económica no les permite tener otras opciones de estudio, al pertenecer la mayor parte de ellos al estrato social medio bajo, el cual está integrado por oficinistas, técnicos, supervisores y artesanos calificados, sus ingresos son bajos, pero son estables, se estima que el 20% de la población nacional pertenece a este estrato social (INEGI, 2010). Otra circunstancia que influye en la elección de esta institución es la tradición familiar, pues son generalizadas las familias en las cuales hay miembros dedicados a la docencia.

Al considerar la población del ciclo escolar 2017-2018 de esta institución, 278 alumnos tanto en la Licenciatura de Educación Primaria como en educación Preescolar, se detecta a partir de la Tabla 3.1 el panorama respecto a la actividad de los padres de familia.

Tabla 3.1

Actividades económicas de los padres de familia

Actividad	Incidencia
Agricultor, ganadero	39
Obrero, albañil, vendedor, empleado	137
Maestros, directores, médico, contador, administrador, auditor	64
Trabaja en E.U.A	8
Jubilado	7
No respondió	23

Nota: E.U.A=Estados Unidos de América. Fuente: lista de alumnos por grupo. Elaboración propia.

Respecto al personal docente de esta institución y en particular al grado académico de los cuarenta y cuatro formadores que laboran en ella, queda distribuido de la siguiente manera: un Doctorado, dieciséis Maestrías y veintisiete Licenciaturas, cabe destacar que la mayor parte de los docentes son egresados de esta institución.

En lo que refiere a los veintiún docentes de la Licenciatura en Educación Primaria encargados de impartir algún curso, diez aún trabajan con alumnos de educación primaria, esta situación contribuye a que tengan conocimiento de lo que sucede en relación a los planes y programas de estudio de educación primaria y las actualizaciones que deben tener los docentes de educación básica. Esta misma circunstancia se aprecia en la Licenciatura de Educación Preescolar de la siguiente manera: cuatro de los doce docentes laboran en este nivel, lo que ayuda a conocer de manera directa a los alumnos en preescolar respecto a evaluación, atención y la actualización respecto al plan y programas de estudio correspondiente.

En relación a la información de cada una de las cuatro escuelas primarias, y al considerar la importancia de los factores estructurales que contribuyen a diferenciar el desempeño académico de los alumnos: origen social, la zona de residencia, aspectos culturales de la familia y de la localidad inmediata además de diversas características de las escuelas tales como infraestructura, tipo de relaciones entre docentes y padres de familia (Coleman, et

al., 1966) se indagó sobre las mismas a partir de cinco aspectos:

- A. *Contexto escolar*, se refiere a las particularidades del espacio geográfico, ubicación, viviendas, negocios o cualquier otro inmueble cercano a la escuela que pudiera influir en la misma.
- B. *Entorno interno*, se refiere a las condiciones físicas de la escuela, la infraestructura además se consideraron datos del personal docente.
- C. *Problemática con mayor incidencia*, este apartado hace referencia a la(s) dificultad (es) que se presentan de manera más constante en todos los grados.
- D. *Participación de los padres*, es decir los escenarios a partir de los cuales se observa la comunicación y la relación.
- E. *Particularidades*, características distintivas de la institución a nivel municipal y actitud ante la investigación, es decir la disposición del directivo, así como del personal de la escuela.

En lo que refiere al contexto escolar, tres de las cuatro escuelas primarias se ubican a las orillas del municipio, lo que contribuye a caracterizar a la población como de clase media baja.

En relación al entorno interno de la escuela, las cuatro instituciones tienen los servicios públicos básicos, además de contar con Internet. La infraestructura se compone de aulas en su mayoría una para cada grado, espacios verdes y canchas deportivas; además de otros espacios tales como biblioteca, salón de apoyo escolar, entre otros espacios de aprendizaje y convivencia.

Respecto al personal que labora en las mismas, se integra de un directivo, seis

profesores titulares de grupos, dos o tres estudiantes que realizan su práctica profesional durante su servicio social, un maestro de inglés, además de personal de apoyo escolar, las cuatro instituciones son de horario extendido.

En lo que respecta a la (s) problemáticas (s) con mayor incidencia, el personal de las cuatro escuelas coincidió en la poca participación de los padres de familia y la inasistencia de los alumnos provenientes de familias disfuncionales.

Hablar de las particularidades de estas instituciones es referirse principalmente al esfuerzo que hacen los directivos y docentes por mejorar las condiciones de los alumnos a partir de la instrucción académica y la formación de hábitos y valores. Caso específico, la escuela a la que nos referimos como EPFJM a pesar de que la mayoría de los alumnos son casos que han sido rechazados en otras instituciones por problemas de conducta, el trabajo del personal que labora en esta escuela ha mejorado mucho la situación de estos niños, a tal grado que se ha institucionalizado el uso de uniforme, asistencia, entre otras cosas, también es mayor la participación de los padres de familia pues se realizan eventos donde se les involucra a participar, además han destacado los alumnos en diversos concursos académicos y deportivos llegando a nivel regional.

Otro aspecto considerado, es el referido a la actitud ante la investigación, todo el personal que directa o indirectamente se vio involucrado en la presente investigación mostró excelente actitud y disposición para colaborar en cada visita a las escuelas primarias.

Para obtener los datos descritos en los párrafos anteriores, fue necesario aprovechar las visitas a las escuelas para cuestionar al directivo y docentes y realizar algunas observaciones (ver Anexo 06).

Al ser una indagación de corte cualitativo, la muestra considerada se fundamentó en los tres criterios señalados por Hernández et al. (2010): la capacidad operativa de recolección y análisis, el entendimiento del fenómeno además de la naturaleza del fenómeno en análisis.

Por lo tanto, los sujetos de estudio quedan constituidos por docentes que imparten el curso de Práctica profesional en los semestres señalados de la Licenciatura en educación primaria, los docentes de la escuela Normal quienes realizan las visitas y evaluaciones en la escuela primaria además de los profesores titulares de grupos de educación primaria donde los estudiantes realizan su práctica profesional durante su servicio social.

En relación a la muestra para esta investigación y en consideración al enfoque cualitativo, el tipo de muestra que se considera es el *muestreo nominado*, puesto que algunos docentes de la escuela Normal decidieron participar de manera voluntaria y a partir de su perspectiva se involucraron a nuevos participantes; de tal modo que para esta investigación intervienen tres docentes responsables del grupo de práctica profesional, tres docentes que realizan las visitas y evaluaciones y seis profesores titulares de grupos de educación primaria.

Los tres docentes responsables de Práctica profesional representan la mitad de quienes cubren los grupos de Práctica profesional de la Licenciatura en Educación Primaria de la escuela Normal Pablo Livas durante el ciclo escolar 2017-2018, para efectos de esta indagación, y en atención a la ética de la investigación y al cuidado del anonimato de los participantes, se emplea la siguiente nomenclatura DPP01 (D=docente, PP=Práctica Profesional, 01 número consecutivo de participante) a partir de la Tabla 3.2 se muestran algunas particularidades de estos docentes.

Tabla 3.2

Particularidades de los docentes de Práctica profesional

nomenclatura	escolaridad	años de servicio	categoría	docente de primaria *	alumnos asignados	realiza visitas a normalistas
DPP01	Licenciatura	26	TC	no	9 (3°, 4°)	Sí
DPP02 *	Maestría	4	HRS. (contrato)	4° grado	9 (5°, 6°)	No
DPP03*	Maestría	16	HRS.	4° grado	9 (1°)	No

Nota=* refiere a que el docente labora tanto en la Escuela Normal como en una escuela primaria, TC=Tiempo Completo, HRS= horas.

El segundo grupo de participantes está constituido por tres de los siete docentes que realizan las visitas y evaluación a los estudiantes en los grupos de primaria, institucionalmente son cuatro visitas durante el ciclo escolar, dos por cada uno de los semestres. En lo que refiere a este grupo de participantes, solo uno de ellos, además de realizar las visitas y evaluaciones es responsable de un grupo de Práctica profesional, lo cual tiene como ventaja mayor conocimiento del estudiante desde el contexto de la escuela Normal como del grupo de educación primaria, respecto a la nomenclatura que se utilizó para designarlos fue la siguiente DO 01 (DO=Docente Observador, 01 número consecutivo de observador) la Tabla 3.3 muestra la información de estos docentes.

Tabla 3.3

Particularidades de los docentes que realizan las visitas y evaluaciones

nomenclatura	escolaridad	años de servicio	Categoría	alumnos asignados	cursos que imparte en la escuela Normal
DO 01	Licenciatura (pasante de maestría)	26	TC	9 (3° y 4° grado)	Práctica profesional
DO 02	Licenciatura	34	Contrato	9 (4°, 5° y 6° grado)	Evaluación para el aprendizaje Estrategias de trabajo docente
DO 03	Licenciatura	26	TC	9 (1° grado)	Educación geográfica

Nota= TC= Tiempo Completo.

El tercer grupo de participantes está constituido por seis profesores de educación primaria, de un total de 59 que colaboran como profesores titulares en el ciclo escolar 2017-

2018. La razón de su elección obedece principalmente a que son los responsables de los grupos que atienden los estudiantes seleccionados y trabajan de manera colaborativa con los docentes responsables de los tres grupos de Práctica profesional antes descritos, los grados que atienden estos docentes son primero, segundo y cuarto grado.

Este grupo de profesores está constituido por tres docentes de género femenino y tres de género masculino, los años de servicio que poseen van desde los 21 a 31, tres tienen el grado de Licenciatura, dos, pasantía de Maestría y solo uno el grado de Maestría, la razón generalizada de participar en este proceso entre la escuela Normal y las escuelas primarias consiste en compartir la experiencia y colaborar en la formación de los estudiantes, para conservar el anonimato de los mismos se considera el uso de la siguiente nomenclatura PTP01 (PTP- Docente Titular Primaria, 01, número consecutivo) las particularidades de este grupo de participantes se muestran en la sección de Anexos (ver Anexo 07).

A manera de referente de este estudio, se presenta la información que corresponde a los estudiantes que realizan su práctica profesional y en cuyos grupos de educación primaria se realizaron las observaciones, respecto al criterio de selección, consistió principalmente en el aprovechamiento académico que tienen hasta el semestre actual, siendo elegido quien cuenta con el mayor y menor de cada uno de los tres tutores que voluntariamente accedieron participar en la investigación, sin embargo, se hizo una excepción a este criterio en uno de los alumnos del T03, no se seleccionó el alumno con menor aprovechamiento académico puesto que en la escuela primaria donde realiza su práctica profesional, el directivo mostró algo de indiferencia respecto a la participación en la investigación.

Para cuidar la identidad del estudiante, al igual que la de los docentes participantes, se

emplea una nomenclatura, siendo la explicación de la misma la siguiente: E1 (E =estudiante, 1=número consecutivo, T01= tutor 01), la Tabla 3.4 muestra las características de este grupo.

Tabla 3.4

Características de los estudiantes

nomenclatura	género	edad	escuela primaria	grado que atiende en primaria	alumnos en el grupo de primaria
E1T01	femenino	20	Francisco J. Montemayor	2° grado	23
E2T01	femenino	22	Escuela Primaria Miguel Hidalgo	2° grado	19
E3T02	masculino	20	Francisco J. Montemayor	1° grado	25
E4T02	masculino	21	Escuela Primaria Miguel Hidalgo	1° grado	21
E5T03	femenino	20	Eugenio A. Solís Anexa a la normal	4° grado	24
E6T03	femenino	21	Lic. Raúl Rangel Frías	4° grado	22

Fuente: Relación de grupos de séptimo y octavo semestre.

3.5 Instrumentos para la recolección de datos

Para el acopio de datos, las técnicas empleadas fueron la observación y la entrevista principalmente.

Desde la opinión de Muñoz (2011) mediante la observación se identifican los aspectos relacionados a comportamientos, actitudes, condiciones y situaciones de un fenómeno dentro del medio donde se presenta.

Para Behar (2008) la observación representa el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento, señala también como pasos para implementarla (1) definir de manera precisa los aspectos, eventos, conductas a observar, (2) extraer una muestra representativa de los aspectos a observar, (3) establecer y a la vez definir las unidades de observación, en la observación se trata de eventos o aspectos y (4) establecer y definir las categorías y subcategorías de observación.

Esta técnica permitió recopilar información a partir de dos escenarios: la escuela Normal durante las sesiones de Práctica profesional y la escuela primaria, en el período de práctica profesional del estudiante; considerando los procesos de instrucción y los períodos de práctica docente.

Para las visitas realizadas a las sesiones de Práctica profesional en la escuela Normal, se implementó una rúbrica (ver Anexo 08), para su diseño se considera el documento emitido por la Secretaría de Educación Pública Perfil, parámetros e indicadores para la evaluación del desempeño en las funciones docentes en el campo disciplinar humanidades en educación media superior, el cual representa uno de los cinco campos disciplinares (Matemáticas, Ciencias experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Comunicación), los parámetros considerados fueron: Conocimiento para el desempeño de la función docente, Práctica docente, Vínculo con el contexto escolar, también Normativa y ética en la función (SEP, 2016a).

En relación a la observación en el grupo de primaria y en consideración a la función del profesor titular del grupo, se implementó una lista de cotejo (ver Anexo 09) considerando los aspectos: Momentos del acompañamiento pedagógico además de Conocimientos, habilidades y actitudes de los acompañantes con sus respectivos indicadores (Arango, Campos, Cuellar, Coy & Morales, 2011).

En lo que respecta a la entrevista, el encuentro cara a cara entre el investigador y el informante permitió conocer de manera directa las circunstancias en las cuales se da un proceso (Muñoz, 2011).

Cabe destacar que la entrevista que se implementó en esta investigación es de tipo

semiestructurado, es decir, a partir de las respuestas iniciales, se dio la posibilidad de cuestionar sobre otros aspectos o profundizar en asuntos particulares (Hernández et al. 2010).

En relación al diseño del guion para la entrevista realizada a los docentes, el referente principal fueron las preguntas de esta investigación, la entrevista semiestructurada permitió indagar acerca de la función y perspectiva del acompañamiento pedagógico y responsabilidades, la capacitación con la que se cuenta para realizarlo y la pertinencia de los instrumentos implementados en el mismo (ver Anexo 10).

Para cumplir con los requerimientos de validez, los instrumentos, así como la metodología de la investigación fueron evaluados por un agente externo con experiencia en investigación.

La revisión de documentos y materiales institucionales permitió comprender desde otra perspectiva el fenómeno estudiado en esta investigación, es decir a partir de la revisión del documento institucional titulado *Registro de observación del docente titular de educación básica* y del instrumento *Evaluación de visita al normalista* utilizado por el docente que realiza la visita y evaluación se conoció el contexto y configuraciones de los involucrados respecto a la observación, evaluación y retroalimentación hacia el estudiante durante sus periodos de práctica docente.

El Registro de observación del docente titular de educación básica se compone de las siguientes secciones:

- A. *Datos de identificación*: se encuentran el nombre del estudiante, el nombre de la escuela, la clave del centro de trabajo, el nivel y el turno, la dirección de la escuela

primaria, el domicilio y el teléfono, el sistema, la región y la zona a la que pertenece la escuela, también el nombre del maestro titular del grupo, el grado que atiende y la sección.

- B. *Presentación*: se hacen señalamientos respecto a la utilidad del instrumento, los propósitos de la práctica profesional para séptimo y octavo semestres, la función del acompañamiento de los docentes, también se destaca la importancia de los docentes de educación primaria y los grupos de primaria como espacios de formación.
- C. *Programación de actividades* (periodos de práctica y reuniones): a partir de una tabla se muestran los cuatro periodos y las fechas en los cuales el estudiante normalista estará frente al grupo tanto en séptimo como en octavo semestres, también se señalan las fechas de reunión con profesores titulares (cuatro reuniones anuales).
- D. *Registro de evaluación*: en primer término se hace una explicación de la forma en la cual se deberán evaluar las competencias profesionales en los futuros docentes durante cada uno de los cuatro periodos de práctica profesional, a partir de una tabla se señalan la clave de la valoración correspondiente (E, MB, B, R, S, D) el indicador que dará la pauta para la valoración así como la equivalencia de la clave en número (10, 9, 8, 7, 6, 5) posteriormente, se presentan cada una de las nueve competencias profesionales, subdivididas en sus unidades para que el docente titular del grupo de primaria valore el desempeño de estudiante en cada uno de los cuatro periodos de práctica.
- E. *Registro de observaciones*: en este apartado del instrumento (organizado en cuatro momentos a partir de cada uno de los periodos de práctica) se solicita la redacción

de observaciones pertinentes para mejorar la práctica profesional en el docente en formación, se hace una precisión respecto a que deberá ser llenado aún y cuando las competencias hayan sido cumplidas, este apartado representa la retroalimentación del proceso observado.

- F. *Reporte de asistencia*: la última sección de este instrumento queda constituida por el concentrado de la asistencia del docente en formación a la escuela primaria, tanto en séptimo como octavos semestres; para dar validez al reporte de asistencia se solicitan la firma del profesor titular como del director, así como además del sello de la escuela primaria.

El segundo instrumento institucional empleado para evaluar el desempeño del estudiante normalista en el aula es la *Evaluación de visita al normalista*, el cual es responsabilidad del docente de la escuela Normal utilizarlo al hacer la visita al grupo de la escuela primaria, las secciones que integran este instrumento son las siguientes:

- A. *Información general*, contiene el listado de estudiantes a quienes se debe visitar y evaluar durante el ciclo escolar, también se señala el grupo de Práctica profesional y las iniciales del tutor, una segunda parte muestra información más precisa acerca de la escuela primaria, el nombre del docente titular, el nombre del estudiante normalista además del grado que se atiende, también la programación general de actividades del estudiante frente al grupo.
- B. *Descripción de los aspectos a evaluar*: documentación, ambiente de la clase, desempeño docente y evaluación, los indicadores y los parámetros de tres como máximo y uno como mínimo.
- C. *Evaluación de la Práctica profesional a partir de cada uno de los cuatros periodos*

(dos en séptimos semestre y dos en octavo semestre): documentación, ambiente de la clase, desempeño docente y evaluación a partir de indicadores en cada uno de ellos, al final se solicita la suma y el puntaje correspondiente de acuerdo a la ponderación establecida por todos los docentes responsables de Práctica profesional en reunión.

D. *Observaciones generales*, en esta sección se presentan las siguientes instrucciones: realizar observaciones en cuanto a presentación personal del alumno normalista, disposición y limpieza del aula, disciplina, fomento de valores, y/o sugerencias y recomendaciones, esta parte del documento constituye el espacio para la retroalimentación hacia el estudiante.

3. 6 Procedimiento

En un primer momento, en la etapa de presentación de la investigación a los participantes, se convocó a una reunión a los responsables del curso de Práctica profesional de la escuela Normal para informarles sobre la participación que se requería de ellos y los titulares de grupo de educación básica además de solicitarles su colaboración en el estudio.

En lo que refiere al acceso a las escuelas primarias donde los estudiantes realizan su práctica profesional durante el servicio social, fue necesario presentarse ante los directores para informar acerca del estudio, el plan de trabajo y las personas de quienes se esperaba su colaboración, se solicitó de manera formal este acercamiento a partir de un oficio elaborado por las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 19B Guadalupe, la autorización para interactuar y aplicar los instrumentos de acopio de datos tanto a los profesores titulares de grupo como a los estudiantes seleccionados se presenta a partir de la

información presentada en los anexos (ver Anexo 11).

Después de identificar a los profesores titulares de cada uno de los grupos donde los estudiantes realizan su práctica, se realizó una visita a cada una de las instituciones de educación primaria, para plantearles la investigación y explicarles la participación en la misma, con cinco de los seis profesores ya se ha tenido alguna relación por cuestiones laborales o de formación académica, razón por la cual el acercamiento fue más fácil y la comunicación y la relación más de confianza, con la maestra que no conocía se logró una buena actitud hacia la investigación.

En relación a la participación de los docentes que realizan las visitas, la solicitud de colaboración fue un poco más sencilla, puesto que a partir de una plática con cada uno de ellos en la oficina de subdirección administrativa se les solicitó su colaboración a partir de una entrevista a la que accedieron amablemente.

Para la etapa de trabajo de campo, principalmente la observación, se procedió en primera instancia a realizar las visitas a las sesiones de trabajo en los tres grupos de Práctica profesional en la escuela Normal, posteriormente a cada uno de los seis grupos de la escuela primaria, este acercamiento permitió identificar el acompañamiento que realizan tanto los tutores en la escuela Normal como los profesores titulares de grupo de educación primaria.

Posteriormente se realizaron las entrevistas a quienes realizan el acompañamiento pedagógico por parte de la escuela Normal, responsables del curso de Práctica profesional y docentes que realizan las visitas y evaluaciones, así como en la escuela primaria al profesor titular de grupo, lo cual dio la pauta para conocer desde su perspectiva, las experiencias, limitaciones y fortalezas que implica realizar el acompañamiento.

Finalmente se revisaron los documentos institucionales: *Registro de observación del docente titular de educación básica* y *Evaluación de visita al normalista* para determinar la manera en la cual se da seguimiento al desarrollo de las competencias profesionales y desempeño docente en los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en educación primaria.

Luego de que se recabaron los datos a partir de los instrumentos señalados, se organizaron de manera cronológica a partir de su aplicación, se sistematizaron en bases de datos, posteriormente se realizó la transcripción de las entrevistas y demás información originada por los docentes; acto seguido se utilizó el Software Atlas TI para la revisión detallada, la determinación de categorías de análisis y la realización de la interpretación correspondiente. El procedimiento de la investigación se realiza de acuerdo al cronograma de actividades, a partir de la Tabla 3.5 se hacen los señalamientos al respecto.

Tabla 3.5

Cronograma de actividades

Periodo	Actividad
Noviembre. diciembre de 2017, febrero y marzo 2018	Observaciones a sesiones de Práctica profesional en la ENPL
Febrero, marzo y abril de 2018	Observaciones a titulares de educación básica en escuelas primarias
Abril de 2018	Realización de entrevistas
Mayo de 2018	Revisión de documentos institucionales

Nota: ENPL= Escuela Normal Pablo Livas.

Establecidos los aspectos metodológicos tanto para la recolección de los datos como para el tratamiento de los mismos, se procede a presentar los resultados en la siguiente sección de este informe de investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS, RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta etapa de la indagatoria se da significado a las respuestas de los participantes a partir de la comparación de todos los comentarios disponibles en los instrumentos de acopio aplicados durante el trabajo de campo, la presentación de la misma se da a partir de la perspectiva de Vara-Horna (2012).

4.1 Análisis

En el presente subtítulo se describen las acciones mediante las cuales se organiza y sistematizan los datos provenientes de las fuentes primarias consideradas: la entrevista a docentes de la escuela Normal como de las escuelas primarias, la observación en las sesiones de Práctica profesional en la escuela Normal y las observaciones a los grupos en las escuelas primarias además de los documentos institucionales para dar seguimiento al desempeño docente del estudiante en sus jornadas de práctica profesional durante séptimo y octavo semestres.

Para realizar el análisis cualitativo y en consideración a las dos técnicas de análisis cualitativo propuestas por Vara-Horna (2012): categorización y análisis de contenido, la secuencia de actividades fue la siguiente:

- A. *Transcripción de la información:* mediante el uso del software de análisis cualitativo Atlas Ti fueron creadas las siguientes unidades hermenéuticas: Entrevista docentes, Observaciones en Práctica profesional, Observaciones en grupos de primaria, Registro de observación y Evaluación de visita.
- B. *Se identifican los códigos* en cada una de estas unidades hermenéuticas a partir de los

objetivos de investigación y posteriormente se generaron categorías.

C. Una vez identificadas las categorías, se analiza el contenido en función de patrones de semejanzas y diferencias a fin de identificar la coherencia y fiabilidad.

La observación en el aula representa la posibilidad de conocer los aspectos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto en el que se realiza, para efectos de esta investigación, la observación se realiza a partir de dos espacios: el primero de ellos en la escuela Normal particularmente en las sesiones de Práctica profesional y el segundo se establece en los grupos de la escuela primaria durante los periodos de práctica profesional de los estudiantes.

En relación a las observaciones realizadas a las sesiones de Práctica profesional se identifican nueve códigos: desarrollo de la clase, áreas de oportunidad, hallazgos en la observación, actividades del estudiante durante la clase, fortalezas, comentarios sobre el trabajo del grupo, actitud del tutor, atención a estudiantes e instrumentos de evaluación (ver Anexo 12).

Las observaciones en los grupos de primaria favorecieron conocer más de cerca la forma en que el profesor titular de grupo contribuye a la mejora de la práctica docente de estudiante a partir de la observación, evaluación y retroalimentación, mediante éstas se identifican siete códigos: áreas de oportunidad del estudiante, desempeño docente, disciplina del grupo, función del profesor titular del grupo, materiales y recursos implementados, relación profesor titular de grupo y estudiante además de retroalimentación (ver Anexo13).

En lo que refiere a la entrevista realizada a los docentes, se identifican 24 códigos, siendo los más recurrentes: la observación de la práctica, retroalimentación, instrumentos de evaluación, opiniones de mejora, problemáticas y retos, relación estudiante-profesor titular,

competencias profesionales, concepción sobre acompañamiento pedagógico y tutoría además de participación del profesor titular (ver Anexo 14).

Cada uno de los encuentros que se sostuvieron con los docentes que participan en el acompañamiento pedagógico permitió conocer de manera directa las opiniones, experiencias, problemáticas y retos también las posibles mejoras a este importante proceso suscrito en la formación inicial docente.

Respecto a los documentos institucionales, fue necesario además de la creación de una unidad hermenéutica para la generación de categorías, la creación de una hoja de cálculo de Excel puesto que en ambos instrumentos el registro requiere de la valoración además de comentarios.

Los comentarios del apartado *observaciones* del *Registro de observación del docente* utilizado por el profesor de educación primaria originan ocho códigos, de los cuales práctica profesional, recomendaciones al estudiante y sugerencias al estudiante muestran mayor cantidad de citas (ver Anexo 15).

En relación al instrumento institucional Evaluación de visita al normalista, utilizado por el docente de la escuela Normal que realiza las visitas y evaluaciones, se generan 11 códigos entre los que destacan por número de citas práctica profesional, recomendaciones y sugerencias (ver Anexo 15).

Luego de identificar los códigos en cada una de las unidades hermenéuticas creadas, se generan las categorías, mismas que representan temas que agrupan y permiten entender un fenómeno en mayor profundidad (Hernández et al. 2014). Para efectos de esta indagatoria, la

Tabla 4.1 muestra la información correspondiente.

Tabla 4.1

Categorías generadas en fuentes primarias

<i>Categorías</i>	<i>Instrumento (s)</i>
Rasgos del acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria). • Observación Sesión de Práctica profesional en la escuela Normal. • Observación Grupo de educación primaria • Registro de observación del docente titular de educación básica. • Evaluación de visita al normalista
Función de los docentes en el acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria). • Observación Sesión de Práctica profesional en la escuela Normal. • Observación Grupo de educación primaria
Áreas de oportunidad y fortalezas en el desempeño del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria). • Registro de observación del docente titular de educación básica. • Evaluación de visita al normalista
Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria). • Registro de observación del docente titular de educación básica. • Evaluación de visita al normalista
Retos que enfrentan los docentes en el acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria).
Contribución a la mejora del acompañamiento en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista (docentes de Práctica profesional, docentes que realizan las visitas y evaluaciones y profesores titulares de grupos de educación primaria). • Registro de observación del docente titular de educación básica. • Evaluación de visita al normalista

Fuente: Códigos en fuentes primarias.

Hechos los señalamientos en relación a las acciones de organizar y analizar, se procede a presentar la información a partir de subtítulos que fueron creados y organizados en correspondencia a los objetivos del presente estudio (ver Anexo 16).

4.2 Resultados

Este subtítulo contiene la información que configura el acompañamiento pedagógico en la escuela Normal Pablo Livas desde la perspectiva de los docentes en la escuela Normal, a partir de las acciones que realizan y los instrumentos que se emplean en el mismo.

4.2.1 Rasgos del acompañamiento pedagógico. Para integrar el presente contenido, la información proviene de la entrevista realizada a los docentes tanto de la escuela Normal como de las cuatro escuelas primarias, además de la revisión y análisis de los documentos institucionales utilizados por los docentes para dar seguimiento al estudiante en sus periodos de intervención frente al grupo.

- A. *Selección de docentes:* en relación a la selección de los profesores de educación primaria, las acciones que se realizan comienzan con la revisión del directorio de escuelas primarias, acto seguido, a las escuelas elegidas se envía un oficio y un formato de solicitud, posteriormente interviene el Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres al revisar las propuestas y seleccionar solo aquellas que cumplan con los requerimientos, se presentan a la subdirección académica para su aprobación a partir de la consideración de espacios disponibles y los profesores de primaria seleccionados, se elabora el listado de escuelas primarias para la práctica profesional de séptimo y octavo semestres, es publicada la lista de prelación con los promedios de la Licenciatura en Educación Primaria en consideración de las calificaciones de primero a sexto semestres, finalmente el Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres organiza la sesión de elección del espacio para realizar el servicio social donde el estudiante de acuerdo a la lista de prelación elige la plaza.

En lo que refiere a la asignación del responsable del curso de Práctica profesional, el principal referente radica en su trabajo con cursos del trayecto formativo de Práctica profesional y la Licenciatura en Educación Primaria principalmente, una cuestión significativa al respecto es la circunstancia que existe en la escuela Normal Pablo Livas que docentes quienes aún se encuentran laborando en educación primaria sean responsables de estos grupos de Práctica profesional.

En lo que corresponde al docente que realiza la visita y evaluación, lo ideal es que los responsables de Práctica profesional sean quienes las realicen para que de manera directa tengan un comparativo del estudiante desde el grupo de Práctica profesional y desde el grupo de la escuela primaria, sin embargo, se da el caso de que algunos docentes de la escuela Normal responsables del curso de Práctica profesional tienen otra plaza en educación primaria, lo que ocasiona la imposibilidad de cumplir esta tarea, razón por la cual en ocasiones son docentes ajenos al grupo de Práctica profesional quienes cumplen esta labor considerando las horas de docencia.

B. *Capacitación y comunicación*, la interacción y colaboración de los docentes respecto al desempeño del estudiante es importante ya que favorece la atención pertinente hacia el estudiante y la toma de decisiones en común acuerdo, razón por la cual se realizan a lo largo del ciclo escolar reuniones para compartir perspectivas, informar sobre el desempeño del estudiante luego de los periodos de práctica profesional, abordar una temática de interés común, además de compartir experiencias durante el proceso.

Institucionalmente se realizan cuatro reuniones durante el ciclo escolar, mismas que

corresponden a los cuatro periodos de práctica profesional, en la primera de ellas, se informan las responsabilidades tanto de docentes como estudiantes, se hace además una descripción general de la metodología de trabajo y los procesos de evaluación, se entrega el documentos institucional que utilizarán durante el ciclo escolar y se explica su contenido, este primer acercamiento se hace en plenaria con la intervención de cada responsable de Práctica profesional y la directora de la institución, posteriormente, se sigue la organización a partir de la distribución de los grupos en cada una de sus aulas y son los responsables de Práctica profesional quienes conducen esta segunda fase de trabajo.

En sesiones posteriores, segunda y tercera, se diseñan sesiones tipo taller donde se desarrollan temáticas a partir de los requerimientos de formación de los estudiantes, además se socializan los registros en el instrumento utilizado por el titular del grupo de primaria y algunas inquietudes respecto al desempeño del estudiante frente al grupo, estas sesiones son de carácter grupal dirigidas por el responsable de Práctica profesional, también es la oportunidad para que reciba de los profesores titulares de los grupos de primaria el instrumento para su posterior análisis luego de que el estudiante normalista cumple cada uno de los periodos de trabajo frente al grupo.

Como sesión de cierre y con la asistencia tanto de profesores titulares de grupos de primaria y estudiantes que realizaron su práctica profesional en esos grupos, se lleva a cabo una retroalimentación de la experiencia donde se hacen señalamientos respecto a las fortalezas y áreas de oportunidad, dejando evidencia en documentos emitidos por el Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres.

Es importante señalar que para cada una de las sesiones de trabajo existe una

organización de varios docentes, donde se prevén aspectos como recordatorio de asistencia, preparación de la temática a desarrollar y de materiales de trabajo, distribución de los grupos, atención a los asistentes además de que se cuida dejar un registro de asistencia por cada grupo de Práctica profesional.

Al concluir el ciclo escolar y durante la ceremonia de entrega de cartas de pasante, se hace un reconocimiento público mediante la entrega de un diploma a los profesores titulares de grupos de educación primaria que cumplieron con 100% de asistencia a las reuniones convocadas por el Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres, en el ciclo escolar 2017-2018 se entregaron 34 del total de 59 profesores titulares de grupos de educación primaria, además se da oportunidad para que uno de ellos dirija un mensaje a los estudiantes que están próximos a titularse como Licenciado (a) en Educación Primaria.

C. *Evaluación y seguimiento*, la manera en la cual se registra y atiende el desarrollo de las competencias profesionales docentes y en general al desempeño frente al grupo es a través de la implementación de dos instrumentos institucionales: el primero de ellos es el *Registro de observación del profesor titular de educación básica*.

En lo que refiere a la valoración del desarrollo de las competencias profesionales, se identificó confusión respecto al empleo de la clave o la equivalencia (evaluar con clave o número).

La valoración a partir del uso de la clave fue utilizada por docentes quienes señalaron como mínima MB (Muy Bien) y como máxima E (Excelente), en relación a los profesores que utilizaron la equivalencia de la clave, es decir números, los resultados fueron los siguientes: la valoración menor fue 8 y 10 como máxima en mayor proporción.

La opinión generalizada que tienen los profesores titulares de grupos de primaria es el considerar estas valoraciones para no perjudicar las evaluaciones del estudiante. Otra situación a partir de la revisión de este apartado del instrumento mencionado es la poca certeza del momento en el cual se hace esta valoración, es decir, si es producto del proceso de observación cotidiano o simplemente se llena como requisito del proceso de evaluación que se solicita en la escuela Normal.

En el apartado de observaciones, segunda sección del instrumento utilizado por los profesores titulares de grupos de primaria y de acuerdo a sus apreciaciones en correspondencia a la siguiente indicación: *a partir de su valoración, redacte las observaciones pertinentes para el docente en formación, mismas que servirán para mejorar su práctica profesional, aun y cuando todas las competencias hayan sido cumplidas*, la generalidad bajo los cuales los profesores titulares de grupos de educación primaria realizan esta parte formativa son los siguientes: actitud, recomendaciones para mejorar, planificación didáctica presentada, evaluación implementada y relación con el grupo.

Una tercera sección que se analizó da pauta para conocer la manera en la que se ratifica el compromiso tanto del titular de grupo de primaria como el director con la escuela Normal para notificar acerca de la asistencia del estudiante durante todo el ciclo escolar, en todos los instrumentos analizados se observa el registro de asistencia y la firma del profesor, solo se identificaron dos omisiones en relación a la firma del directivo y el sello de la escuela, situación que bajo la supervisión oportuna sería evitada y se cumpliría correctamente el uso de este instrumento de evaluación y seguimiento.

Al finalizar el ciclo escolar se debe entregar el *Registro de observación del docente*

titular de educación básica al estudiante a fin de que conozca las apreciaciones y valoraciones de quien observó cotidianamente toda su práctica profesional frente al grupo de educación primaria; el resguardo final queda a cargo del jefe de Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres, sin embargo, no se conoce un informe acerca de la revisión y análisis de todos los registros devueltos, situación que limita tener un panorama y un contexto actualizado de las fortalezas y áreas de oportunidad en el manejo y funcionalidad del instrumento empleado por los profesores titulares de educación primaria así como de las acciones emprendidas por el Departamento correspondiente.

El otro referente es el instrumento utilizado por los docentes de la escuela Normal que lleva por título *Evaluación del estudiante normalista*, para esta perspectiva del desempeño del estudiante se consideran dos secciones:

1. *Práctica profesional*, la cual se integra de los rubros documentación, ambiente de la clase, desempeño docente y evaluación, la valoración es de tres como máximo y uno como mínimo a cada uno de sus indicadores, en caso de no ser observado alguno de sus indicadores se señala 0, la descripción de los parámetros en los indicadores se incluye a partir de una tabla contenida en el instrumento antes citado.

Al analizar el instrumento empleado por los docentes que realizan las visitas y evaluaciones, se identifica que realizan su valoración bajo los siguientes parámetros:

- La mayoría de las veces la valoración es de 3 y refiere que en el estudiante se observa dominio respecto a lo que hace o presenta como documentación.
- Ocasionalmente la valoración es de 2, que describe a un estudiante en situaciones de

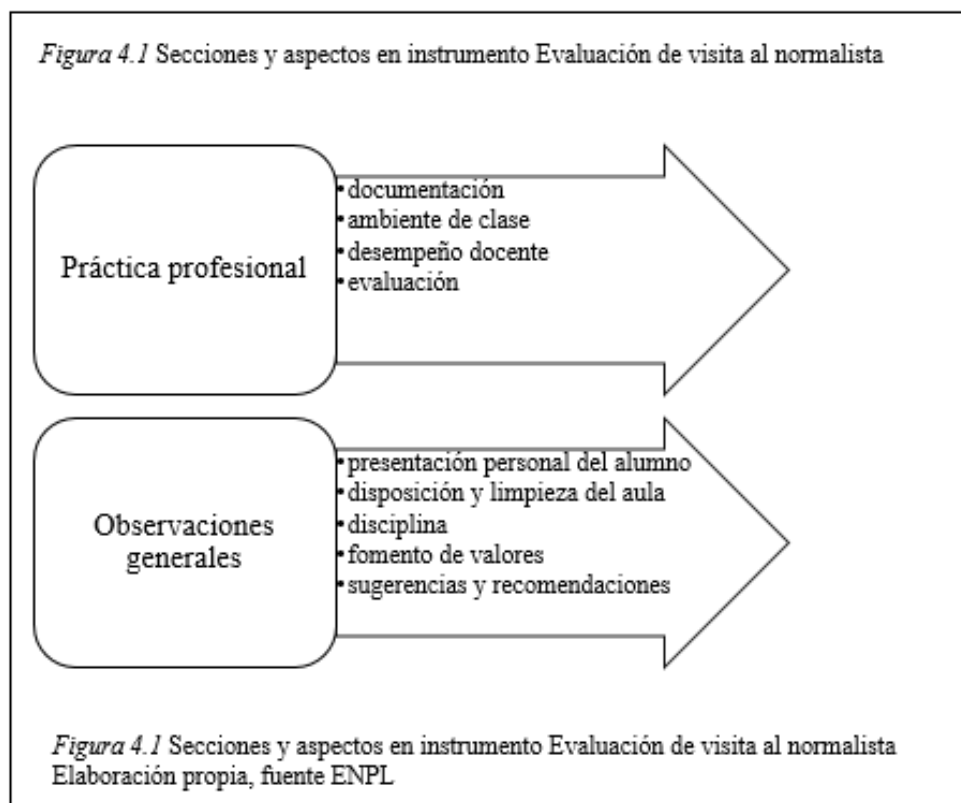
inseguridad o documentación incompleta.

- Mínimamente la valoración es 1 y representa falta de dominio en el estudiante o documentación incompleta.
- Mínimamente también la valoración es de 0 y ésta se señala a razón de que no se observa algún indicador

El aspecto en el cual los estudiantes muestran menos dominio corresponde a Desempeño docente, a partir de la atención diferenciada y actividades dirigidas y actividades no dirigidas. Además del aspecto Documentación, principalmente el indicador registro de evaluación. Y en donde muestran mayor fortaleza desde la valoración que hacen los docentes que realizan las visitas y evaluaciones es el aspecto que se refiere al ambiente de la clase.

2. *Observaciones generales*, en atención al siguiente indicación “Realizar observaciones en cuanto a presentación personal del alumno normalista, disposición y limpieza del aula, disciplina, fomento de valores, y/o sugerencias y recomendaciones”, en ocasiones quienes observan tienden a señalar situaciones ajenas a las mismas, al analizar los instrumentos empleados por los docentes que realizan las visitas y evaluaciones, solo uno de ellos atendió las instrucciones, sin embargo, la información es muy repetitiva en los cuatro periodos y los estudiantes asignados.

Un aspecto que se destaca al abordar esta sección es referir que las observaciones incluidas en esta segunda parte se dirigen a rubros distintos a los evaluados en la práctica profesional, lo cual limita la retroalimentación oportuna, la Figura 4.1 muestra esta discrepancia.



Es muy importante el conocimiento del estudiante respecto a las observaciones que le hace el docente al concluir la visita y evaluación, además de que dan la pauta para atender sus áreas de oportunidad permiten constatar la certeza de los aspectos que debe atender para la siguiente visita, razón por la cual de suma importancia tanto la firma del docente que visita y evalúa como del estudiante que ha sido evaluado, situación que ocasionalmente se identifica en este instrumento.

4.2.2 Función de los docentes. El contenido de este subtítulo se integra a partir de la información originada en la entrevista como de las observaciones realizadas a los grupos Práctica profesional en la escuela Normal y los grupos de educación primaria.

A. *Conceptualización de acompañamiento pedagógico*, para los profesores de

educación primaria consiste en la colaboración en la formación inicial docente a partir de compartir experiencias, dar orientación al estudiante respecto a cuestiones prácticas del quehacer docente que solo se adquieren al estar con un grupo y en condiciones reales de trabajo, los profesores titulares de educación primaria, coinciden en que es un aprendizaje mutuo, ya que el estudiante mejora sus habilidades como docente, en tanto el profesor titular de grupo aprovecha algunos saberes de los estudiantes en relación al uso de las tecnologías, elaboración y diseño de material.

Al ser Sabinas Hidalgo, Nuevo León, una localidad pequeña, la mayor parte de los docentes que laboran en las escuelas primarias han mantenido una relación estrecha con la escuela Normal, razón por la cual quienes participan en las actividades de séptimo y octavo semestres lo han realizado por varios años y tienen una idea generalizada de lo que se les solicita.

Para ellos, el acompañamiento pedagógico consiste en aceptar a un estudiante en su grupo, observarlo al trabajar en determinados periodos, compartir su experiencia y orientarlo respecto a las situaciones que debe mejorar, además de que establecer colaboración en la realización de tareas institucionales; no obstante limitan la participación de los estudiantes en acciones importantes que a su vez les permitirán en un futuro mayor seguridad y autonomía: dirigir una reunión de padres de familia o involucrarse más en proceso de evaluación entre otras situaciones argumentando la falta de experiencia.

En la perspectiva de los docentes de la escuela Normal, el acompañamiento pedagógico representa la acción de atender las necesidades de mejora que tiene el estudiante normalista

respecto a su práctica docente, por otra parte, atribuyen a la disposición y la comunicación el papel determinante en esta labor. Generalmente lo hacen a partir de su experiencia y algunas veces buscan apoyo en especialistas, principalmente en lo que refiere a orientar respecto a temáticas como lo son problemas de aprendizaje o atención diferenciada.

B. *Función en el acompañamiento pedagógico*, respecto a la función que cumplen, no tienen definido el rol que desempeñan, si es asesor, orientador o tutor, todos refieren a que son tutores argumentando que esa ha sido siempre su asignación, entre las tareas que cumplen, los señalamientos se hacen a partir de las acciones que realizan, tales como revisar documentos, principalmente la planificación didáctica y otros materiales, dar seguimiento al trabajo que realizan en la escuela primaria y hacer una retroalimentación mediante una plática con ellos.

En lo que respecta a los profesores titulares de grupos de primaria, las acciones que realizan durante los periodos en los cuales están los estudiantes frente al grupo consisten primeramente en observar el trabajo docente frente al grupo, apoyan con los alumnos que muestran rezago respecto a las actividades indicadas o que muestran indisciplina, también se dedican al llenado de papelería del grupo, solo en uno de los seis profesores se aprecia la colaboración al apoyar al estudiante durante la explicación de un tema poco comprendido por los alumnos o al dividirse las tareas para la ejecución de una clase.

En relación al docente de la escuela Normal que realiza la visita y evaluación, en primera instancia, asiste a una reunión informativa convocada por el jefe del Departamento de actividades de 7° y 8° semestres para conocer los pormenores de lo que habrán de ser su responsabilidad al realizar las visitas, ya en la escuela primaria además de observar y evaluar al

estudiante, platica con el profesor titular del grupo para conocer la percepción que éste tiene respecto al trabajo frente al grupo y con el director para conocer la disposición que muestra respecto a las actividades institucionales.

Entrega en los tiempos acordados el registro con las evaluaciones y observaciones que hace en cada una de las cuatro visitas que realiza durante el ciclo escolar, respecto al tiempo que asigna para la visita a la escuela primaria, no se establece algún tiempo en particular, sin embargo, se da el caso de docentes que son muy detallistas en su trabajo y hay quienes lo hacen en muy poco tiempo. Y en lo concerniente a la retroalimentación, algunos son muy precisos con los alumnos respecto a las deficiencias detectadas y en acuerdo señalan como reto el atenderlas para la siguiente visita, sin embargo, no existe evidencia de esta situación solo son compromisos verbales

En lo que refiere a los docentes de Práctica profesional, entre las funciones que realizan dentro del acompañamiento consisten principalmente en atender las deficiencias identificadas en el desempeño del estudiante frente al grupo, constantemente cuestionan a los estudiantes sobre su cotidianidad en el aula y atienden temáticas del programa, orientan y supervisan las planificaciones didácticas, los materiales e instrumentos de evaluación que se emplean en cada periodo de práctica frente a grupo, también participan en las reuniones taller junto con los profesores titulares de educación primaria.

C. Características de los docentes, en relación los rasgos mostrados por los responsables de práctica profesional, destacan la comunicación, misma que se identifica a partir de acciones como escuchar respetuosamente a todos y cada uno de los normalistas, ser tolerante y abierto a los comentarios además de cambiar de

opinión ante ciertas pruebas concluyentes.

También muestran buena actitud al ser amables y mostrar disposición y empatía hacia los estudiantes, transmitir valores y favorecer las relaciones interpersonales. Sin embargo, y en relación a los docentes responsables de Práctica profesional se han identificado algunas áreas de oportunidad principalmente en el rubro de aptitudes a partir de fundamentar sus respuestas en la experiencia más que en autores, no favorecer el desarrollo de las competencias profesionales en la sesión de trabajo, mostrar poco dominio del tema abordado en la sesión de trabajo y ocasionalmente no solucionar de manera efectiva la (as) problemática (as) presentada (as) por los normalistas.

En lo concerniente a los profesores titulares de grupos de primaria, muestran actitudes muy positivas, existe en ellos una franca cooperación respecto a recibir a estudiante en su grupo, son respetuosos a los comentarios que dirigen a los estudiantes y a los docentes de la escuela Normal. Son escasos los conflictos que se han generado por esta actividad compartida con la escuela Normal.

4.2.3 Áreas de oportunidad en la práctica docente del estudiante. La información contenida en este apartado es originada a partir de los dos instrumentos institucionales.

La identificación de las áreas de oportunidad a partir de la observación es la primera y determinante acción por parte del docente, pues a sabiendas de las necesidades particulares es como se debe implementar la acción de mejora.

En opinión de los profesores titulares de grupos de primaria y como referente las competencias profesionales docentes, las áreas de oportunidad quedan constituidas a partir de

las siguientes competencias profesionales:

- *Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación*
- *Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.*

La óptica con la cual los docentes que realizan la visita y evaluación muestra otra arista en relación a la práctica docente del estudiante frente al grupo, la razón obedece a los referentes inscritos en el instrumento que implementan, para ellos, las principales áreas de oportunidad radican en los siguientes aspectos:

- *Desempeño docente*, particularmente los indicadores: presentación curricular que refiere a la presentación de la competencia, el aprendizaje esperado y el contenido antes de las actividades de la clase, atención diferenciada la cual hace referencia a la atención a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, entre ellas el grado de comprensión, Actividades dirigidas /actividades no dirigidas es decir que durante el transcurso de la clase incluye actividades dirigidas y propicias actividades no dirigidas sin lograr que sean funcionales.
- *Documentación*, específicamente el indicador Registro de evaluación, esto es que el docente normalista presenta el registro de evaluaciones y/o la carpeta de evaluación el cual contiene todas las asignaturas, pero solo en algunas da cuenta del nivel de logro de los alumnos respecto a los aprendizajes esperados.

En voz de los docentes que participan en el acompañamiento y a partir de la entrevista, las principales áreas de oportunidad del estudiante normalista consisten en el uso de instrumentos de evaluación, ortografía, y algunas veces la planificación didáctica.

Algunas de las competencias profesionales que se mencionan repetidamente como áreas que deben fortalecerse incluyen

- A. Reforzar la atención a la diversidad y dar las mismas oportunidades a todos los alumnos para aprender.
- B. Mejorar el dominio de instrumentos de evaluación.
- C. Mejorar la ortografía.
- D. El uso de la investigación como herramienta para reflexionar sobre la práctica educativa.

4.2.4 Retroalimentación al estudiante. La información concerniente a este apartado tiene su origen en la información de la entrevista y los instrumentos institucionales.

La retroalimentación, proporciona información a fin de que se implementen las acciones necesarias para mejorar, ésta debe ser oportuna y congruente con lo que se observa.

En lo que respecta a los profesores titulares del grupo, esta retroalimentación formal y escrita se obtiene a partir del apartado Observaciones del instrumento que implementan.

En relación a las *recomendaciones*, éstas se ven en mayor medida en el primer periodo de práctica profesional y los señalamientos a partir de los cuales los profesores titulares de los grupos esperan se mejore el estudiante son los siguientes:

“Permanecer de pie frente al grupo cuando trabajan en la libreta o libro de texto, evitar tiempos muertos” (PTP- 05).

“Al leer las instrucciones de los libros hacerlo dos o más veces para que comprendan y si es necesario solicitar que ellos expliquen lo que van a hacer” (PTP-04).

“Tener más presencia en todo lo largo y ancho del escenario, poner siempre atención a los comentarios de los niños” (PTP-02).

“Involucrar a todos los alumnos en las actividades de las clases” (PTP-05).

“Se recomienda siga con la misma actitud positiva, de respeto, de empeño, responsable, dedicado y abierto a escuchar sugerencias o intercambiar ideas y estrategias, sigue registrando asistencias y tareas diarias” (PTP -02).

También recomiendan revisar los trabajos que van realizando los alumnos para evitar que se acumulen y así dar oportunidad de que los alumnos rectifiquen su resultado, organizar el trabajo para optimizar el tiempo, mantener siempre la disciplina del grupo, además de utilizar la tecnología.

Llama la atención la manera en la cual un titular de grupo de primaria refiere sus observaciones al estudiante en cada uno de los cuatro periodos de Práctica profesional incluye una cita además de ser muy particular en sus señalamientos para que el estudiante mejore su práctica docente.

“Cada niño se merece un campeón, un adulto que nunca renuncie a ellos, que atienda el poder de la conexión e insista en que se puede convertir en lo mejor que puedan ser”, Rita Pierson. Diariamente

concede tiempo, orienta, escucha felicita, exhorta y corrige Primer periodo de práctica profesional (PTP 04).

“Nada en el mundo es insignificante”, Friedrich Von Schiller. Los momentos de retroalimentación son aquellos en los que uno se detiene atendiendo a los ritmos de aprendizaje que se manifiestan en cada uno de nuestros chiquillos, sus sonrisas y expresiones, sus necesidades, sus secretos, todo lo que como adultos hemos dejado de sentir y percibir todo lo que cada mañana de trabajo ordinario la hace convertir en extraordinaria y más que eso en experiencia, eso mi normalista encanto es la principal formación docente (PTP 04).

“Cuando los hombres se ven reunidos para algún fin, descubre que pueden alcanzar también otros fines cuya consecuencia depende de su mutua unión” Thomas Carlyle... Seguir uniendo esfuerzos en busca de nuestra meta, pasando por periodos difíciles, de grandes retos y compromisos por venir, pero sintiéndonos capaces por el simple hecho de unir nuestros esfuerzos y contar siempre uno con el otro. Sigamos avanzando, viendo algunos frutos, reforzando algunos otros (PTP 04).

“No seremos recolectores de esbeltas espigas o de flores si en los surcos nuestros diarios empeños carecen de la fuerza que les dan los sueños” Hesiodoro... Ya casi en la recta final, bien aprovechado el tiempo, compartiendo grandes logros en nuestros queridos alumnos (ya leen) nada más desearte joven seguir con capacitación, actualizaciones, seguir con su excelente dominio de las TIC, siga dedicado, paciente y discreto profesional y sobre todo ordenado y puntual (PTP 04).

En lo que refiere a la *planificación didáctica*, hay precisiones respecto a mejoras, éstas se señalan principalmente en el primer periodo de práctica profesional y en el cuarto periodo son mínimas.

Entre ellas figuran documentar el aprendizaje esperado, preparar con mejor calidad los materiales de las asignaturas de Español y Matemáticas, diseñar actividades para los niños que presentan alguna barrera de aprendizaje y buscar actividades donde el niño manipule y obtenga

un producto, diseña más actividades de lectura, producción de textos o cálculo mental, tomar en cuenta las fortalezas y áreas de oportunidad del grupo.

Otras observaciones generalizadas de los profesores titulares de grupo fueron las siguientes: la planificación didáctica contiene los elementos necesarios, se respeta los contenidos acordados y necesidades de los alumnos.

“En la planificación se incluyen actividades colaborativas y el uso de la tecnología, entrega la planificación a tiempo” (PTP-02).

“Considera los conocimientos previos de los alumnos y la inclusión dentro del grupo” (PTP-01).

“Se apega en su planificación a los planes de estudio vigentes y a los requerimientos de las materias, adapta su planificación a las características de los alumnos y al contexto de la escuela” (PTP-02).

“Incorpora actividades definidas en la ruta de mejora escolar, el enfoque empleado es el indicado y requerido por el grupo, utiliza diversos procedimientos para satisfacer las necesidades educativas de los alumnos” (PTP-03).

Respecto a la *actitud del estudiante*, en el cuarto periodo de práctica profesional que representa el último momento frente al grupo, se observan muchas menciones en torno a ella y por el contrario en el tercer periodo de práctica son mínimos. Las observaciones señaladas refieren de manera general a lo siguiente: actitud responsable, entusiasta, positiva, dinámica y de colaboración tanto para las actividades del aula como de la escuela.

Algunos valores observados en el estudiante son respeto, justicia, tolerancia, solidaridad; abordando el aspecto formativo señalan que atiende las sugerencias, además manifiestan que han mejorado en la seguridad personal.

“Al estudiante le falta un poco de intuición y anticipación ante situaciones que requieren de su apoyo al docente titular, continua con el proceso de mejora a través de un dominio del ambiente de aprendizaje lo cual requiere hablar fuerte” (PTP-01).

En relación a las sugerencias, algunas de ellas son usar material concreto más que proyecciones o libros de texto, considerar diversos instrumentos de evaluación, cuidar la ortografía además de aprender y trabajar de manera colaborativa.

“Te sugiero seguir preparándote académicamente para lograr la excelencia” (PTP-02)

“Le sugiero presentar instrumentos de evaluación y que éstos los utilice para contrastar los aprendizajes de los alumnos ya que son indispensables para ver el avance al que ha llegado” (PTP.03).

“La única sugerencia sería seguir así y tratar de aprender de sus posibles áreas de oportunidad observadas en el registro de evaluación” (PTP-06).

En lo que concierne a la *relación con el grupo*, las observaciones de los profesores titulares del grupo coinciden en lo siguiente: se dirige al grupo con respeto y empatía, propicia seguridad y estimula a los alumnos, dialoga con los alumnos, aclara dudas y es imparcial, fomenta los valores, utiliza un vocabulario claro y sencillo, brinda mayor atención a los alumnos que requieren mayor apoyo en su aprendizaje,

“Ha brindado a los alumnos un clima de confianza logrando que los alumnos desarrollen sus conocimientos, habilidades y valores.” (PTP-03).

“Maneja muy bien la disciplina del grupo, aunque a veces cae en el autoritarismo, mismo que hace que los alumnos se sientan incómodos y con falta de confianza para preguntar y despejar dudas” (PTP03).

“Mantiene un excelente control de disciplina, promueve actividades que favorecen el respeto, la justicia, tolerancia, solidaridad y contribuye al desarrollo integral de los alumnos, promueve un clima de confianza en el aula para que el alumno desarrolle habilidades de aprendizaje” (PTP-05).

La mayor parte de las observaciones de este aspecto provienen del tercer periodo de práctica profesional.

En relación a la *evaluación* del aprendizaje, las observaciones fueron mínimas respecto a los demás aspectos, en el tercer periodo de práctica no existe ningún comentario en relación a ello.

Los señalamientos realizados respecto a la evaluación coinciden en lo siguiente: “Aplica la evaluación en todo momento desarrollando así el aprendizaje en los alumnos, da seguimiento a los avances de los alumnos utilizando los resultados obtenidos para mejorar los aprendizajes” (PTP.05).

“No tuvo favoritismo con ningún niño, se le otorgó lo que realmente le correspondía” (PTP-04).

“la maestra valora a cada uno de los alumnos por sus actitudes, habilidades y conocimientos y un señalamiento de mejora en la evaluación consistió en preparar con mayor calidad tus exámenes” (PTP-06).

Las felicitaciones también son referidas en el apartado de observaciones, ejemplo de ello es lo siguiente:

“Tiene muchas fortalezas y es muy profesional, está terminando exitosamente este ciclo escolar 2017-2018” (PTP-03).

“Es una persona muy capacitada y entregada a su trabajo, felicidades por esa actitud siempre positiva” (PTP-05).

“Siempre ha mostrado una actitud de respeto, empeño, dedicación y esfuerzo viendo siempre por las necesidades de los niños, te felicito sigue así.” (PTP-05).

De todas las observaciones de los titulares de grupo en los cuatro periodos de práctica profesional, solo una muestra consistencia en relación al desarrollo de competencias profesionales docentes.

La calificación del indicador elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones aumentó considerablemente ya que la estudiante elaboró y redactó la invitación para la asamblea en la cual alumnos del grupo mostraron un bailable cuyos pasos la estudiante normalista se encargó de investigar y ensayar con los niños (PTP 02).

Hay profesores que tienen la suficiente sensibilidad para no retroalimentar a los estudiantes frente a los alumnos del grupo de primaria, esto con la idea de que la autoridad del

practicante no se vea disminuida, en los comentarios de los profesores titulares de grupos de primaria se puede observar la importancia que otorgan a la autoridad y el control del grupo. Otras estrategias de los profesores para realizar la retroalimentación consisten en esperar al final de la semana para discutir distintos aspectos.

En lo que refiere a los docentes responsables de Práctica profesional, esta acción es esencial en el acompañamiento (observar y retroalimentar para mejorar) no se percibe de manera formal y escrita, los acercamientos a esta acción durante las sesiones de Práctica profesional se observan a partir del cuestionamiento ¿Cómo te va en tu grupo? o conversar de manera individual sobre las deficiencias señaladas en las observaciones.

En lo que respecta a la manera en la cual el docente de la escuela Normal hace los señalamientos al estudiante acerca de los aspectos que debe reconsiderar para mejorar su práctica docente frente al grupo, responden a la indicación inscrita en instrumento Evaluación de visita al normalista, apartado Observaciones Generales.

Los principales señalamientos dan cuenta de la manera en que desarrolla el estudiante su clase, la atención hacia los alumnos, el desplazamiento en el aula y la comunicación que percibe con el titular del grupo, la presentación personal, el aseo y orden dentro del aula.

Revisar todas las actividades que realizan los alumnos, ejemplificar en mayor medida el aprendizaje, preparar los materiales, administrar el tiempo y la distribución de las actividades, mantener en orden y con limpieza el salón, tener a la mano todos los documentos y registros de los alumnos además de utilizar la tecnología.

Otras de las cuestiones inscritas en este apartado por parte del docente de la escuela

Normal que cumple la función de observación refieren a un comentario realizado por parte del directivo de la escuela primaria en relación a la planificación de Español y Matemáticas

“Es necesario que se rectifiquen los formatos de planificación, principalmente en Español ya que en el presente ciclo escolar se modificó” (DO-03).

“En esta ocasión no se hace ninguna observación debido a que la clase era de repaso para exámenes” (DO-01).

4.3.1 Retos de los docentes. La entrevista realizada a los docentes tanto de la escuela primaria como de los grupos de educación primaria, permitió conocer de primera mano este aspecto, el cual se resume a la organización del estudiante normalista en relación a su tiempo y la documentación del grupo, la falta de experiencia para atender situaciones imprevistas y manejo del tiempo.

A. Profesores titulares de grupo de primaria, los principales retos consisten en la confusión respecto al llenado del Registro de Observación del Profesor Titular de Educación Básica, mínimamente la actitud del estudiante al no atender las indicaciones respecto a la planificación didáctica, evaluación o asignación de actividades.

B. Docentes responsables de Práctica profesional, para este grupo de docentes y a partir de sus comentarios durante la entrevista, los retos en el acompañamiento se constituyen a partir de la administración del tiempo, pues la revisión a las planificaciones y el material didáctico provoca en ocasiones a la desatención de actividades grupales.

C. Docentes que realizan las visitas y evaluaciones, los retos consisten principalmente

en la optimización del tiempo respecto a la observación, al dedicarse a la revisión de documentos, tales como la planificación didáctica, el registro de evaluaciones o el diario del profesor, se ven obligados a invertir mucho tiempo, circunstancia que contribuye a desatender la visión que tienen del desempeño del estudiante, en este mismo sentido, reconocen que si bien es importante confirmar que se realicen todas las tareas docentes para ellos sería mejor dedicar mayor tiempo a observar la práctica frente al grupo.

Otra cuestión es la cantidad de visitas, señalan se debe invertir mayor tiempo y frecuencia a los estudiantes que presentan mayores necesidades de mejora, concluyen que es necesario un espacio para compartir con el titular de práctica profesional las situaciones y experiencias durante las visitas y evaluación.

4.3.2 Instrumentos implementados. La información requerida en este apartado es generada a partir de los dos instrumentos institucionales.

Para que la evaluación cumpla con su función formativa implica la revisión de resultados y la planificación de acciones de mejora a partir de los mismos, a pesar de que se tiene evidencia de todas y cada una de las acciones que se emprenden durante el acompañamiento pedagógico no se reflejan en un informe por parte del Departamento de actividades de 7° y 8° semestres.

Entre las situaciones que se detectaron al revisar los instrumentos, se hacen los siguientes señalamientos:

A. Omisiones de los profesores en alguno de los cuatro periodos de práctica de los

estudiantes, se observa en mayor medida en el tercer periodo.

- B. Otra situación que se percibe es en relación a las observaciones registradas por los docentes de la escuela Normal que realizan las visitas, no hay evidencia a partir de la firma del estudiante donde corrobore que ha recibido la información.
- C. Algunas de las observaciones de los docentes no hacen aportaciones a la mejora en el estudiante, alejándose de las indicaciones inscritas en cada uno de los instrumentos.
- D. No hay evidencia escrita donde se asegure que el estudiante conoce las observaciones hacia su desempeño o que recibe la retroalimentación de manera oportuna.
- E. Información incompleta en relación a la asistencia de los estudiantes a la primaria, principalmente en lo que refiere a la firma del director y el sello de la escuela.

Al señalar la información sobre el acompañamiento pedagógico en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, se destaca que existe organización, coordinación entre instituciones, buena disposición de los maestros que participan como acompañantes, sin embargo, se identifica también desconocimiento respecto a la retroalimentación y poco seguimiento a los resultados inscritos en los documentos institucionales implementados. Dicho lo anterior, se procede a mostrar la consistencia del conocimiento empírico respecto a otros estudios o referentes teóricos.

4.4 Discusión

En esta sección de la Tesis, se hace una reflexión y confrontación respecto al conocimiento empírico y las aportaciones de diversos autores presentes en la revisión teórica, la

organización del mismo se da principalmente a partir de los objetivos propuestos, la posibilidad de generalizar este estudio y la conjetura formulada en el Planteamiento del problema.

4.4.1 Confrontación de los resultados y la revisión teórica. Respecto al objetivo general *Determinar los rasgos del acompañamiento pedagógico que se implementa a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria*, en el caso particular de la escuela Normal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, se presenta de la siguiente manera:

- Existe una organización consolidada respecto a las actividades, misma que es responsabilidad del Jefe del Departamento de Actividades de 7° y 8° semestres en colaboración del Subdirector académico e inician de manera formal meses antes del comienzo del ciclo escolar, son los estudiantes a partir una lista de prelación a partir de su promedio académico hasta sexto semestre quienes eligen el espacio para realizar su práctica profesional.
- La modalidad de acompañamiento que se percibe es la que corresponde al acompañamiento pedagógico en el aula, principalmente a partir de la postura de observador no participativo, sin embargo, éste no se involucra en la etapa de planeación de la clase.
- Existe la posibilidad que los responsables de Práctica profesional son docentes de asignatura o contratos que aún trabajan en el nivel de educación primaria, situación que beneficia la formación inicial de los estudiantes ya que se está actualizado respecto a los cambios en educación primaria.
- No se tiene un perfil profesional de quien participa en el acompañamiento

pedagógico, en el caso de los profesores titulares de grupos de primaria los requerimientos consisten en no tener doble plaza, no estar en proceso de jubilación o cualquier otra situación que condicione su permanencia en el grupo de primaria, se les solicita sobre todo disposición para el trabajo, no hay especificaciones respecto al grado académico o años de servicio. En el caso de los docentes de la escuela Normal, el requerimiento principal es trabajar con asignaturas del curso Trayecto profesional y de la licenciatura correspondiente.

- A lo largo del ciclo escolar se realizan cuatro reuniones taller entre los docentes que realizan el acompañamiento para compartir impresiones y puntos de vista sobre el progreso del estudiante en su trabajo frente del grupo y en la escuela, se valora y reconoce la asistencia de los profesores titulares de grupos de primaria a las cuatro sesiones taller a partir de la entrega de un reconocimiento.
- La valoración del desempeño del estudiante en sus periodos de práctica frente al grupo se da a partir de dos configuraciones: la perspectiva del profesor titular de educación primaria y la del docente de la escuela Normal que realiza la visita y evaluación.
- Para evaluar el desempeño del estudiante en sus periodos de práctica frente al grupo, se implementan el *Registro de evaluación del docente de educación primaria* cuyo referente principal son las competencias profesionales, y en el segundo Evaluación de visita al normalista, considerando cuatro ámbitos del quehacer docente.
- La valoración que se genera a partir de los documentos institucionales es ponderada junto con otros aspectos para evaluar al estudiante en el curso de Práctica profesional.
- La retroalimentación por parte del responsable del Departamento de Actividades de

7° y 8° semestres es la principal limitante para la mejora de este proceso, pues no existe evidencia de un informe donde se dé cuenta de las fortalezas y las áreas de oportunidad tanto de los alumnos como del acompañamiento pedagógico al concluir el ciclo escolar.

Entre los autores abordados en la presente indagatoria y en relación al acompañamiento pedagógico se identifican como requerimientos del mismo, el conocimiento del proceso, el diálogo, la colaboración y sobre todo la reflexión, las acciones que se deben emprender son la planeación, la sistematización y el establecimiento de acuerdos de manera conjunta, la capacitación, el acompañamiento in situ y la socialización de las experiencias para compartir logros, dificultades y realizar la retroalimentación son los dispositivos para realizarse, el principal beneficio representa la atención a las necesidades de los docentes desde el aula y los componentes responden a los cuestionamientos ¿Qué es lo que se acompaña? y ¿Cómo se acompaña? (Caldemil et al. 2010; Calderón, 2012; Jaramillo, Osorio & Narváez 2011; Montero, 2011; Padilla, 2014).

Por lo anterior y al considerar el contexto empírico como teórico, es necesario mayor conocimiento del proceso, atención a la evaluación y al seguimiento de los resultados en cada una de las acciones emprendidas durante el acompañamiento pedagógico, así como una retroalimentación consistente y oportuna.

Respecto al primer objetivo particular *Describir la manera los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes normalistas de séptimo y octavo semestres* y en relación al conocimiento empírico generado a partir de esta indagatoria, la función de tutoría representa un medio de preparación para la práctica, favorecer la seguridad y el compromiso en

el estudiante, la experiencia y vivencias son más significativas que observaciones o discusiones sistemáticas.

Los docentes participantes en el acompañamiento pedagógico tienen la idea generalizada de orientar y compartir su experiencia a los estudiantes quienes se enfrentan por primera vez a situaciones más reales frente al grupo y a la dinámica institucional, las responsabilidades que atribuyen a su función refieren a revisión de material, documentos, supervisión del trabajo del alumno frente al grupo, además de hacer recomendaciones para mejorar el trabajo frente al grupo.

A pesar de que no se tiene un referente que precise la función de quien realiza el acompañamiento, los docentes valoran la práctica docente del estudiante y señalan aspectos que requieren de atención para fortalecer su formación, principalmente las competencias profesionales.

En la perspectiva de los autores abordados en el presente estudio, los docentes de instituciones de nivel superior desempeñan las siguientes funciones: tutoría, que refiere a la atención a necesidades académicas que surgen en los estudiantes durante su formación, supervisión, la cual consiste en resolver dificultades y fortalecer las competencias para el ejercicio profesional, asesoría, que contribuye a responder dudas respecto a los contenidos académicos y reforzar conocimientos, la orientación educativa, que además de docentes y alumnos involucra a padres de familia y es escolar, profesional además de psicopedagógica, el coaching educativo a partir del cual se facilitan recursos y herramientas para actividades específicas y áreas que demandan mayor fortalecimiento y la mentoría que permite guiar e instruir a los menos expertos (ANUIES, 2002; Carr, 1999; Martínez, 2011; Romo, 2004).

El tutor, es conceptualizado como el profesional que contribuye al análisis crítico de la práctica docente y sugiere estrategias para hacerla más productiva desde la observación en el aula, también es referente a partir del cual el estudiante debe reconstruir su práctica docente, debe de mostrar cualidades humanas, al ser un docente empático, responsable, que posibilite las relaciones interpersonales, también cualidades científicas refiriéndose principalmente a conocimientos acerca de pedagogía, psicología además de cualidades técnicas, es decir habilidad para diagnosticar, planear, intervenir y evaluar entre otras. Y entre las tareas que debe realizar se encuentran diagnóstico de fortalezas y debilidades en las prácticas pedagógicas, diseño un plan de acompañamiento con estrategias diferenciadas (Canales 2003; Mines, 2013; Jaramillo et al. 2012; Yurén, 1999, citado por SEP., 2012c,).

En atención a este aspecto de la función dentro del acompañamiento pedagógico, a pesar de que se tiene una excelente disposición y actitud en lo que se refiere a la acción de acompañar al estudiante por parte de los docentes ya sea desde las aulas de la escuela Normal o desde la escuela primaria, es necesario que se tenga un referente que permita unificar criterios y evitar creencias en lo que se debe hacer.

El segundo objetivo particular, *Identificar las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante normalista en séptimo y octavo semestres de la licenciatura en Educación Primaria* se verifica a partir de la siguiente información:

- A) Competencias profesionales docentes, las competencias profesionales representan los conocimientos, las habilidades además de actitudes que debe mostrar un futuro docente al desarrollar su práctica en escenarios reales y es bajo este referente como los profesores titulares del grupo de educación primaria valoran el desempeño del

estudiante frente al grupo. Luego de la revisión del documento institucional empleado por el profesor titular del grupo de educación primaria las siguientes competencias profesionales docentes representan las principales áreas de oportunidad

- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Utiliza recursos para la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Los profesores expresan sus preocupaciones asociadas a la intervención práctica y no en los procesos formativos que están transformando en ese momento al sujeto en formación, otra situación que manifiestan es una inquietud por la herramienta para la práctica y pareciera que el dominio de lo teórico y conceptual es ya algo alcanzado.

B. Práctica profesional, la práctica profesional es el primer acercamiento del estudiante al contexto real de trabajo, el dominio respecto a las tareas que conlleva es el resultado de una serie de acciones que tienen como fundamento el saber teórico que sustenta su formación, a partir del análisis del documento utilizado por los docentes que realizan la

visita y evaluación genera como áreas de oportunidad en el estudiante los siguientes aspectos de su práctica profesional:

- Desempeño docente, especialmente en los indicadores atención diferenciada, (acciones que se realizan para atender las diferentes necesidades de aprendizaje de los alumnos, principalmente la comprensión), otro indicador corresponde a actividades dirigidas (acciones para propiciar el aprendizaje mediante la realización de actividades que impliquen aprender haciendo e incorporando los sentidos) y actividades no dirigidas (acciones para favorecer la autonomía e implementación de procedimientos determinados por los propios alumnos).
- Documentación, particularmente en indicador que corresponde al registro de evaluación (valoración que hace el estudiante de los procesos y resultados de aprendizaje a partir de la sistematización de las evidencias adecuadas).

Un posible tema a explorar es si los docentes que intervienen en el acompañamiento pedagógico desarrollan estas competencias en su propia práctica, así como las nociones sobre el conocimiento y la práctica, algo que se complica al equiparar a la práctica con la experiencia.

El referente teórico que permite la confrontación en este apartado corresponde en primer término a documentos emitidos por la Secretaría de Educación Pública, donde se estipula que la evaluación en el desempeño docente desde práctica profesional tiene un carácter formativo a partir de la consideración del diálogo y la reflexión y la retroalimentación además de ser sumativa para identificar el logro en relación a la consolidación de las competencias y asignar una calificación (SEP, 2012c). En el acompañamiento pedagógico, es necesario el conocimiento de dos situaciones ¿Qué es lo que se acompaña? y ¿Cómo se acompaña?, es decir,

la manera en que se va a evaluar tanto el proceso de enseñanza- aprendizaje que implica la planificación y preparación de la enseñanza, la generación de ambientes para el aprendizaje y la enseñanza como el desempeño docente el cual refiere a la eficacia en la realización de las tareas dentro del aula (Padilla, 2014).

La evaluación que se hace desde la escuela Normal Pablo Livas desde los instrumentos implementados en el acompañamiento pedagógico responde al primer requerimiento de valorar las competencias profesionales y también a los aspectos que conlleva el trabajo frente al grupo como los son documentación, ambiente de la clase, desempeño docente y evaluación, sin embargo, es necesario considerar los parámetros y momentos para asignar la calificación.

En el tercer objetivo particular *Especificar la manera en que son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante normalista en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria*, luego de analizar el conocimiento empírico a partir de los instrumentos de acopio de datos durante el trabajo de campo, se determina que la retroalimentación que hacen los profesores se da por dos vías:

- La primera de ellas, verbal y privada, consiste en sugerencias acerca de alternativas de trabajo, recomendaciones respecto a estrategias observadas o manejo de grupo, esta modalidad es la más frecuente bajo el argumento de no perjudicar al estudiante o incomodarlo con el registro de los señalamientos o indicaciones.
- La segunda, escrita y formal a partir de la sección de observaciones en los documentos institucionales, que en la mayoría de los casos no corresponden a las competencias profesionales más bien se enfocan en otras *tareas* que debe cumplir un docente frente al grupo.

El tipo de retroalimentación que se percibe realizan los docentes durante el acompañamiento pedagógico se dirige principalmente a la persona, más que hacia el trabajo realizado, tiene una forma de indicación, pocas veces se mencionan procesos de discusión o reflexión y es altamente valorada la capacidad del estudiante para atender las indicaciones, otras estrategias que los profesores titulares de grupo de primaria consideran para realizar la retroalimentación es esperar al fin de semana para discutir distintos aspectos, también mencionan que hay dos dimensiones en relación a la retroalimentación, la que queda registrada de manera escrita y la que se realiza de manera verbal y confidencial.

La evaluación tendrá un sentido formativo en la medida que se comuniquen los resultados y se tomen decisiones de manera colaborativa, reflexionar y compartir las preocupaciones sobre el trabajo en el aula favorece una postura activa y creativa para transformar su quehacer pedagógico pues se toma consciencia del por qué, para qué y cómo educar. Y es particularmente a través de la retroalimentación como se identifican las competencias de las personas al observar lo que hace, cómo lo hace y como actúa, evitando en todo momento las evaluaciones, las críticas, los consejos, la interpretación general, aspectos fuera de control de la persona (Ávila, 2009; Jaramillo et al. 2012).

Se identifica que la retroalimentación representa la principal área de oportunidad en el acompañamiento pedagógico implementado en la escuela Normal Pablo Livas de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

Para atender el cuarto objetivo particular *Identificar los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes normalistas de séptimo y octavo*

semestres de la Licenciatura en Educación primaria, en el conocimiento empírico que se obtiene a partir de la entrevista y observación se percibe que existen una diversidad de retos: organización del estudiante en relación a su tiempo y la documentación del grupo, la comunicación entre los tres (profesor titular de grupo de primaria, docente de la escuela Normal y estudiante), incertidumbre respecto al llenado del instrumento, atención situaciones particulares de cada alumno y los requerimientos curriculares del curso, poco dominio para orientar en aspectos concernientes a la atención diferenciada, la documentación que implica desatender aspectos observables del desempeño frente al grupo, la falta de oportunidad para dar seguimiento a estudiantes que presentan mayores deficiencias en su práctica profesional.

El docente de la escuela Normal atiende dos tipos de problemas: los relacionados con el grupo y los que se generan cuando el estudiante realiza su trabajo docente frente al grupo durante los periodos de práctica profesional, la función de asesoría es una tarea agotadora que implica la orientación en planificaciones, elaboración de material o instrumentos de evaluación, además de la complejidad al atender las problemáticas y necesidades del estudiante como del profesor titular del grupo de primaria (Mercado 2007).

El quinto y último objetivo particular *Conocer la contribución a la mejora del acompañamiento pedagógico que se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes normalistas en séptimo y octavo semestres de la ENPL*, se atiende luego de analizar la información contenida en los dos documentos institucionales implementados en la escuela Normal Pablo Livas y detectar el poco seguimiento que se da a los resultados, además de hacer los siguientes señalamientos:

- Confusión en cuanto a su llenado, la poca comprensión hacia algunos aspectos

ocasiona diversas interpretaciones, caso concreto redacción de observaciones.

- Incertidumbre respecto al tiempo de su registro, pues si bien se solicita al concluir cada uno de los cuatro periodos de práctica profesional, no se tiene la certeza del momento en que se realiza, si antes de entregarlo o a partir de la apreciación diaria del trabajo del estudiante normalista.
- Falta de seguimiento a las observaciones al concluir cada periodo de práctica o ciclo escolar, aún y cuando hay un titular del departamento de servicio social no se tiene informes que den cuenta de las apreciaciones de quienes participan como acompañantes ni tampoco las posibles áreas de oportunidad y fortalezas de este proceso.
- Existe inconsistencia respecto a los aspectos que se abordan en ambos documentos institucionales, situaciones que limita la unificación respecto a la apreciación que se tiene del trabajo docente del estudiante normalista.

En la consulta de textos emitidos por la Secretaría de Educación Pública, se concibe a la evaluación con enfoque formativo como un medio para mejorar los procesos de aprendizaje a partir de la consideración de los resultados, respecto a los principales insumos para valorar el desempeño docente son el diario del profesor, los planes de clase, las observaciones y entrevistas, las evidencias de los alumnos además del informe de práctica y el portafolio de evidencia (SEP, 2012c).

Los instrumentos deben evitar ambigüedades respecto a las instrucciones para su llenado, establecer mayor consistencia respecto a los rubros que se evalúan, dar seguimiento a las deficiencias identificadas en el estudiante respecto a su práctica docente y principalmente la

elaboración de un informe que dé cuenta de cómo se realiza el proceso de observación, evaluación y mejora en la práctica y desempeño docente de los estudiantes. La opinión de los profesores titulares de grupo de primaria es dividida respecto a los instrumentos de evaluación, pues aún y cuando es importante su referente en relación a la práctica profesional del estudiante, para algunos de ellos no siempre se toman en cuenta, esto obedece a dos situaciones: o porque su observación de la práctica es muy limitada y a veces contienen juicios arbitrarios o porque se les da mayor relevancia a otros documentos que a las opiniones de los profesores titulares.

Se implementan instrumentos institucionales diseñados a partir de documentos oficiales, la imprecisión respecto a la retroalimentación y el poco seguimiento de los resultados ocasiona limitaciones respecto a la efectividad en el acompañamiento pedagógico.

4.3.2 Validez y generalización de resultados. En relación a la validez, ésta debe estar en referencia a la triangulación de los datos, a partir de la consideración de distintos actores que proporcionaron información, así como de la diversidad de instrumentos recopilados.

En lo que respecta a la generalización, la consideración es la siguiente:

- A. Referente a procesos: algunos aspectos de los procesos pueden ser generalizables a su aplicación en otras instituciones, particularmente aquellos que han mostrado su efectividad (formatos, considerar el promedio en la elección, que los profesores de práctica profesional estén trabajando en primaria).
- B. Respecto a resultados: éstos no serían generalizables, ya que corresponden a la situación particular de nuestra escuela, en lo que se refiere a características del personal.

C. Respecto a hallazgos: algunos podrían ser generalizables, pero se tendrían que comparar con resultados de estudios similares en escuelas Normales.

4.3.3 Contraste de la conjetura con los resultados. En lo que respecta a la conjetura *Cuando los docentes que participan en el acompañamiento pedagógico atienden las deficiencias en el desempeño docentes del estudiante de séptimo y octavo semestres a partir de recursos discursivos apoyados en argumentos conceptuales o referencias de algún autor mas que en la experiencia frente a grupo, las competencias profesionales docentes alcanzan mayor dominio y muestran mayor consistencia entre el saber y hacer*, se señala que no se cumple al identificar que la sobrevaloración de la experiencia, la falta de una discusión teórica y la poca importancia en la participación en el proceso de formación inicial docente contribuyen a desconocer el carácter formativo de la práctica.

Luego de revisar los resultados de este estudio, se establece la siguiente conjetura: *La falta de articulación y comunicación de las acciones emprendidas tanto por profesores de educación primaria como los docentes de la escuela Normal a los estudiantes son la principal limitante para que el acompañamiento pedagógico sea efectivo y en consecuencia se traduzca en la mejora del desempeño docente.* Esto se establece a partir de las siguientes circunstancias, no hay un informe que acerca de las actividades implementadas, los responsables del curso de Práctica profesional no son siempre quienes realizan la visita y evaluación, en la reuniones taller, no participan los docentes que realizan las visitas, se socializan los experiencias a partir de cuatro momentos durante el ciclo escolar además de que la información proveniente de los instrumentos institucionales se origina a partir de indicadores y parámetros distintos.

Concluida la revisión y reflexión del conocimiento empírico generado a partir de esta

indagatoria, se enfatiza en establecer mayor claridad respecto a la función que desempeñan los docentes en el acompañamiento pedagógico, la retroalimentación que se debe hacer al estudiantes en sus periodos de práctica profesional, la consistencia en los instrumentos y el seguimiento a los resultados inscritos en los documentos institucionales empelados en la Escuela Normal Pablo Livas; a manera de cierre de este trabajo, se procede a presentar las conclusiones y recomendaciones a las que se han llegado.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente y último capítulo muestra el conocimiento generado a partir de cada una de las actividades de esta investigación respecto al acompañamiento pedagógico desde la configuración de los docentes. Esta información permite dar respuesta a cada una de las preguntas señaladas en el planteamiento del problema y se organiza a partir de los subtítulos de Conclusiones y Recomendaciones.

5.1 Conclusiones

A través del análisis de la información empírica y teórica referida en los apartados Resultados y Discusión, se hacen las siguientes conclusiones respecto al acompañamiento pedagógico implementado en la escuela Normal Pablo Livas, durante el ciclo escolar 2017-2018 a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria.

1. La falta de lineamientos en documentos emitidos por la Secretaría de Educación Pública para implementar el acompañamiento pedagógico durante la práctica profesional en séptimo y octavo semestres propicia que este proceso se realice a partir de apreciaciones personales y la sobrevaloración de la experiencia, de la implementación de regularizaciones respecto a la selección de docentes, procesos de observación y seguimiento a partir de la utilización de instrumentos institucionales éstos últimos con un escaso seguimiento respecto a sus resultados.
2. Las tareas de los docentes acompañantes se expresan a partir de formas de interacción, de evaluación y de retroalimentación, sin embargo, la falta una

argumentación teórica en la retroalimentación hacia el estudiante ocasiona subjetividad en su práctica docente frente al grupo. La referencia constante al conocimiento y dominio del campo, las condiciones y el grado de responsabilidad de los docentes generalmente se da de manera anecdótica, mediante pláticas y experiencias.

3. El referente principal para la determinación de las áreas de oportunidad en el estudiante respecto a su desempeño docente lo constituyen los instrumentos institucionales diseñados para tal efecto, sin embargo, la diferencias respecto a los aspectos e indicadores que se evalúan contribuyen a desvincular las apreciaciones hacia el estudiante respecto a su desempeño docente frente al grupo en cada uno de los periodos de práctica profesional.
4. El estudiante recibe retroalimentación de diversas fuentes: docente de práctica profesional, docente que realiza las visitas y profesor titular de grupos de primaria de manera desarticulada lo cual propicia imprecisión respecto a su desempeño docente.
5. Los retos que enfrentan los docentes que intervienen en el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria se delimitan por su función dentro del mismo, sin embargo, las oportunidades de comunicación entre ellos y la socialización de su experiencia hace que se disipe la incertidumbre.
6. Aún y cuando existen dos instrumentos institucionales para dar seguimiento al estudiante normalista respecto a su trabajo en el aula y coexiste una organización de actividades de séptimo y octavo semestres apegada a documentos oficiales, los

procesos de socialización de los mismos son insuficientes. La principal debilidad es que no se comprenden del todo, además que deben articularse con otros elementos de la evaluación, entre ellos la retroalimentación.

5.2 Recomendaciones

Identificadas las diversas problemáticas presentes en el acompañamiento pedagógico que se implementa en la Escuela Normal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, se señalan algunas propuestas para atenderlas.

1. Al considerar el acompañamiento pedagógico como la posibilidad de mejorar el desempeño docente a partir de la observación y la reflexión continua, se recomienda al personal que organiza este proceso en la ENPL diseñe una guía que orienta al docente que participa como acompañante respecto a la función que debe realizar, las habilidades y actitudes que debe desarrollar además del uso y registro correcto de los documentos institucionales.
2. La imprecisión respecto a qué se hace y cómo se hace, dificulta la efectividad en el proceso de acompañamiento pedagógico, razón por la cual se sugiere previo al inicio de ciclo escolar se entregue a cada docente una guía de acompañamiento que contribuyan a tener un conocimiento más particular respecto a su proceder y que las dudas o incertidumbres se disipen en la primera reunión realizada en la escuela Normal.
3. La observación en el aula es el principal referente para caracterizar la práctica docente del estudiante normalista, por lo cual se sugiere al docente que realiza la visita a los

grupos de primaria programar tantas como sea necesario de acuerdo a la aptitud y habilidades del estudiante y no limitarse a las establecidas institucionalmente, anexándose y utilizándose hojas adicionales al instrumento.

4. La consideración de los resultados y la reflexión hacia los mismos contribuye al logro del enfoque formativo de la evaluación, razón por la cual se propone al titular del departamento de Servicio social elaborar un informe y presentarlo al término del ciclo escolar, a fin de caracterizar cada una de las acciones implementadas y proponer en caso de ser necesario estrategias de mejora en el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la licenciatura en educación primaria.
5. Los retos representan las oportunidades de modificar nuestro actuar respecto a las posibilidades de mejora, razón por la cual se sugiere a los docentes involucrados reflexionar sobre su actuar y requerir de ser necesario una capacitación más puntual a partir de dispositivos institucionales donde se atiendan las dificultades que enfrenta en solitario.
6. Respecto a los dos instrumentos para evaluar las competencias profesionales docentes en el estudiante durante sus periodos de práctica profesional, se propone unificar en la medida de lo posible los indicadores, para propiciar un mejor referente desde perspectivas y aristas diferentes.

Referencias

- Alvarado, M. (2014). *Retroalimentación en Educación en línea: una estrategia para la construcción del conocimiento*. Revista iberoamericana de educación a distancia, RIED 17(2), 59-73. Recuperado de [http://revistas.uned.es/index.php/ried/download PDF](http://revistas.uned.es/index.php/ried/download/PDF)
- Álvarez, P. (2002). *La función tutorial en la universidad, una apuesta a la mejora de la calidad de enseñar*. Madrid: EOS Universitaria.
- Arango, P., Campos, M., Castillo, E., Cuellar, J., Coy, L., Morales, P., (2011) *Guía para el Acompañante pedagógico Anexo 2.3 Usaid* Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnaea922.pdf
- Arbizu, F., Lobato, C., Castillo, L. Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria Revista de Psicodidáctica, vol. 10, núm. 1, 2005, pp. 7-21 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea España. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/principal/ForCitArt.jsp?iCve=17514745002>
- Arredondo M. (2007). Formadores de formadores. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 12, núm. 33, abril-junio, 2007, pp. 473-486 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14003302>
- Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior. (2002). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México D. F., México: Serie Investigaciones. Recuperado de [http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/libros/libro 164](http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/libros/libro164)

Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Ediciones Shalom.

Blasco J. & Pérez T. José Antonio. *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario, 2007. ISBN 978-84-8454-616-0, p. 347

Blázquez, P. Casse, J. Díaz, F. Escudero, J. Martínez, A. Peña, F. & Sánchez, G. (2010). *La relación investigación-docencia en el ámbito universitario*. Editorial Umariana.edu.com

Calderón, R. (2012). *Incidencia del proceso de Acompañamiento pedagógico en el desempeño docente innovador del formador de formadores en las escuelas normales públicas de Jinotepe, Managua, y Estelí, I semestre 2012* (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). Recuperada de <http://www.http://repositorio.unan.edu.ni/1240/>

Canales, E (2003). *El perfil del tutor académico*. Universidad Autónoma de Tlaxcala/ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. recuperado de <https://studylib.es/doc/4771263/el-perfil-del-tutor-acad%C3%A9mico-dra.-emma-leticia-canales>

Cardemil, Maureira y Zuleta (2010). *Modalidades de Acompañamiento pedagógico y apoyo pedagógico al aula*. Recuperado de http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educación_31/pdf/instrumento31.pdf

Coleman, J.S.; Campbell, E.Q.; Hobson, C.J.; McPartland, J., Mood, A. M., Weinfeld, F. D., York, R. (1966). *Equality of educational opportunity*. Washington, DC: US Department of Health, Education & Welfare, Office of Education. Recuperado de

<https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED012275.pdf>

Contreras, G y Zúñiga C. (2018). *Concepciones sobre retroalimentación del aprendizaje. Evidencias desde la Evaluación Docente en Chile*. En Actividades investigativas en educación, 18 (3). Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/ISSA/1409-4703>

Carr, R. (1999). *Alcanzando el futuro: El papel de la mentoría en el nuevo milenio*. Victoria, Canadá: Peers Resources. Recuperado de <http://www.mentors.ca/spanish1.pdf>

Chiroque, S. (2006). *Evaluación de desempeños docentes (Informe No. 45)*. Lima Perú. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/143610539.pdf>

Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación [DGESPE] s.f. *Directorio Completo de las Escuelas Normales de la República Mexicana*. Recuperado de [http:// www.degespe.sep.gob.mx>ens>directorio>escuelas](http://www.degespe.sep.gob.mx>ens>directorio>escuelas)

De Lella, C. (1996). La transformación curricular en la formación docente. La experiencia de la carrera de educador y profesor especializado en educación básica de adultos en la provincia de Chubut (Argentina), *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XXVI, Núm. 2, Centro de Estudios Educativos, A.C., México. Recuperado de www.campus-oei.org/mx9.htm ceemexico@compuserve.com.mx

Diario Oficial de la Federación [DOF] (2012). *Acuerdo número 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria*. Recuperado de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a649.pdf>

Escobar, N. (2007). La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes practicantes. *Dialnet, Acción pedagógica*, Vol. 16, núm. 1, pp. 182-193 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968746>

Escuela Normal Pablo Livas, *Proceso Servicio Social*, México, 2020.

Evans, C. (2013). Making Sense of Assessment Feedback in Higher Education. *Review of Educational Research*, 83(1), 70–120. <https://doi.org/10.3102/0034654312474350>

Fernández, M. (2002). *Realidad psicosocial del maestro de primaria*. Lima: Universidad de Lima.

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2012). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción* México: Editorial Paidós.

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana [FONDEP] (2008). *Guía para el acompañamiento pedagógico de innovación en las regiones*. Recuperado de https://nanopdf.com/download/guia-para-el-acompaamiento-pedagogico_pdf

Gregorio, P. (2007). Formación inicial de los docentes-investigadores en Metodología de investigación. Ediciones Lae, *El docente-investigador: un mapa para explorar en territorio complejo* (pp.87-110) recuperado de http://www.lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/Libro_Docente_investigador.htm

Guzmán Peña, M. & Ramírez, M. (2017). *El Acompañamiento de la formación práctica de futuros docentes de 7º y 8º semestres en la Escuela Normal Valle del Mezquital*. Trabajo presentado en el Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, Mérida

- Yucatán. Ponencia recuperada de <http://www.conisen.mx/memorias/memorias/4/C200117-J007.docx.pdf>
- Hattie, J. & Timperley, H. (2007). The Power of Feedback. *Review of Educational Research*, vol. 77, núm. 1, pp. 81–112. Recuperado de <https://doi.org/10.3102/003465430298487>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hurtado, P (1992). *Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas Normales 1921. 1984* recuperado de biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec-27htm.
- Imbernón, F. (1997). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional* 2º edición. Editorial. GRAÓ.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI] (2010). *Principales resultados del Censo de población y vivienda 2010*. Recuperado el 25 de marzo de 2017 de http://www.planetaj.cruzrojamexicana.org.mx/pagnacional/secciones/Juventud/Contenido/PlanetaJ/downloadfiles/CENSO2010_principales_resultados.pdf
- Jaramillo, L. & Osorio, M. (2011). El acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en el preescolar de los maestros profesionales y en formación. *Infancias Imágenes*, vol10, núm. 2, pp. 111-118. Julio-diciembre. Recuperado de <https://doi.org/10.14483/16579089.4454>

- Marcelo-García, C. (1995). *Formación del Profesorado para el Cambio Educativo*, Barcelona, Barcelona: Ediciones Universidad de Barcelona. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/256194929_Formacion_del_Profesorado_para_el_Cambio_Educativo/link/02e7e521f1a3f866d2000000/download
- Martínez, D., Héctor, A. & González, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva *Ciencia y Sociedad*, vol. 35, núm. 3, julio-septiembre, 2010, pp. 521-541 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>
- Martínez, J. (2011). *Coaching y liderazgo. Contribuciones a la economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2011a/jamg3.htm>
- Matus, C. (2012). *Análisis del Acompañamiento pedagógico Pedagógico que se realiza en la Práctica Docente de Familiarización II y su incidencia en la calidad de la Formación Inicial de los estudiantes de segundo año de magisterio de la Escuela Normal "José Martí" del departamento de Matagalpa, durante el primer bimestre del año 2012*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). Recuperado de <http://Repositorio.cnu.edu.ni>record>RepoUNANM 1207>
- Mercado, E. (2007) Formar para la docencia. Una aproximación al trabajo de los asesores y tutores en la escuela normal. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 33, abril-junio, 2007, pp. 487-512 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/140/14003303.pdf>

- Menze, C (1981). Formación. En J. Speck y otros (Eds.). Conceptos fundamentales de Pedagogía (pp.267-297). Barcelona: Herder.
- Minez Z. (2013). Acompañamiento pedagógico pedagógico una alternativa para mejorar el desempeño docente. Revista de publicaciones de innovaciones educativas Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Vol. 1 núm. 01, Recuperado de <http://https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RSW/issue/view/60>
- Montenegro, I. (2014). *Evaluación del desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*. Bogotá Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Montero, C. (2011). *Estudio sobre Acompañamiento pedagógico, experiencias, orientaciones y temas pendientes*. Recuperado de <http://repositorio. Iep.org.pe/handle/IEP/703>.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. Editorial Pearson.
- OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. Recuperado de <https://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf>
- Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Padilla, X. (2014). *Acompañamiento pedagógico como promotor de mejora de las prácticas pedagógicas en el colegio técnico profesional aprender* (Tesis de Maestría) recuperada de www.repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/7884/MGDEP_PadillaM.pdf?sequence=1
- Porras, N. (2016). *Acompañamiento pedagógico pedagógico como estrategia para la*

transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Medellín, Colombia). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/51628/>

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23^a ed., [versión 23.3 en línea].
<https://dle.rae.es>

Rodríguez, A, Sánchez Álvarez, M., y Rojas de Chirinos, B. (2008). La mediación, el Acompañamiento pedagógico y el aprendizaje individual. *REDALYC. Investigación Posgrado*, 23(2), 413-424. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?Id=65815752013>

Romo, A. (2004). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior*. México D.F., México: Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior. Recuperado de [http:// Publicaciones anuies.mx>pdfs>libros> libro 225](http://Publicaciones.anuies.mx>pdfs>libros>libro225)

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012a). *El trayecto de Práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012 b). *Perfil de egreso de la educación Normal*. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación [DEGESPE]. Recuperado de http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_egreso

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012c). *Práctica profesional SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES PLAN DE ESTUDIOS 2012*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2016b). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación media superior*. Recuperado de http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/2018/PPI_DESEMPENO_EMS_2018.pdf

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2018a). *Guía académica del Desempeño del Personal Docente y Técnico Docente al término de su segundo año 2018 Educación Primaria*. México: Autor

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2018b). *Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica. Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente, Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales*. Recuperado de http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/portal-docente-2014-2018/ba/ingreso_2017/examenes_nacionales/

Tejada, M. (2016). La tutoría académica en el proceso de formación docente. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 32, núm.13, pp.879-899. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048483041>

Vaillant, D. (2013). *Formación inicial del profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas*. Revista Española de Educación Comparada, 22. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:reec-2013-22-5090&dsID=Documento.pdf>

Vaillant, D. y Marcelo-García, C. (2015). *El ABC y D de la formación docente*. Madrid:

Editorial Naceda.

Vara-Horna, A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa desde la idea inicial hasta la sustentación*. Instituto de investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de San Martín de Porres. Lima.

Vargas, G. & Izarra, V. (2015). De la supervisión al Acompañamiento Pedagógico. Investigación y formación Pedagógica. Investigación y formación Pedagógica, publicación del Centro de Investigación Educativa Georgina Calderón. Año 1 No. 2/ julio-diciembre 2015 pp. 104-118. Recuperado de <http://https://www.researchgate.net/publication/308674505>

Wiggins, G. (2012) Seven keys to Effective Feedback New Jersey. EL Educational Leadership, Feedback for Learning. Vol.70, núm. 1, September, 2012, pages 10-16 . Recuperado de <http://www.ascd.org/publications/educational-leadership/sept12/vol70/num01>

Zabalza, M. (2012). *Profesores (as) y profesión docente. Entre el ser y el estar*. Editorial Narcea, S. A. Madrid.

Zepeda, S. (2008). Relaciones entre evaluación de aprendizajes y práctica pedagógica: explorando la estrategia de Acompañamiento pedagógico. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana* Vol. 43, núm. 2, pp. 243-258. Recuperado de <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/440>

Anexos

Anexo 01

Metodología y hallazgos en investigaciones internacionales

Temática	Acompañamiento pedagógico y desempeño docente	Acompañamiento pedagógico y transformación de la enseñanza	Experiencias en torno al acompañamiento pedagógico
aspectos			
Título	Incidencia del proceso de Acompañamiento pedagógico en el Desempeño docente innovador del formador de formadores en las Escuelas normales públicas de Jinotepe, Managua, y Estelí, I semestre 2012	Acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán 2016	Estudio sobre Acompañamiento pedagógico, experiencias, orientaciones y temas pendientes.
Autor	Rosa Arline Calderón Vásquez	Nancy Carolina Porras Ledesma	Carmen Montero
Lugar del estudio	Nicaragua, 2012	Bogotá, Colombia 2016	Perú, 2011
Preguntas de investigación	<p>1. ¿Cómo realizan, los directores/as, en las Escuelas Normales de Jinotepe, Estelí y Managua el proceso de planificación, organización, ejecución, evaluación y difusión que conlleva el proceso de Acompañamiento pedagógico (AP)?</p> <p>2. ¿Cuáles son los conocimientos sobre el tema que poseen los responsables de</p> <p>¿Ejecutar el Acompañamiento pedagógico?</p> <p>3. ¿Cuál es el reconocimiento que dan los docentes al Acompañamiento Pedagógico recibido, para la innovación de su desempeño docente?</p> <p>4. ¿Cuáles documentos técnicos metodológicos utilizan los directivos de las</p>	<p>¿Qué estrategia se puede implementar para que los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán, hagan transformaciones en la enseñanza de las Matemáticas?</p>	<p>¿Quiénes son / deben ser los destinatarios del Acompañamiento pedagógico?</p> <p>2) ¿Qué forma específica adoptaría la estrategia de Acompañamiento pedagógico en instituciones educativas?</p> <p>3) ¿Es el Acompañamiento pedagógico una función permanente (que actualiza y refuerza al maestro a lo largo de su trayectoria profesional) o se trata más bien de una función transitoria?</p> <p>4) Si hubiera un buen sistema de formación inicial de docentes, ¿seguiría siendo necesario el Acompañamiento</p>

	escuelas normales, para ejecutar el Acompañamiento pedagógico al formador de Formadores?		pedagógico?
Metodología	Investigación cualitativa, diseño etnográfico	Enfoque cualitativo, diseño investigación - acción	5) ¿Desde qué instancias centrales y regionales deben/pueden surgir, dirigirse y ejecutarse las acciones de formación docente en servicio que incluyan el Acompañamiento pedagógico? Cualitativo
Recopilación de datos	Lista de cotejo (para el análisis de la documentación requerida) Entrevista estructurada (a directores de escuelas para determinar las condiciones del Acompañamiento pedagógico. A docentes para conocer el impacto del Acompañamiento pedagógico. A los alumnos entrevista colectiva con base en una guía de conversatorio	Técnicas como La cartografía social, las planeaciones institucionales (anticipada y día a día), observaciones de aula, encuestas y escritos por los docentes de la comunidad de aprendizaje.	Fuentes secundarias, documentos normativos y literatura existente, entrevistas semiestructuradas a participantes
Hallazgos	La falta de un proceso reflexivo, que contribuya a la prevención o corrección de prácticas docentes limitan las posibilidades del Acompañamiento pedagógico como estrategias para mejorar el desempeño docente. La falta de lineamientos precisos respecto al Acompañamiento pedagógico propicia deficiencia en el seguimiento y valoración en este proceso cuya finalidad principal es la mejora en el desempeño docente y una revisión a las prácticas que realiza el docente en el aula.	En las planeaciones predomina una concepción de la enseñanza tradicional, centrada en el maestro y orientada a la adquisición de conceptos. La edad y la formación en esta investigación no son factores relevantes en la ejecución de las prácticas pedagógicas, hay otros factores como la experiencia, el compromiso, la vocación, la disposición frente al cambio y la motivación que influyen directamente en las prácticas Bozu y Canto (2009) Se denomina estilo de enseñanza a las prácticas pedagógicas de las docentes., donde predominan	Se hace énfasis en el fortalecimiento de la comunidad educativa por medio del diálogo de saberes, la reflexión crítica de la práctica y la planeación colectiva. El Acompañamiento pedagógico constituye una estrategia que complementa los programas de formación docente ya que a partir del escenario de trabajo del docente se sigue aprendiendo y mejorando la práctica. Entre las limitantes de la implementación efectiva del Acompañamiento pedagógico se encuentran la falta de perfil adecuado en los formadores

procedimientos y actitudes especiales que orientan la práctica. Para la implementación del acompañamiento

acompañantes, el riesgo de considerar la formación de acompañantes como algo improvisado y de corta duración, además de la resistencia y la falta de confianza de algunos profesores ante la presencia de acompañantes.

Anexo 02

Modelos de evaluación del desempeño docente

Modelo	Propósito	Características
Modelo de Brasil	Cubre toda la carrera del profesional docente	<p>Se organiza en tres niveles: básico (para los que inician la carrera, comprende la formación docente, un programa de certificación, contrato de inducción, una certificación inicial y la licencia).</p> <p>El nivel competente se clasifica a los docentes que han alcanzado un nivel óptimo de desempeño, se otorga una recertificación, la renovación de la licencia y la promoción.</p> <p>El nivel sobresaliente es para los docentes más avanzados, comprende la certificación avanzada, promoción a director o mentor (Delannoy, 2002).</p>
Modelo de Cuba	Es considerado como una variable de la calidad	<p>Contiene 5 dimensiones:</p> <p>Capacidades pedagógicas</p> <p>Emocionalidad</p> <p>Responsabilidad en el desempeño de sus funciones laborales</p> <p>Relaciones interpersonales con sus alumnos, padres, directivos, docentes y comunidad escolar en general</p> <p>Resultados de su labor educativa (Valdés 2001 pp. 19-20).</p>
Modelo de Chile	<p>El objetivo es estimular y favorecer el interés por el desarrollo profesional de los docentes y contribuir a la gestión pedagógica en los establecimientos y favorecer la formación integral de los educandos.</p> <p>Los objetivos específicos se relacionan con el ejercicio del docente, las políticas de formación docente y la validez y confiabilidad de la evaluación del desempeño.</p>	<p>El sistema de evaluación contiene estándares de desempeño, la estructura de la carrera docente y el proceso de evaluación.</p> <p>La carrera docente es un sistema de progresión con dos posibilidades de ascenso: el tradicional por antigüedad y una posibilidad abierta para quienes deseen demostrar niveles más altos de calidad, ambos contemplan procesos de evaluación con niveles diferentes de exigencia.</p> <p>Sobre el proceso de evaluación se propone un organismo responsable del mismo y procedimientos bien definidos, para operar el proceso de evaluación se sugiere a una agrupación coordinada por el director ejecutivo y un consejo conformado de forma democrática.</p> <p>El proceso de evaluación contempla las siguientes etapas: determinación de estándares, selección de evaluadores, preparación de la tarea, aplicación de instrumentos y procesamiento de resultados.</p>
Modelo de Reino Unido	<p>Ha surgido a raíz de evaluaciones periódicas que se realizan a los estudiantes, se encuentra en proceso de formación y está muy ligado al desarrollo profesional.</p> <p>La evaluación anual del desempeño de cada profesor se efectúa en el contexto de</p>	<p>Los principales elementos son</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una evaluación rigurosa durante la formación inicial y al final de ella, la cual se compone de una evaluación práctica y una prueba escrita. Que comprende cuatro áreas: conocimiento y comprensión, planificación, enseñanza y manejo de aula, monitoreo, evaluación, responsabilidad y preparación de informes. • Determinación de un perfil de entrada a cada nuevo profesor calificado el cual identifica fortalezas y debilidades en cada una de las cuatro áreas de los

	<p>la inspección que realiza la Oficina para Estándares en educación (OFSTED) a las instituciones educativas.</p> <p>La evidencia muestra que el desarrollo más efectivo es el que surge efectivamente de la observación mediada de y del trabajo con profesores exitosos que es una de las formas menos costosas de Desarrollo Profesional Continuo (Emery, 2001:6)</p>	<p>estándares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación al año de la inducción dirigida por la escuela, la cual se realiza según el seguimiento consignado en un portafolio • Desarrollo de un marco nacional de calificaciones profesionales • Incentivos económicos especiales para los profesores excepcionales. • Desarrollo profesional de los profesores liderados por profesores avanzados. • Implementación de programas de desarrollo profesional para directores y otros administrativos. • Elaboración de estándares profesionales para orientadores y otros que trabajan en desarrollo profesional.
Modelo de Estados Unidos	<p>Existe una prueba de certificación de PRAXIS, la cual está conformada por cuatro dominios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y preparación • El ambiente de la sala de clases • Instrucción • Responsabilidades profesionales (este último no tiene una definición muy precisa. Y cada uno de los aspectos se subdivide en componentes
Modelo de Colombia	<p>En 2000 se realiza la edición del protocolo de evaluación para el cargo docente, el cual consta de la descripción de aspectos generales y comunes a todos los cargos docentes e incluye indicadores de desempeño. Existen instrumentos principales y auxiliares.</p>	<p>Pauta analítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo se asume el docente a sí mismo, • Como asume el docente al estudiante • Cómo asume el docente su quehacer pedagógico • Cómo asume el docente el contexto institucional y la cultura, cada uno de estos aspectos se desarrolla en componentes mayores. <p>Los instrumentos constan de tres formatos: información cualitativa. Informe de coevaluación e informe de evaluación final.</p>

Anexo 03

Distribución de jornadas de práctica docente

Semestre y curso	Días de observación y práctica en la escuela primaria	Propósito
1°. Observación y análisis de la práctica educativa	ninguno	Que el estudiante desarrolle la observación y entrevista como herramientas para acopio de información.
2°. Observación y análisis de la práctica escolar	De dos a tres días durante cada una de las tres unidades de aprendizaje	Identifique la información respecto a los vínculos de la escuela y la comunidad, formas de organización y gestión de la escuela, además de la interacción dentro del aula.
3°. Iniciación al trabajo docente	De dos a tres días de ayudantía durante las primeras dos unidades de aprendizaje y 5 días consecutivos conduciendo contenidos durante la tercera semana de aprendizaje del curso.	A través de la ayudantía y la colaboración con el docente, conozca al grupo y se diseña un diagnóstico considerando estrategias de trabajo acorde a los alumnos y el contexto. Posteriormente interviene de manera directa conduciendo algún contenido de Español, Matemáticas o Ciencias.
4°. Estrategias de trabajo docente	Diez días en cada una de las dos unidades de aprendizaje	Dar continuidad al trabajo realizado en el semestre anterior y aplicar tanto los enfoques como los modelos de enseñanza aprendizaje aprendidos en los trayectos de preparación para la enseñanza y el aprendizaje y el psicopedagógico.
5°. Trabajo docente e innovación	Diez días en cada una de las dos unidades de aprendizaje	El desarrollo de propuestas de innovación de aspectos de la práctica focalizados mediante el diagnóstico y la elaboración de una propuesta de innovación que dé seguimiento.
6°. Proyectos de intervención socioeducativa	Diez días en cada una de las dos unidades de aprendizaje	El desarrollo de propuestas de intervención socioeducativas para tender aspectos del curriculum y en correspondencia al contexto, además de iniciar con el portafolio de evidencias.
7°. Práctica profesional	ocho semanas distribuidas de manera diferenciada a lo largo de la unidad de aprendizaje	La concreción de las competencias genéricas y profesionales docentes
8°. Práctica profesional	dieciséis semanas a lo largo de la unidad de aprendizaje	La concreción de las competencias genéricas y profesionales docentes.

Anexo 04

Competencias del perfil de egreso y su desarrollo en la escuela Normal

Semestre	Competencias genéricas	Competencias profesionales docentes
primero	<ul style="list-style-type: none"> Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
segundo		
tercero	<ul style="list-style-type: none"> Aprende de manera permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente.
cuarto	<ul style="list-style-type: none"> Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social. Actúa con sentido ético 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos de los alumnos del nivel escolar. Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica. Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos.
quinto	<ul style="list-style-type: none"> Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica. Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos.
sexto	<ul style="list-style-type: none"> Emplea las tecnologías de la información y la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos de los alumnos del nivel escolar. Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente.

- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.
- séptimo
- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.
- octavo
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos.
 - Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos de los alumnos del nivel escolar.
 - Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa
 - Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
 - Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
 - Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente.
 - Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.
-

Anexo 05

Aproximación metodológica

Categorías	Preguntas	Objetivos	Aspecto analizado	Técnica	Participante
Condiciones del acompañamiento	¿Cuáles son las condiciones en las que se realiza el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria?	Determinar las condiciones en las que se realiza el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria	• Acompañamiento pedagógico	Entrevista semiestructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la ENPL • Profesores titulares de educación básica
Función en el acompañamiento	1 ¿De qué manera los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres?	1. Describir la manera los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes de la escuela Normal asumen su función en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes de séptimo y octavo semestres	• función del acompañante	Observación Entrevista semiestructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la ENPL • Profesores titulares de educación básica
Competencias profesionales docentes	2 ¿Cuáles son las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria?	2. Identificar las áreas de oportunidad observadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria	• Desempeño docente/ Práctica docente	Revisión de la documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la ENPL que realizan la visita • Profesores titulares de educación básica
Retroalimentación	3 ¿De qué manera son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria?	3. Especificar la manera son fortalecidas las áreas de oportunidad detectadas en el desempeño docente del estudiante en séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria	• Práctica docente	Revisión de la documentación	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la ENPL • Profesores titulares de educación básica
Retos de docentes en el acompañamiento pedagógico.	4 ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la	4. Identificar los principales retos que enfrentan los profesores titulares de grupos de educación primaria y los docentes en la escuela Normal durante el acompañamiento pedagógico a los estudiantes de séptimo y octavo semestres de la	• Acompañamiento pedagógico	Entrevista semiestructurada	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la ENPL • Profesores titulares de educación básica

	Licenciatura en Educación primaria?	Licenciatura en Educación primaria.			
Instrumentos de evaluación	5 ¿Qué contribución a la mejora de acompañamiento pedagógico se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres de la escuela Normal?	5. Describir la contribución a la mejora de acompañamiento pedagógico se obtiene de los instrumentos utilizados para dar seguimiento al desempeño docente de los estudiantes en séptimo y octavo semestres de la escuela Normal.	• Fortaleza en el acompañamiento pedagógico	Entrevista semiestructurada Análisis de documentos	• Docentes de la ENPL • Profesores titulares de educación básica

Anexo 06

Contextos de las escuelas primarias

Escuela	Miguel Hidalgo	Eugenio A. Solís	Francisco J. Montemayor	Raúl Rangel Frías
Contexto escolar	Se ubica al sur del municipio, en un área totalmente habitacional, cuenta con todos los servicios públicos, es un ambiente tranquilo y agradable, a dos cuadras se encuentra una de las calles más importantes de la localidad ya que sirve de salida del municipio y conduce al centro del municipio.	Ubicada en el centro del municipio, forma parte del centro educativo Eugenio a. Solís junto con la escuela Normal Pablo Livas, está rodeada por viviendas, pequeños departamentos para estudiantes, y el margen del río Sabinas, no hay mucho tránsito, salvo el que generan tanto los estudiantes de la Normal como los docentes de ambas instituciones., cuenta con pocos alumnos, la situación socioeconómica de los alumnos es muy diversa ya que proceden de distintas colonias.	Se ubica al Este del municipio de Sabinas Hidalgo, en una zona con pocas viviendas y cercana a diversas fábricas, instituciones de salud. Educativas y de gobierno municipal mismas que no afectan la dinámica de esta escuela primaria	Se ubica al este del municipio en la calle Naranjo, se observan viviendas, a una cuadra de la institución está la carretera que comunica al municipio con localidades más pequeñas a la la orilla de esta salida de Sabinas Hidalgo se observan talleres, algunas tiendas de abarrotes. La zona donde se ubica es de nivel medio bajo, la mayoría de los alumnos proceden de familias humildes y escasos recursos.
Entorno interno	Tiene buena construcción e infraestructura, es algo pequeña, pero responde a la cantidad de alumnado, se integra de seis aulas, una pequeña biblioteca, sala de cómputo, la oficina del director, recepción y cocina para maestros. En la parte de atrás se encuentra la cancha de futbol, tiene un patio central	Tiene los servicios públicos básicos además de internet, se integra de seis salones, una biblioteca, un aula para el maestro de educación especial, una oficina para el director y frente a ella una para la secretaria. Cada aula tiene cañón para proyección, los bancos son individuales para los alumnos, hay dos escritorios y	Se integra de siete salones, uno para cada grado y otro para el trabajo de apoyo, cada aula tiene clima, bancos individuales para alumnos y seis de los siete salones tienen proyector, cinco ya cuentan con copiadora para necesidades de los alumnos o el docente. Tiene algunas áreas verdes, un foro, dos canchas, una para futbol y otra techada para basquetbol, otros	La escuela la integran seis aulas, una para cada grupo de 1° hasta 6°, tiene además un aula audiovisual y una biblioteca, en el exterior hay una cancha para futbol y un área techada donde realizan eventos cívicos. La escuela es de organización completa, las aulas tienen aire acondicionado, sin embargo carecen de

techado donde se observan un tablero de basquetbol y un foro para realizar eventos. Respecto a la planta docente se integra de seis profesores, dos estudiantes normalistas que realizan su servicio social, uno en primer grado y otro en segundo, hay un instructor de inglés y un maestro de apoyo, se maneja el horario extendido.

libreros, tienen suficiente iluminación y están climatizados, tienen un techo para realizar eventos el cual es propiedad de la Escuela Normal, con relación al personal docente son seis maestros de planta, tres normalistas, uno en primero, otro en cuarto y uno más en sexto, un maestro de apoyo una maestra de inglés, una maestra de lenguaje y una trabajadora social, esta institución tiene horario extendido y en la mayoría de los grupos trabaja otro docente este tiempo.

espacios son la biblioteca, una pequeña sala de juntas además de un área de atención que comparten tanto la directora como la secretaria. Respecto a los docentes, son seis titulares, tres hombres y tres mujeres, en este ciclo escolar dos normalistas realizaron su servicio social en esta institución, uno en primer grado y el otro en segundo, también conforman el equipo docente una maestra de apoyo, una psicóloga y una trabajadora social. El horario es jornada extendida y los grupos son atendidos por los mismos docentes.

tecnología, salvo el aula audiovisual, en este ciclo escolar tienen 3 normalistas realizando su práctica intensiva durante su servicio social, una en cuarto grado, otra en quinto y la tercera en sexto grado, la población actual de alumnos es de 147.

Problemática con mayor incidencia

Poco interés y participación de los padres de familia

La asistencia de los alumnos y la diversidad respecto a niveles económicos

La mayor parte del alumnado proviene de otras escuelas de las cuales son rechazados, donde los problemas de conducta y las familias disfuncionales representan el común denominador. En este ciclo escolar 2017-2018 la población es de 146 alumnos

los estudiantes provienen de otras colonias cercanas a la escuela, en la colonia donde se encuentra gran parte de las familias emigró a EUA o son mayores. Entre las problemáticas que se observan con mayor incidencia se encuentra la inasistencia de alumnos y la falta de apoyo de los padres de familia a sus hijos puesto que salen a trabajar por lo que se quedan al cuidado de familiares.

Participación de los padres de familia

Poca y solo cuando se les solicita.

Es poca ya que la mayoría de los padres trabaja, en la entrega de calificaciones solo

Gracias al liderazgo directivo y el trabajo de los docentes la participación de los padres se ha

Es muy escasa, pues la mayoría de los alumnos proceden de familias desintegradas.

asiste el 50% de los padres de familia. mejorado, la realización de eventos institucionales y los resultados en la participación de diversos eventos ha contribuido a que los padres de familia tengan mayor acercamiento aún y cuando tienen limitados su tiempo y sus recursos.

Particularidades	Esta institución es una de las tradicionales en el municipio, en últimos años ha destacado con los alumnos de sexto grado, el origen del alumnado es de colonias cercanas.	Por compartir edificio con la escuela Normal, están muy familiarizados con la dinámica de trabajo de los estudiantes y maestros de la Escuela Normal.	Se han institucionalizado aspectos como el uniforme escolar, los permisos de los alumnos, el empleo de recursos económicos para mejorar la infraestructura, poco a poco se va distinguiendo la participación de los alumnos en concursos académicos y deportivos.	Esta escuela no tiene una participación muy destacada respecto a eventos académicos o deportivos, sin embargo, se observa participación del alumnado, actualmente es dirigida por una docente de Monterrey que buscó la institución por ser zona de vida cara y a pesar de que lleva un par de años ha tratado de institucionalizar algunas situaciones tales como participación en desfiles municipales, uniforme y vestimenta particular para los alumnos el resto de la semana.
Actitud ante la investigación	Muy buena disposición del directivo, de las docentes que colaboran, la atención es muy cordial.	Excelente disposición por parte del director como por parte del docente participante	Por parte de la directora hay mucha apertura para realizar el trabajo, las atenciones son muchas y siempre me alientan a continuar con el estudio, lo mismo ocurre con los dos docentes que colaboran, toda la información que se les solicita la aportan con	Por parte de la directora hay mucho apoyo para el proyecto, la conocí en otra institución como subdirectora y creo que esa amistad ha permitido tener las posibilidades de ingreso a la institución sin problema alguno, siempre es muy

mucha apertura al diálogo.

atenta con lo que le solicito, respecto al maestro que colabora, también tiene mucha disposición para trabajar y colaborar.

Anexo 07

**Características de los profesores titulares
de grupos en educación primaria**

Nomenclatura	género	años de servicio	años en la institución	grado académico	participa en la evaluación del SPD	se encuentra estudiando actualmente	razón por la que le gustaría ser profesor (a) de un estudiante
PTP01	femenino	21	1	Pasante Maestría UPN	No	No	Para aprender a la par.
PTP 02	femenino	33	17	Licenciatura UPN	Sí	No	Porque nosotros también aprendemos de ellos
PTP 03	masculino	23	1	Licenciatura UPN	Sí	No	En mi primera experiencia aprendí y compartí suficientes momentos que aumentan mi experiencia y brindaron orientación a la estudiante por eso quiero volver a compartir y complementar su formación
PTP 04	Femenino	27	1	Pasante maestría UPN	No	No	Porque la experiencia y el trabajo de los alumnos son muy buenos y con su apoyo se logra un mejor avance de los alumnos
PTP 05	Masculino	31	11	Licenciatura UPN	No	No	- -
PTP 06	Masculino	23	1	Maestría INTAL	No	No	Colaborar con la formación del estudiante con la experiencia y otras.

Anexo 08

Observación a sesiones de Práctica profesional

Observador:			
Fecha:		Lugar:	
Horario de observación :		Asignatura:	
No. De normalistas:			

Indicaciones: Marque con “x” la opción que corresponda

INDICADORES	NIVELES DE LOGRO				
	5	4	3	2	1
A. CONOCIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DOCENTE					
1. Utiliza los procesos de construcción del conocimiento, enseñanza y aprendizaje basados en el modelo por competencias aplicados en su práctica docente					
2. Utiliza los fundamentos teóricos de su asignatura para desarrollar el pensamiento científico en los estudiantes.					
3. Identifica las necesidades de formación académica de los estudiantes para orientarlas de acuerdo con el perfil de egreso establecido.					
3. Presenta todos los materiales requeridos y son funcionales para el desarrollo de la sesión.					
4. Establece estrategias de evaluación, para verificar el logro de los objetivos de aprendizaje					
B. PRÁCTICA DOCENTE					
5. Identifica los conocimientos previos y las características de los estudiantes en la planeación de su curso.					
6. Adapta el plan de trabajo al contexto externo con base en los intereses y necesidades de los estudiantes.					
7. Utiliza recursos didácticos para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje planeados de acuerdo con el modelo basado en competencias.					
8. Emplea instrumentos de evaluación pertinentes para la obtención de información sobre el desempeño de los estudiantes.					
9. Comunica a los estudiantes de manera constructiva y sistemática sus observaciones sobre los resultados de las evaluaciones, para el logro de los aprendizajes					
10. Utiliza recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación, disponibles en su contexto, como herramienta para el desarrollo de los contenidos y estrategias de la asignatura que imparte.					
C. VÍNCULO CON EL CONTEXTO ESCOLAR					
11. Usa diversos recursos para el desarrollo de los contenidos de la asignatura o módulo que imparte de acuerdo con el entorno sociocultural de los estudiantes.					
D. NORMATIVA Y ÉTICA EN LA FUNCIÓN					
12. Formula estrategias para el favorecimiento del respeto y valoración de las opiniones de los demás.					
13. Propone estrategias para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes a través del diálogo.					
14. Explica a los estudiantes que requieren algún tipo de atención, los mecanismos de canalización a instancias correspondientes					
<i>NIVELES DE LOGRO: 5(excelente) 4(muy bien) 3(regular) 2(suficiente) 1(deficiente)</i>					

Anexo 09

Observación a grupos de primaria

Observador:				
Fecha:		Escuela:		Grupo:
Horario de observación:		Asignatura:		Alumnos:

INSTRUCCIONES: Determina la presencia o ausencia (S/N) de los siguientes indicadores, en caso de ser necesario registra observaciones o comentarios al respecto.

Momentos del Acompañamiento Pedagógico	S/N	Observaciones
Planeación Representa la plática previa a la clase, al comentar la pertinencia de las actividades de aprendizaje propuestas, los materiales y los instrumentos de evaluación.		
Observación Refiere al tiempo en el cual se percibe la práctica docente del estudiante, permite la recogida de datos en relación al desempeño que tiene frente al grupo y la consolidación de las competencias profesionales.		
Reflexión Constituye el análisis que se hace después de la observación, permite identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad en la práctica docente de estudiante y replantear nuevas acciones.		
Conocimientos, habilidades y actitudes de los acompañantes		
1 <i>Conocimiento general</i> a partir del dominio en la enseñanza de las asignaturas que integran el Plan de estudios del grado que atiende o en el manejo de recursos.		
2. <i>Comprensión del trabajo en grupo</i> al facilitar el trabajo del estudiante con los alumnos del grupo al interactuar o dirigir discusiones.		
3 <i>Facilidad personal</i> al relacionarse con el estudiante a partir de un trato abierto al diálogo		
4. <i>Iniciativa</i> al proponer actividades y acciones que beneficien la formación inicial docente del estudiante.		
5. <i>Crea confianza</i> a partir de una relación de cordialidad y apertura		
6. <i>Apoyo</i> , se manifiesta a partir de una actitud de mejora, ayuda y colaboración		
7 <i>Confrontación</i> al comentar situaciones negativas con tacto sin crear situaciones conflictivas.		
8. <i>Colaboración</i> al establecer un trabajo mutuo y compartido		
9. <i>Localizador de recursos</i> al ubicar la información y materiales necesarios para favorecer la práctica profesional		
10. <i>Gestionar/ controlar</i> al establecer pautas de mejora además de coordinar actividades y personas		
11. <i>Demostración</i> , implica a partir de las situaciones detectadas el presentar nuevas perspectivas en la clase.		

Comentarios adicionales _____

Responsable de registro _____

Anexo 10

Guion de entrevista a docentes

A. DOCENTE RESPONSABLE DE PRÁCTICA PROFESIONAL

<p>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</p> <p>Lugar y fecha de realización _____</p> <p>Nombre del docente _____</p> <p>Función dentro del acompañamiento pedagógico _____</p>
<p>ANTECEDENTES LABORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos años de servicio docente tiene al día de hoy? ¿Y en la escuela Normal? 2. ¿Qué tipo de plaza tiene? 3. Actualmente, ¿Qué cargo ocupa dentro de la escuela Normal? 4. ¿Cuáles son las materias que imparte? 5. Además de ser docente en la escuela Normal, ¿Tiene otro trabajo? 6. ¿Por qué decidió dedicarse a la docencia? 7. ¿Qué representa para usted trabajar en la escuela Normal? 8. ¿Cuál ha sido la experiencia más significativa como formador de docentes?
<p>ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Conforme a sus saberes, conocimientos y experiencias, ¿Cuál es el concepto que tiene usted acerca del acompañamiento pedagógico? 10. Sabe ¿Cuáles son sus funciones y bajo qué referentes se establecen? 11. ¿Recibe usted alguna capacitación para desempeñar su función? 12. ¿Se necesitan características particulares o una formación académica para desempeñar esta función? 13. ¿Cómo se favorece la formación inicial docente a partir del acompañamiento pedagógico? 14. ¿Desde su perspectiva ¿Qué situaciones limitan al acompañamiento como proceso formativo y qué se puede mejorar en este proceso?
<p>EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. ¿Cómo evalúa la práctica profesional del estudiante de 7° y 8° semestres? 16. ¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad de la práctica profesional en los estudiantes? 17. ¿Cómo realiza la retroalimentación respecto en el estudiante?

B. DOCENTE FORMADOR QUE REALIZA LA VISITA Y EVALUACIÓN

<p>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</p> <p>Lugar y fecha de realización _____</p> <p>Nombre del docente _____</p> <p>Función dentro del acompañamiento pedagógico _____</p>
<p>ANTECEDENTES LABORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos años de servicio docente tiene al día de hoy? ¿Y en la escuela Normal? 2. ¿Qué tipo de plaza tiene? 3. Actualmente, ¿Qué cargo ocupa dentro de la escuela Normal? 4. ¿Cuáles son las materias que imparte? 5. Además de ser docente en la escuela Normal, ¿Tiene otro trabajo? 6. ¿Por qué decidió dedicarse a la docencia? 7. ¿Qué representa para usted trabajar en la escuela Normal? 8. ¿Cuál ha sido la experiencia más significativa como formador de docentes?
<p>ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Conforme a sus saberes, conocimientos y experiencias, ¿Cuál es el concepto que tiene usted acerca del acompañamiento pedagógico? 10. Sabe ¿Cuáles son sus funciones y bajo qué referentes se establecen? 11. ¿Recibe usted alguna capacitación para desempeñar su función? 12. ¿Se necesitan características particulares o una formación académica para desempeñar esta función? 13. ¿Cómo se favorece la formación inicial docente a partir del acompañamiento pedagógico? 14. ¿Desde su perspectiva ¿Qué situaciones limitan al acompañamiento como proceso formativo y qué se puede mejorar en este proceso?
<p>EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. ¿Qué observa y evalúa en la visita que realiza al grupo donde el estudiante desarrolla su práctica profesional? 16. Las visitas institucionales a los estudiantes ¿Son suficientes o se deben incrementar? 17. ¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad de la práctica profesional en los estudiantes? 18. ¿Cómo realiza la retroalimentación respecto en el estudiante?

C. PROFESOR TITULAR DE GRUPO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

<p>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</p> <p>Lugar y fecha de realización _____</p> <p>Nombre del docente _____</p> <p>Función dentro del acompañamiento pedagógico _____</p>
<p>ANTECEDENTES LABORALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos años de servicio docente tiene al día de hoy? 2. ¿Qué tipo de plaza tiene? 3. ¿Qué grado atiende? 4. Además de ser docente en esta institución, ¿Tiene otro trabajo? 5. ¿Por qué decidió dedicarse a la docencia? Y ¿Colaborar con la escuela Normal al recibir a un estudiante en su grupo?
<p>ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Conforme a sus saberes, conocimientos y experiencias, ¿Cuál es el concepto que tiene usted acerca del acompañamiento pedagógico? 7. Sabe ¿Cuáles son sus funciones y bajo qué referentes se establecen? 8. ¿Recibe usted alguna capacitación para desempeñar su función? 9. ¿Se necesitan características particulares o una formación académica para desempeñar esta función? 10. ¿Cómo se favorece la formación inicial docente a partir del acompañamiento pedagógico? 11. ¿Desde su perspectiva ¿Qué situaciones limitan al acompañamiento como proceso formativo y qué se puede mejorar en este proceso?
<p>EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. ¿Cómo evalúa la práctica profesional del estudiante de 7° y 8° semestres? 13. ¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad de la práctica profesional en los estudiantes? 14. ¿Cómo realiza la retroalimentación respecto en el estudiante?

Anexo 11

Oficio dirigido a directivos



Oficio Núm. SAC / 285 / 2016-2017

C. DRA. MIREYA CHAPA CHAPA
DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL PABLO LIVAS
PRESENTE.-

El que suscribe, Lic. José Bárbaro Rodríguez Lira, Subdirector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 19B Guadalupe, por este medio solicita de la manera más atenta su colaboración y autorización para que la Mtra. Lucía Zamora de León, alumna de segundo semestre del programa doctoral que se ofrece en esta institución, realice una etapa de su trabajo de investigación titulado *Acompañamiento pedagógico de docentes durante su último año de formación inicial*, en la institución educativa que usted representa.

La actividad a realizar consiste en entrevistar a los seis docentes de la licenciatura en educación primaria que tienen la función de tutoría con los alumnos que realizan su servicio social, es importante destacar que en primera instancia se evitará perturbar el trabajo y atención del profesor o profesora hacia su grupo, por lo cual se buscará la mejor oportunidad y no se grabarán imágenes del encuentro.

La elaboración de una Tesis de investigación consiste en el desarrollo de un proyecto, que conlleva realizar tanto trabajo documental como de campo y culminará con la presentación de un informe que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos.

Por lo anterior, es que se requiere tener la perspectiva de docentes relacionados con la temática abordada en el estudio, la información que se obtenga será exclusivamente para los fines descritos y se considerará en todo momento el anonimato hacia los mismos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

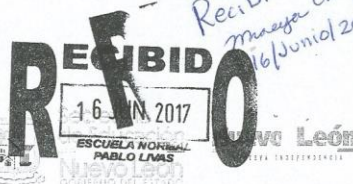
Atentamente,
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
 Guadalupe, Nuevo León; a 7 de junio de 2017


LIC. JOSÉ BÁRBARO RODRÍGUEZ LIRA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
 NACIONAL
 UNIDAD UPN 19B
 CD. GUADALUPE N.L.



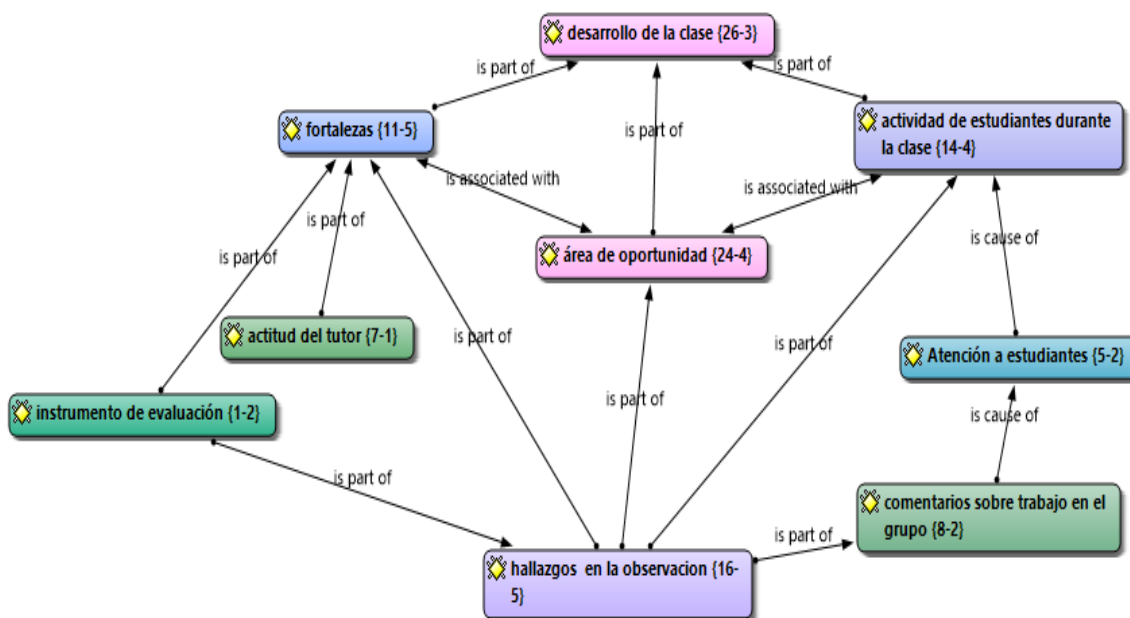
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL | UNIDAD 19B GUADALUPE
 Nemesio García Harán y Ignacio Morales Zaragoza s/n
 Col. Adolfo Prieto, C.P. 671 20, Guadalupe, Nuevo León
 Telefonos: (81) 2020 5353 y 88 | www.upn.edu.mx

Anexo 12

Códigos y red generados a partir de la observación
en Práctica profesional

No	Códigos del sistema	Densidad (número de citas por código)
1	Actitud del tutor	7
2	Actividad del estudiante durante la clase	14
4	Áreas de oportunidad	24
3	Atención a estudiantes	5
5	Comentarios sobre el trabajo en el grupo	8
6	Desarrollo de la clase	26
7	Fortalezas	11
8	Hallazgos en la observación	16
9	Instrumento de evaluación	1
TOTALES		112

Fuente: Guía de observación, elaboración propia.

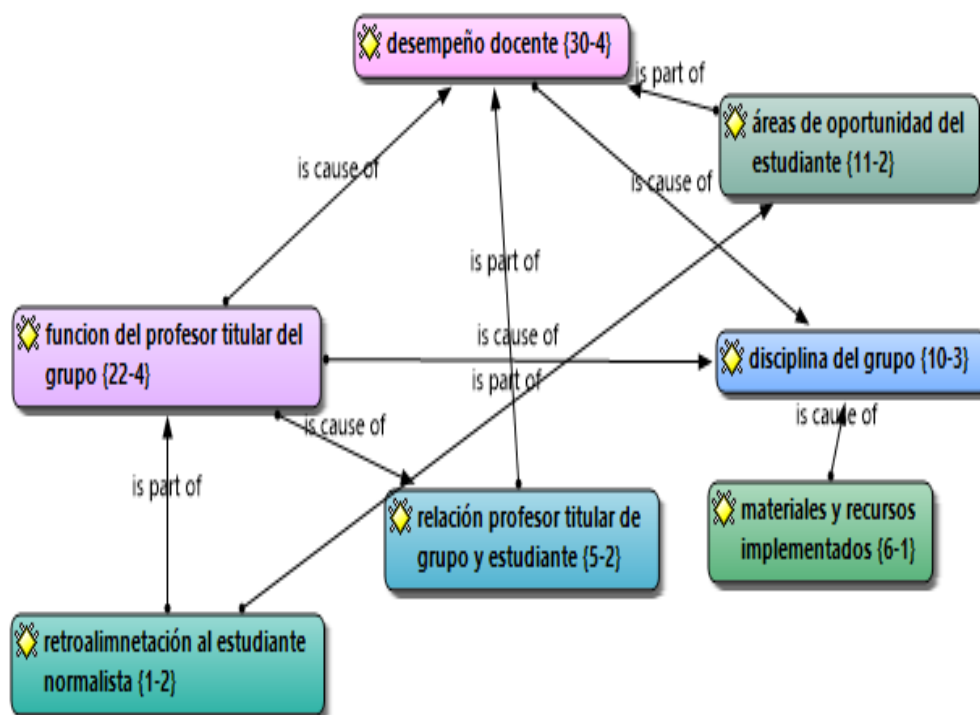


Anexo 13

**Códigos y red generados a partir de la observación
en grupos de educación primaria**

No	Códigos del sistema	Densidad (número de citas por código)
1	Áreas de oportunidad del estudiante	11
2	Desempeño docente	30
3	Disciplina del grupo	10
4	Función del profesor titular del grupo	22
5	Materiales y recursos implementados	6
6	Relación profesor titular de grupo y estudiante	5
7	Retroalimentación	1
	Total	85

Fuente: Guía de observación, elaboración propia

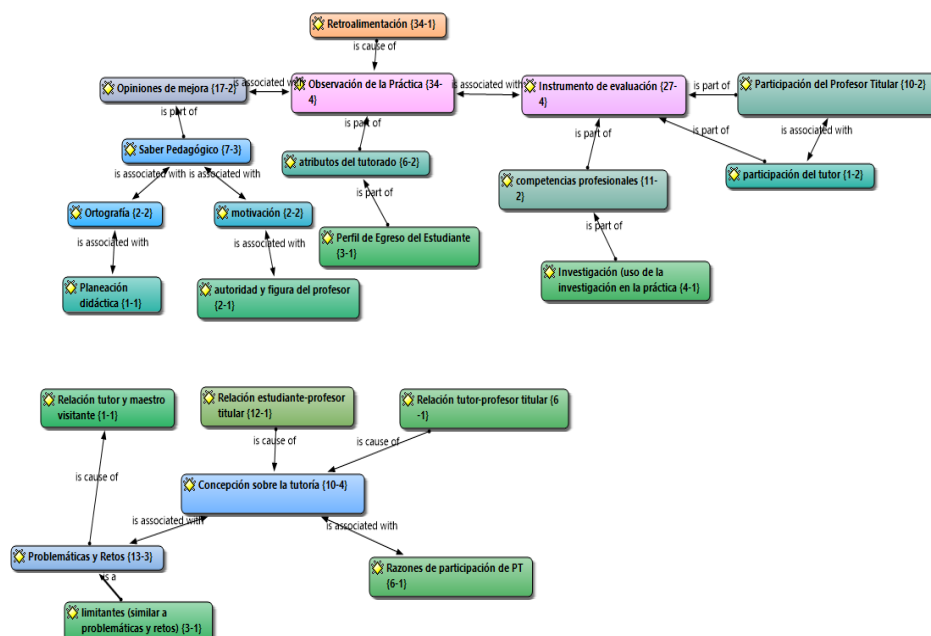


Anexo 14

Códigos y red generada a partir de la entrevista

No	Códigos del sistema	Densidad (número de citas por código)
1	Atributos del tutor	6
2	Autoridad y figura del profesor	2
3	Competencias Profesionales**	11
4	Concepción sobre acompañamiento pedagógico y tutoría**	10
5	Instrumento de evaluación**	27
6	Investigación (uso de la investigación en la práctica)	4
7	Limitantes (similar a problemáticas y retos)	3
8	Motivación	2
9	Observación de la Práctica**	34
10	Opiniones de mejora**	17
11	Orientación	2
12	Ortografía	2
13	Participación del Profesor Titular**	10
14	Participación del tutor	1
15	Perfil de Egreso de Estudiante	3
16	Planeación didáctica	1
17	Práctica reflexiva	1
18	Problemáticas y Retos**	13
19	Razones de participación de PT	6
20	Relación estudiante-profesor titular**	12
21	Relación tutor - profesor titular	6
22	Relación tutor y maestro visitante	1
23	Retroalimentación**	34
24	Saber Pedagógico	7
TOTALES		215

Nota: **códigos con una densidad igual o mayor a 10 citas, fuente: transcripción de entrevista, elaboración propia.

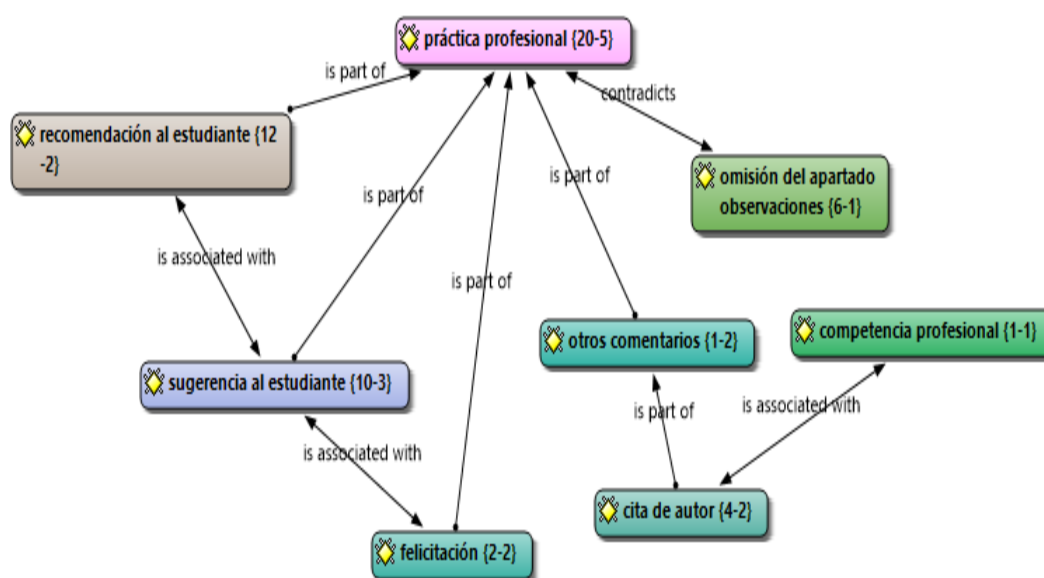


Anexo 15

Códigos y red generadas apartado observaciones en el registro del titular del grupo

No	Códigos del sistema	Densidad (número de citas por código)
1	Citas de autor	4
2	Competencia profesional	1
3	Felicitación	2
4	Omisión del apartado Observaciones	6
5	Otros comentarios	1
6	Práctica profesional	20
7	Recomendación al estudiante	12
8	Sugerencia al estudiante	10
Total		56

Fuente: Registro de observación del docente titular de educación básica, elaboración propia.

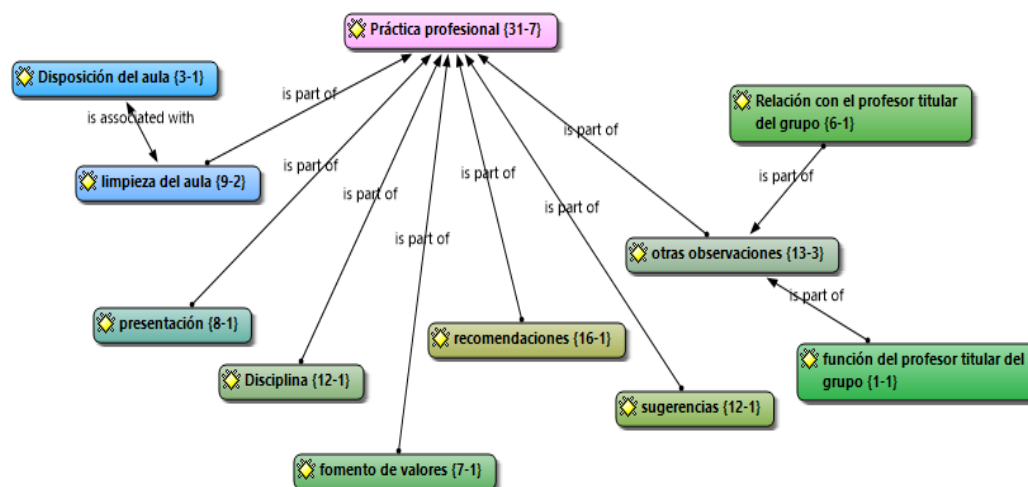


Anexo 16

Códigos y red generadas apartado Observaciones Generales en la Evaluación de visita

No	Códigos del sistema	Densidad (número de citas por código)
1	Disposición del aula	3
2	Práctica profesional	31
3	Disciplina	12
4	Fomento de valores	7
5	Función del profesor titular del grupo	1
6	Limpieza del aula	9
7	Otras observaciones	13
8	Presentación	8
9	Recomendaciones	16
10	Relación con el profesor titular del grupo	6
11	Sugerencias	12
Total		118

Fuente Evaluación de visita al normalista, elaboración propia.



Anexo 17

Correspondencia objetivos y subtítulos generados para apartado de Resultados

